ADiMAD

REVISTA DE PRENSA
15.11.2023

ÍNDICE

Educación ofrece una herramienta para mejorar la transición entre Primaria y ESO, protagonizada por alumnado voluntario **EUROPA PRESS**

Alianza familia-escuela: la clave para un buen uso de pantallas en los jóvenes **ABC**

La prohibición del móvil se abre paso en los colegios en España: “Los profesores necesitan ese apoyo legal, porque muchas familias están en contra” **EL PAÍS**

Las docentes de Infantil salen a las calles en su tercera jornada de huelga: “Quieren mercadear con su educación” **ELDIARIO.es**

La ola de los padres 'antimóvil' se extiende por España: sin teléfono hasta los 16 años **COMERCIO**

Entidades sociales reclaman a la Unión Europea una estrategia urgente para luchar contra la segregación escolar **EUROPA PRESS**

Los beneficios de que exista una red de apoyo formada por alumnos y profesores contra el acoso escolar **EL PAÍS**

Las empresas europeas buscan profesionales españoles formados con ciclos de FP **EL DEBATE**

El reto para evitar los móviles en Primero de ESO llega a València: "Nos jugamos la salud mental" **LA VANGUARDIA**

Educación deja en manos de cada centro de la Región poner el horario partido o continuo en clase **LA OPINIÓN de Murcia**

¿A qué edad hay que regalar el primer móvil? **DEIA**

El programa contra el acoso escolar 'En Sus Zapatos', reconocido en Finlandia como mejor innovación educativa **EUROPA PRESS**

El error en la búsqueda del éxito **EL DEBATE**

Baleares pondrá en marcha la elección de lengua en la educación con un plan piloto **LA VANGUARDIA**

La adicción al móvil se ceba con las chicas: “Sus confidentes son contactos ‘online’ a los que nunca han visto” **EL PAÍS**

Simo Educación 2023, un paso hacia el futuro **LA RAZÓN**

El 94,2% de los profesores valora el uso de simuladores como ayuda para preparar a sus alumnos, según un estudio **EUROPA PRESS**

La nueva ley de Ayuso evita las charlas de activistas y elimina la necesidad de impartir contenido LGBT en los colegios **EL DEBATE**

Regular el uso de los móviles **EL PAÍS**

Sin móviles hasta los 16: «Algún día veremos raro que un niño de 12 tenga smartphone, como ocurrió con el tabaco» **ABC**

Por qué la Educación debería inspirarse en la Medicina **EL DEBATE**

Manuel Martín, maestro: “La jornada continua no ha puesto en el centro el bienestar del alumnado” **EL PAÍS**

Miles de padres se movilizan contra las pantallas en los centros educativos de la Región **LA OPINIÓN de Murcia**

Más de 250.000 docentes de toda España han acreditado ya su competencia digital **EUROPA PRESS**

Aumentan los problemas de convivencia en Secundaria y los docentes lo relacionan con el mal uso de las pantallas **EL MUNDO**

El suicidio ya es la primera causa de muerte entre los jóvenes de 16 a 24 años **LA VOZ DE GALICIA**

‘Chatbots’ que ayudan en el estudio de las matemáticas **EL PAÍS**

Los docentes reclaman formación multicultural para atender a un alumnado cada vez más diverso **THE CONVERSATION**

Enseñar también es fortalecer las capacidades socioemocionales **THE CONVERSATION**

Razones para retrasar el uso del móvil: proteger la salud mental **THE CONVERSATION**

La presión social para retrasar la edad del primer móvil se extiende por toda España **MAGISTERIO**

Formación previa y estabilidad directiva **MAGISTERIO**

La cooperación española para educación, en su nivel más bajo en 20 años **MAGISTERIO**

¿Qué podemos esperar del próximo Informe PISA? **MAGISTERIO**

¿De qué tendríamos que hablar cuando hablamos de salud mental? **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

Pantallas sí o no: “Lo que debería preocupar es el uso fuera de la escuela” **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

Los derechos del alumnado LGTBI madrileño se quedan en un “canto al sol” **EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN**

Gemma Martínez, doctora en Comunicación: «Educar a un menor en el uso positivo de Internet requiere tiempo, dedicación y diálogo con nuestros hijos» **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

Mariano Fernández Enguita. Catedrático Emérito de Sociología. Universidad Complutense de Madrid: «El profesorado vuelve a tener una misión, como posiblemente no haya tenido en decenios, y debe asumirla» **CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA**

Confección: José Antonio Martínez

europapress.es **R. de MURCIA**

Educación ofrece una herramienta para mejorar la transición entre Primaria y ESO, protagonizada por alumnado voluntario

'ConviveTEAM' pretende mejorar la adaptación de los estudiantes a los centros e incidir en la reducción del abandono educativo temprano

MURCIA, 10 Nov. (EUROPA PRESS) - La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo ofrece una nueva herramienta para la mejora de la transición entre las etapas educativas que estará protagonizada por alumnos voluntarios que se convertirán en tutores de otros estudiantes con el fin de guiarles y facilitarles este cambio de ciclo, según han informado fuentes de la Comunidad en una nota de prensa.

El proyecto 'ConviveTEAM', que se enmarca en el Plan de Transición entre las etapas de Primaria y ESO, pretende mejorar la integración de los nuevos escolares y garantizar la continuidad de la formación del alumnado. Este proyecto de convivencia escolar aspira a conseguir una transición fluida y positiva entre etapas, facilitando la adaptación del alumnado recién llegado al centro educativo.

Estará integrado por el equipo responsable del proyecto, en el que se incluye el coordinador, profesorado y alumnos voluntarios y alumnos tutorados. Los centros educativos de la ESO podrán adherirse desde este lunes, 13 de noviembre, hasta el 1 de diciembre. Tanto alumnos como docentes recibirán formación específica sobre convivencia y se acreditará un reconocimiento por haber participado en este proyecto educativo.

El consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, ha presentado este viernes la iniciativa que pretende incidir en la reducción del abandono escolar temprano, "y ofrecemos a los centros una nueva herramienta para afrontar positivamente uno de los momentos más importantes de cambio para el alumnado en la que en muchos casos coincide el inicio de la adolescencia con el cambio de centro docente".

“La prioridad del Ejecutivo regional para el nuevo curso es la reducción del abandono educativo temprano, por eso estamos implementando herramientas que incrementen el número de alumnos que titulan en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), y ofrecer más oportunidades de formación a jóvenes para que finalicen sus estudios con una titulación y tengan más posibilidad de encontrar un empleo", ha expuesto el consejero. Los objetivos de este nuevo recurso son facilitar la adaptación del alumnado que se incorpora a un nuevo centro educativo y favorecer la integración y cohesión social de dicho alumnado mediante la acogida y acompañamiento, especialmente para aquellos que tengan mayor dificultad para socializar o relacionarse.

El titular de Educación ha indicado que este proyecto se suma a otras iniciativas impulsadas por el Ejecutivo regional para que "los centros educativos sean entornos de protección y bienestar para nuestros niños y adolescentes, que tienen la finalidad de favorecer el bienestar emocional del alumnado". En este caso, además, los alumnos voluntarios verán reforzada su autoestima al sentir que su actuación resulta valiosa para sus iguales.

TUTORIZACIÓN ENTRE IGUALES

El espíritu que impulsa la creación de este proyecto es el de poner énfasis en la integración social del alumnado mediante la tutorización entre iguales, que se convierte en una de las herramientas más eficaces y valiosas para luchar contra los problemas de adaptación y socialización.

El alumnado voluntario será seleccionado entre el alumnado de tercer y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, y será formado en tareas de acompañamiento y apoyo entre iguales para convertirse en el principal agente de este proceso.

El ámbito de actuación del alumnado voluntario puede ser el aula, el recreo y cualquier espacio educativo de centro, así como las distintas actividades que se realicen, incluidas las actividades extraescolares. 'ConviveTEAM' también fomentará en los participantes actuar con valores como el servicio, la solidaridad, el respeto, la empatía y desarrollar habilidades sociales que posteriormente podrán extrapolar a su mundo personal y, en el futuro, a su mundo profesional.

ABC.es

Alianza familia-escuela: la clave para un buen uso de pantallas en los jóvenes

El 94,8% de los adolescentes de entre 11 y 18 años posee un teléfono con acceso a Internet

ABC. Madrid. 10/11/2023

El acceso a Internet para los jóvenes es, además de un recurso didáctico, una de las principales fuentes de entretenimiento, hecho que ha alertado a muchos padres sobre el tiempo que sus hijos dedican a las pantallas. Según datos de un informe de UNICEF sobre el uso de la tecnología que hacen los jóvenes en España, el 96,3% tienen el móvil, la tablet o el ordenador como una fuente de entretenimiento y el 94,8% de los

adolescentes de entre 11 y 18 años dispone de un teléfono propio con conexión a Internet, siendo los 11 años la edad en la que, de media, reciben su primer smartphone en España.

Además, según resultados del informe Pasos 2022 sobre los estilos de vida y el estado de salud de la población española de 8 a 16 años, sólo el 36% de los niños y adolescentes cumplen con las recomendaciones de la OMS de no superar las dos horas al día frente a las pantallas.

Los especialistas explican que el foco no está tanto en cuánto se usan las pantallas, sino en cómo se usan. Según Catherine Burns, responsable del área de desarrollo personal en el departamento de Secundaria de «la clave está en regular el uso que los jóvenes hacen de los dispositivos móviles, ya sea en cuanto a la cantidad como a la calidad. En BSB el uso de los móviles no está permitido a lo largo de la jornada escolar. Pero sí que proporcionamos dispositivos móviles, ya sean iPads u ordenadores portátiles, a nuestros alumnos como parte de nuestra estrategia digital y formación tecnológica. Por supuesto, esto va acompañado de unas políticas de seguridad digital y de todo un programa de ciudadanía digital que nos permite garantizar que los jóvenes utilizarán la tecnología de manera responsable y productiva como herramienta de soporte al aprendizaje».

El enfoque debe ser conjunto, dentro y fuera del aula. De ahí que desde The British School of Barcelona ofrezcan una serie de recomendaciones para promover un equilibrio saludable en el uso de la tecnología:

1. Fomentar la creación sobre el consumo: La educación debe centrarse en oportunidades de aprendizaje que permitan a los estudiantes utilizar los dispositivos con un propósito, para crear en lugar de consumir. Esta perspectiva fomenta la participación activa de los jóvenes y los anima a utilizar la tecnología de manera constructiva. Cuando hablamos de «consumo de pantallas», lo estamos relacionando con el hecho de mirar, escuchar o jugar; es decir, a absorber información de forma pasiva. En cambio, cuando los profesores diseñan actividades que requieren la creación de contenido, como proyectos, presentaciones o investigaciones en línea, lo estamos transformando en un uso productivo y creativo.

2. Garantizar políticas en material digital: Debemos garantizar la coherencia de nuestras políticas en materia digital, asegurándonos de que están basadas en las investigaciones más recientes y en el asesoramiento de expertos, y que estén siempre actualizadas, ya que se trata de un área que no para de evolucionar. Dichas políticas permiten que los alumnos trabajen conforme a una serie de parámetros claros, que pueden incluir desde cortafuegos para navegar de forma segura, software de seguridad para identificar riesgos, y supervisar el uso que se hace de las pantallas.

3. Implementar un programa de ciudadanía digital: Tenemos la responsabilidad de garantizar que existe un programa de ciudadanía digital sólido y que éste se ejecute en paralelo con los planes de estudio, especialmente si los alumnos/as son usuarios habituales de la tecnología. El programa de ciudadanía digital debe ser exhaustivo y abarcar todas las etapas educativas y todas las edades, y debe ser estar alineado con el currículo, de forma que les ayude a desarrollar competencias digitales unidas a hábitos de consumo saludables.

4. Colaborar con las familias: Es importante mantener un contacto estrecho y fluido con las familias acerca del uso que hacen sus hijos de la tecnología, y proporcionar recursos y orientación que puedan poner en práctica en el hogar y modelar con el ejemplo. Es necesario entender cómo el exceso de exposición a las pantallas puede tener consecuencias negativas para los jóvenes, que van desde la falta de sueño y la disminución de la concentración en el aula hasta dificultades para socializar, problemas de salud mental y física, y riesgos en línea. Esta colaboración entre escuelas y familias es esencial para mantener un enfoque coherente en la educación digital de los estudiantes desde una edad temprana.

5. Abordar los desafíos de las influencias externas: Los jóvenes están expuestos a influencias externas, que pueden entrar en conflicto con todas estas recomendaciones. Las redes sociales son un buen ejemplo, ya que les atraen a un mundo sin límites o sin supervisión, lo que puede dar pie a un sinfín de problemas adicionales, que van mucho más allá del tiempo que pasan frente a las pantallas. Debemos enseñar a los jóvenes a

reconocer y gestionar estas influencias externas, y fomentar un pensamiento crítico que les permita tomar decisiones informadas y seguras.

EL PAIS

La prohibición del móvil se abre paso en los colegios en España: “Los profesores necesitan ese apoyo legal, porque muchas familias están en contra”

Castilla La-Mancha, Galicia y la Comunidad de Madrid han eliminado por normativa el uso personal y recreativo de los móviles en los centros educativos. En el resto de autonomías, son los equipos directivos, el claustro y el consejo escolar los que deciden el grado de restricción

ANA TORRES MENÁRGUEZ**.** Madrid - 10 NOV 2023

Si un alumno tiene su móvil encima de la mesa durante una lección y le llega una notificación, el tiempo medio que tardará en recuperar la atención ronda los 20 minutos. El impacto del uso personal del móvil en el rendimiento académico y su empleo para grabar imágenes, vídeos o lanzar mensajes en redes sociales para hacer *bullying* a algún compañero han llevado a uno de cada cuatro países a aprobar leyes o decretos para prohibir su uso en las aulas, señala el último informe de la Unesco sobre educación y tecnología, que revisa las políticas educativas de 211 países del mundo. Algunos, como España, han aprobado prohibiciones parciales, solo en algunos territorios. Castilla La-Mancha y Galicia fueron las primeras autonomías en prohibir el uso personal del móvil en las aulas, en 2014 y 2015, respectivamente. En 2020, les siguió la Comunidad de Madrid, que amplió la restricción también a los recreos y justificó la medida en diferentes investigaciones, como un estudio de la Universidad de Chicago que mostraba cómo los móviles incluso apagados reducen la concentración, o un trabajo financiado por la Comisión Europea que alertaba de que el 21,3% de los adolescentes españoles presentaba indicios de adicción a la tecnología.

Ahora, ha sido Cataluña, cuyo departamento de Educación aseguró en septiembre que optaba por el no intervencionismo y que dejaba la decisión en manos de los centros**,** la que ha anunciado que regulará el uso de los móviles en los colegios, y para ello ha encargado un informe a la Sociedad Catalana de Pediatría, cuya presidenta, Anna Gatell, ha asegurado que “faltan evidencias científicas que determinen los efectos del uso del móvil en los jóvenes”, pero a la vez ha mostrado su preocupación por la falta de una regulación común. “Muchos centros hacen lo que pueden”, ha manifestado.

Las diferentes normativas que establecen la prohibición del uso del móvil en Galicia, Castilla La-Mancha y Madrid, dan un margen de autonomía a los centros para permitir el uso de forma “excepcional” y con fines pedagógicos. Si sobre el terreno la decisión recae en los equipos directivos, los claustros y el consejo escolar con o sin normativa autonómica, ¿cuál es la diferencia entre las comunidades que lo regulan y las que no? Judith Fernández, directora general de Ordenación e Innovación Educativa de la Xunta de Galicia, lo tiene muy claro: “Hay un matiz muy importante, donde sí está regulado, los centros cuentan con el soporte legal de la consejería, porque hay un grueso importante de familias que están en contra de la prohibición, y los equipos directivos se encuentran en situaciones muy difíciles... con una normativa externa al centro las familias reaccionan y lo entienden de otra manera”. A su juicio, los centros de las regiones en las que no está regulado “están desamparados”. “En Galicia podemos estar seguros de que en ningún centro se permite a los alumnos hablar por Whatsapp durante una clase porque así lo establece la normativa, además evitamos el enfrentamiento con las familias y el *tú palabra contra la mía*”.

El motivo de que las familias defiendan que sus hijos lleven el móvil al centro es, en la mayoría de los casos, para tener un control de los desplazamientos al colegio, ya que muchos estudiantes acuden en transporte público, señala Fernández. Galicia estableció la prohibición del uso del móvil como mecanismo de comunicación en horario lectivo en 2015, dentro del decreto que desarrolla la ley de convivencia de la comunidad educativa.

Según la encuesta *Sociedad de la Información en los centros. Curso 2020-2021* del Ministerio de Educación*,* de carácter bienal, el 50,6% de los centros en España permite a los alumnos de la ESO el uso del móvil con fines pedagógicos, y el 57,3% lo hace con estudiantes de bachillerato, mientras que en alumnado de FP básica está en el 50,7%, en el de grado medio en el 60,7% y en el de grado superior en el 63,3%. Por autonomías, los mayores porcentajes se observan en Extremadura, Castilla y León y Cataluña.

En contra de la prohibición total

Tanto Galicia como Castilla La-Mancha aseguran a este periódico que no están a favor de la “prohibición total” de los móviles en los centros, porque entienden que la formación sobre el uso responsable de las tecnologías también debe recaer en el profesorado. “Los extremos no son buenos, y sabemos que obligar a que los chicos se deshagan del móvil para ir al instituto no es natural, el mayor problema son las redes sociales, que nos superan a todos, y tenemos que trabajar el tema de los límites con los adolescentes”, apunta Judith Fernández, de la Xunta.

Esteban Álvarez, expresidente de la Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (ADIMAD) y director de un instituto público de Soto del Real durante 18 años —ahora es portavoz de Educación en el grupo socialista de la Asamblea de Madrid—, considera que la prohibición total es inviable porque los profesores no tienen autoridad para cachear a los alumnos. “Casi el 100% de los estudiantes de secundaria tienen móvil y las familias quieren estar conectadas para controlar sus horarios y por una cuestión de tranquilidad, muchos chavales tienen activa la geolocalización”, explica Álvarez, que cuenta que las familias cada año al arrancar el curso le pedían que no fuesen muy duros con la restricción.

En Castilla La-Mancha se hizo un estudio para medir el impacto de los móviles en el rendimiento académico. Con los resultados sobre la mesa, en 2014 se aprobó la ley de protección social y jurídica de la infancia y la adolescencia, y ahí se estableció la prohibición en todas las etapas educativas para el uso personal. “En esa época, las dotaciones tecnológicas de los centros no eran las de ahora, apenas había dispositivos y los alumnos empleaban su móvil personal para algunas tareas, incluso para tomar apuntes, y ahí nos dimos cuenta de que el uso de Whatsapp y otras redes en horario lectivo se estaba disparando”, cuenta Silvia Moratalla, inspectora general de la Consejería de Educación castellanomanchega.

El decreto sirve, asegura Moratalla, para dar un respaldo al profesorado y para que toda la comunidad educativa se mueva en la misma dirección. “Aquí tenemos la seguridad de que en ningún centro se va a permitir el uso personal... la prohibición radical es demasiado, tenemos que enseñar a los alumnos a ser responsables de sus propias acciones”, añade.

En el IES Diego de Filoe de Albacete compraron hace cuatro años taquillas para que los alumnos depositaran de forma voluntaria sus móviles al acceder al centro. “Durante años prohibimos que los trajesen, era una maravilla, pero pasaron los años y tanto el claustro como el consejo escolar presionaron para admitir el uso didáctico... algunos profesores usan en clase plataformas como Kahoot, o quieren ver mapas y que los chavales experimenten”, cuenta María Ángeles Moltó, directora del instituto desde hace nueve años. Si detectan un uso personal, requisan el móvil. Si la falta se repite, son las familias las que tienen que acudir a recoger el dispositivo. Están requisando unos 10 móviles al mes. “Los que usan la taquilla para autorregularse son una minoría, no hay manera, es como su segunda piel, o eso dicen ellos mismos”.

Reducción del acoso escolar

“La investigación internacional sobre los impactos de la prohibición de móviles en resultados académicos es muy escasa, casi nula para las etapas de educación primaria y secundaria”, señala Pilar Beneito, catedrática de Fundamentos del Análisis Económico de la Universitat de València y coautora del estudio *Prohibir los móviles en la escuela: evidencia de políticas regionales en España*, publicado en 2022, en el que encontraron una relación entre la prohibición y el descenso de los casos de acoso escolar tanto en Galicia como en Castilla La-Mancha. Puesto que en España no existen datos oficiales de acoso (el Ministerio de Educación no dispone de un registro), utilizaron las respuestas de la Policía, la Guardia Civil y los cuerpos de Policía Local de las diferentes autonomías (salvo País Vasco y Cataluña, que no ofrecieron cifras) a una petición del Gobierno realizada en 2018 sobre los casos de acoso escolar denunciados entre 2012 y 2017.

“Teniendo en cuenta los valores medios de acoso escolar previos a la prohibición en cada intervalo de edad, los impactos estimados supondrían unas reducciones significativas de alrededor del 15% y el 18% para los estudiantes de 12 a 14 años y del 18 y 9,5% para los adolescentes de 15 a 17 años, para Galicia y Castilla La-Mancha, respectivamente”, apunta Beneito. En el caso de los menores de 12 años, no encontraron ningún efecto. “Eso muestra que el uso de los móviles no está extendido entre los niños de esa edad”, añade la investigadora. Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), siete de cada diez niños y adolescentes entre 10 y 15 años tienen teléfono móvil. La edad de primer acceso a Internet se sitúa ya en los 7 años y la red es utilizada por el 95,1% de los niños entre 10 y 15 años, según datos de la ONG Save the Children.

eldiario.es

Las docentes de Infantil salen a las calles en su tercera jornada de huelga: “Quieren mercadear con su educación”

Miles de educadoras de las escuelas privadas y públicas de gestión indirecta para niños de 0 a 3 años se movilizan para presionar a la patronal y crear conciencia de su pelea por mejores condiciones laborales: “Educo a 13 niños y por la tarde tengo otro trabajo porque si no, no llego a fin de mes”

Paula del Toro. 10/11/2023

“Vengo de hacer servicios mínimos y he estado yo sola con 20 niños, pero esto es necesario” señala Ana, pancarta en mano, en la Puerta del Sol de Madrid. Como ella, docentes de Educación Infantil de toda España continúan secundando las jornadas de huelga convocadas para exigir, tras “más de dos años de reuniones sin avances”, el desbloqueo de la negociación colectiva. Según el sindicato CCOO, el convenio actual por el que

se rigen sus condiciones laborales y salariales “perpetúa su situación de precariedad”, especialmente tras la reunión con la Mesa Negociadora del pasado 2 de noviembre que describen como un encuentro “decepcionante”.

Tras los paros de los días 19 y 25 del pasado octubre, seguidos por un 80% de las trabajadoras en comunidades como Galicia y Madrid, del 60% en Catalunya y de un 50% de apoyo en el resto del territorio nacional según los sindicatos, las educadoras y maestras de las escuelas privadas y públicas de gestión privada no se rinden. Ni se callan, y siguen denunciando unos servicios mínimos que tildan de “abusivos”. Por ejemplo, en el primer día de huelga muchas comunidades autónomas (Madrid, Catalunya, Galicia en las públicas) los fijaron el 95% de las plantillas. Este miércoles, las de Madrid han decidido hacer ruido sobre su situación con una jornada de movilizaciones en distintos puntos de la capital.

La primera concentración de este tercer día de paro ha sido a las diez de la mañana, hora a la que comenzaba el pleno en la Asamblea de Madrid. Allí, María Pastor, portavoz de Educación de Más Madrid, y Esteban Álvarez, número tres del equipo de Juan Lobato (PSOE), han formulado preguntas sobre la situación de las educadoras y maestras en la Comunidad.

Reivindicamos la dignificación de las condiciones laborales de las trabajadoras del sector, ya que sus condiciones muy malas y sus sueldos muy bajos, siendo su trabajo de suma importancia. Vamos a seguir en la movilización hasta que cambie la situación

A las puertas del parlamento regional, cientos de trabajadoras convocadas por Plataforma Personal Laboral de Escuelas Infantiles (PLEI) hacían ruido con tambores y silbatos: “Educadores y educadoras, lo vamos a conseguir”, han coreado al unísono. Mencionaban a ellos y ellas, pero la realidad es que el 95% de las plantillas de Educación Infantil son mujeres. El 90% de estas trabajadoras pueden ser consideradas pobres, según la Carta Social Europea

Un trabajo feminizado y vinculado a los cuidados

El objetivo de salir a la calle, explican, es crear conciencia de que están en una situación de “emergencia” porque la “calidad vergonzosa del convenio” por el que se tienen que regir las empresas que gestionan sus contratos les está llevando a una “precariedad eterna”. Sus condiciones laborales y salariales llevan congeladas más de una década debido al bloqueo de un convenio colectivo por el que llevan luchando más de dos años con la patronal. Tras varios intentos de negociación, la situación no ha cambiado nada, y así se lo han gritado a quien tiene que trabajar para la conseguir una dignificación de la profesión.

No hacemos más huelgas porque ya no llego a fin de mes, como para perder más aún. No es lógico que con 30 años tenga que estar pidiendole ayuda económica a mis familiares

Primero a los políticos, después a la patronal. A las 12:00 las educadoras han cortado durante varios minutos la calle Ferraz a las puertas de ACADE, la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza Privada. Según Cristina Badorrey, representante sindical y portavoz de la escuela infantil Soto del Parral, que la patronal las escuche “es esencial, porque es la asociación que aúna al mayor número de empresarios que se dedican a la gestión de escuelas infantiles, y es importante que sepan que no estamos de acuerdo con lo que ellos están planteando en las mesas negociadoras”.

Ana (no es su nombre real) es educadora infantil desde hace tres años en una escuela pública de gestión privada. “Nos obligan a hacer formaciones fuera de nuestro horario laboral, no tenemos días de asuntos propios, si quiero pedir un día tiene que ser sin empleo y sueldo y si quiero ir al banco tengo que pedir horas a la empresa, y todo ello por 1.042 euros al mes. No hacemos más huelgas porque ya no llego a fin de mes, como para perder más aún. No es lógico que con 30 años tenga que estar pidiéndole ayuda económica a mis familiares”, explica Andrea con pocas esperanzas de que su situación cambie pronto.

Ella se encuentra en la última concentración del día en la madrileña Puerta del Sol junto a otros 300 docentes, aproximadamente. Consigo llevaban grandes pancartas en las que se podía leer “0-3 no llega a fin de mes” o “Mi vocación no paga mis facturas”. “La profe luchando, también está enseñando”, gritaban a las puertas del edificio de la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

A Ana le acompaña Marta, una compañera suya que lleva 12 años trabajando como educadora infantil en diferentes escuelas tanto privadas como públicas de gestión indirecta y no ha visto ningún cambio a mejor en todo este tiempo.

Es triste que seamos personas con vocación y se rían así de nosotras. [...] Aquí todo lo que tiene que ver con un trabajo realizado mayoritariamente por mujeres y que tenga que ver con los cuidados, no le importa a nadie

“Es triste que seamos personas con vocación, porque si no no podríamos hacer este trabajo, y se rían así de nosotras. Lo único que consiguen es que cambiemos de trabajo o nos vayamos a Alemania, por ejemplo, donde realmente se valora nuestra profesión. Aquí todo lo que tiene que ver con un trabajo realizado mayoritariamente por mujeres y que tenga que ver con los cuidados, no le importa a nadie”, comenta en la conversación hasta que ambas deciden coger sus botes de leche en polvo vacíos, en honor a los bebés que cuidan, para darle golpes con un palo y hacer ruido junto a sus demás compañeros.

En la concentración de Sol también está Inma Espinal, educadora infantil en una escuela pública de gestión privada desde hace 12 años. Cobra 1.134 euros brutos por lo que, después de sus 7 horas en clase con 13 niños de 1 a 2 años –uno de ellos con Trastorno del Espectro Autista– tiene que hacer más horas en otro trabajo por las tardes. “No llego a entender la actitud de la patronal, no me entra en la cabeza”, lamenta. “Nuestro trabajo es esencial para la formación emocional o motriz (entre otras) en esta etapa primaria. Son bebés que podrían ser sus hijos, y parecen seres totalmente inhumanos ya que, sabiendo que nuestro trabajo conlleva muchísima responsabilidad y que se trata de niños, quieren mercadear con su educación”, se queja Inma.

Unai Sordo, secretario general de CCOO, ha asegurado en la concentración que seguirán llamando a próximas huelgas si la posición de la patronal no cambia. La próxima jornada de paro convocada por el sindicato, la cuarta y última hasta el momento, es el próximo 15 de noviembre.

A ella se ha unido UGT, que ha hecho un llamamiento a la movilización de las trabajadoras “tras constatar la insuficiente propuesta patronal para las tablas salariales de las trabajadoras”. El sindicato ve estas jornadas de huelga como “un golpe en la mesa”, “caminos a seguir para presionar a las patronales.

EL COMERCIO GIJÓN

La ola de los padres 'antimóvil' se extiende por España: sin teléfono hasta los 16 años

Miles de familias se suman a los grupos de Telegram que alertan sobre los efectos perniciosos de los dispositivos en los menores

Álvaro Soto. Madrid. Viernes, 10 de noviembre 2023,

Una ola de concienciación sobre la necesidad de retrasar la entrega del primer móvil a los niños recorre España. Desde Barcelona, donde la iniciativa comenzó a coger fuerza hace una semana, hasta todos los rincones del país, miles de padres se han unido en una comunidad virtual que busca frenar los efectos perniciosos de los teléfonos inteligentes en el desarrollo de los más pequeños.

Todo empezó en el barrio de Poblenou, en la capital catalana, cuando un grupo de padres creó un grupo de Telegram para luchar contra el supuesto «consenso social» de que los menores tenían que recibir un teléfono a los 12 años, muchos de ellos, como regalo de la Primera Comunión o cuando entran en el instituto. «Mi hijo cumplió 12 años el domingo y no tiene móvil ni lo va a tener. Pero en su clase lo tienen casi todos», fue uno de los primeros mensajes en este grupo, que aboga por no entregar un teléfono a los adolescentes antes, por lo menos, de los 16 años. Ese primer grito de resistencia se ha extendido como una marea cívica que trata de concienciar a las administraciones políticas y educativas de los peligros, más que constatados, de dejar en manos de menores que no están lo suficientemente formados una herramienta tan útil, pero a la vez tan peligrosa, como un teléfono con internet. El grupo de Poblenou cuenta con casi 10.000 miembros, y en el resto de España, son ya miles de padres más los que participan en cuentas inspiradas en la misma idea.

El impacto negativo del móvil en la educación de los niños ya no está en discusión. El último informe de la Unesco sobre educación y tecnología asegura que «el mero hecho de estar cerca de un dispositivo móvil distrae a los estudiantes y tiene un efecto negativo en el aprendizaje». En el mismo sentido, el organismo internacional advierte de que «la percepción de los docentes es que el uso de tabletas y teléfonos dificulta la gestión del aula» porque frenan la atención de los alumnos durante las clases y fomentan el acoso escolar. Según un estudio del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 85% de los niños de entre 12 y 14 años ya tiene móvil.

Y sin embargo, en España, solo Castilla-La Mancha y Galicia, en 2014, y Madrid, en 2020, han prohibido los móviles en las aulas. Cataluña anunció este jueves que ya en enero enviará orientaciones a los centros educativos para regular el uso del teléfono y presentó un informe que muestra que el 52,77% de los centros ya tiene prevista esta regulación en sus normas internas: de este porcentaje, el 26,24% no permite llevarlo al centro y el 43,74% no permite su uso en el colegio. También dentro de ese 52,77%, un 16,10% de las escuelas permite el uso del móvil en zonas señaladas; un 11,69% solo en el patio; un 66,90% en momentos puntuales y a criterio de los docentes; un 45,98% lo permiten en cualquier aula para usos educativos; y un 3,08% tienen regulado el «uso libre en el centro».

La mayoría de las comunidades deja la decisión en los centros y muchos colegios lo permiten, con la excusa de que el uso de las tecnologías forma parte de los currículos educativos, amparados por la legislación de las comunidades autónomas, que se ha centrado en los últimos años en fomentar el uso de las pantallas en las aulas. Así, hay autonomías que presumen de haber incluido o reforzado contenidos como la mejora de las competencias en inteligencia artificial. La delgada línea entre aprender a utilizar las tecnologías digitales y las dificultades que los móviles introducen en las aulas está en el centro del debate.

Pero de lo que no hay duda es de las consecuencias negativas del uso del móvil para los niños, una dinámica que ha hartado a los padres y que se expresa de muy diferentes formas. «Nos enfrentamos a todo tipo de problemas: psicológicos, emocionales, de conducta y físicos», explica David Cortejoso, psicólogo especialista en nuevas tecnologías. «La situación se les está yendo de las manos a muchos padres, que ven que sus hijos abandonan sus buenos hábitos, no duermen, reducen su rendimiento académico, dejan el deporte, padecen trastornos alimentarios y sufren cambios de humor explosivos», concreta este experto, que constata que las dificultades en los jóvenes a causa de los móviles comenzaron hace mucho tiempo.

«Lo extraño es que hayamos tardado dos décadas en darnos cuenta», señala Cortejoso, que apoya las movilizaciones de los grupos de Telegram y lanza, sobre todo, un mensaje. «Existe mucha presión social en los padres para que sus hijos no sean los 'raritos' que no tienen móvil. Pues bien, todo eso son bobadas. Está demostrado que los adolescentes que no tienen teléfono no están excluidos y siguen quedando con sus amigos. Que no nos vendan la moto», subraya. Y en este sentido, recuerda que redes sociales como Whatsapp, Facebook o TikTok establecen en la Unión Europea una edad mínima, los 14 o los 16 años, para sus usuarios. «No es posible que haya niños menores de esa edad con perfiles. Y es verdad que la policía no va a ir a casa de los padres que lo permiten, pero los progenitores tienen que saber que si en algún momento ocurre algo, ellos son los que van a tener que responder».

Mientras, cada vez más familias se suman a los grupos de Telegram 'antimóvil' de sus barrios y sus ciudades. «Unir fuerzas para hacer frente al problema de las pantallas entre niñas, niños y adolescentes», es el objetivo que les une a todos ellos y que ha abierto un camino en el que ya se plantea la posibilidad de registrar una iniciativa popular en el Congreso de los Diputados o realizar manifestaciones para presionar a los legisladores.

En Poblenou, origen de la marea 'antimóvil', los padres han publicado un documento de consenso con, entre otras, estas conclusiones: «Nosotros seguimos reiterando que nuestro objetivo es empoderar a las familias que quieren aplazar la llegada de los móviles en la vida de sus hijos. Rebajar la presión social en su compra y romper una dinámica enquistada que asume la llegada del móvil con la entrada en el instituto; para que esto sea posible, creemos que es imprescindible restringir el acceso y uso de los teléfonos inteligentes en los centros educativos en las etapas obligatorias y dotar a éstos de los recursos para hacer efectiva esta regulación».

europapress.es

Entidades sociales reclaman a la Unión Europea una estrategia urgente para luchar contra la segregación escolar

MADRID, 10 Nov. (EUROPA PRESS) - La Fundació Bofill, Fundación Secretariado Gitano y Save the Children, bajo la Presidencia española del Consejo de la UE, han presentado un documento de recomendaciones que insta a la Unión Europea a dotarse de mecanismos concretos para luchar contra la segregación escolar. Las recomendaciones, respaldadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, reclaman a la Comisión Europea y los Estados miembros el desarrollo urgente de una línea de trabajo específica de lucha contra la segregación escolar.

Las propuestas se presentaron en el marco del evento 'Políticas de desegregación en la Unión Europea: un camino hacia el Éxito Escolar', celebrado en Bruselas, que ha reunido a expertos, líderes políticos y representantes del tercer sector en una voluntad conjunta para erradicar la segregación en las aulas europeas y escalar experiencias exitosas a nivel estatal. Las entidades reclaman a la Comisión Europea y a los Estados miembros la implementación urgente de una batería de medidas para cumplir el compromiso de desarrollar "estrategias integradas y globales para el éxito escolar" de aquí a 2025.

Entre las propuestas a las instituciones europeas, destacan priorizar el reto de la segregación escolar dentro la agenda europea; prestar atención específica al objetivo de reducir la segregación escolar dentro de las estrategias hacia el éxito escolar en el marco de la agenda del Espacio europeo de Educación; construir indicadores comunes y dar seguimiento a la segregación escolar en los Estados desde las instituciones europeas; o desarrollar indicadores que permitan comparar la segregación en los territorios europeos e incorporarlos a los mecanismos de seguimiento de las acciones educativas.

Asimismo, recomiendan a la Comisión desarrollar informes e investigaciones específicas sobre las políticas nacionales; elaborar directrices sobre políticas de desegregación a nivel europeo, priorizar la investigación en este ámbito y generar espacios de aprendizaje entre pares; o apoyar a los Estados en la elaboración de planes y políticas, y generar recursos y espacios para compartir enfoques eficaces en la lucha contra la segregación escolar.

También reclama promover el desarrollo de medidas en el marco de los Fondos de Política de Cohesión de la UE; e incentivar la implicación de los Estados miembros programando objetivos específicos de educación en los Fondos de Política de Cohesión de la UE 2021-2027, tanto en la programación de los objetivos específicos de educación como en la posible reprogramación de fondos, así como a través de otros programas e iniciativas relevantes de la UE.

PROPUESTAS PARA LOS ESTADOS MIEMBROS

El documento también pide a los Estados miembros que impulsen avances normativos que posibiliten la implementación de medidas específicas contra la segregación escolar; diagnosticar y monitorizar la segregación escolar con indicadores comunes; promover coaliciones, acuerdos sociales y campañas en favor de la lucha contra la segregación escolar; y aprovechar los fondos europeos para adoptar medidas que reduzcan la segregación escolar.

Diferentes organismos internacionales como la OCDE o la UNESCO alertan desde hace años de los graves riesgos de la segregación escolar sobre la eficiencia y la calidad de la educación. En este sentido, las entidades sociales advierten de que "la inacción política permite que los sistemas educativos europeos concentren el alumnado más vulnerable -entre otros, de la comunidad gitana y con origen migrante- en determinados centros, perjudicando profundamente sus oportunidades educativas".

Las organizaciones recuerdan que numerosas investigaciones demuestran que el alumnado que estudia en escuelas segregadas "tiene peores resultados, mayor riesgo de abandono escolar y efectos negativos a lo largo de toda su trayectoria vital".

Asimismo, concluyen que la falta de diversidad social en la escuela "dificulta la convivencia en las sociedades dado que el alumnado pierde oportunidades de interacción e intercambio con alumnado con otros orígenes sociales".

"Difícilmente crearemos sociedades cohesionadas, en las cuales distintos grupos sociales tengan intereses compartidos y construyan proyectos en común, si apenas existe diversidad social en el principal espacio de socialización y aprendizaje de la infancia. La escuela no debería ser un lugar donde las brechas sociales se aprenden y refuerzan, sino un espacio donde se tienden puentes entre distintos grupos sociales", zanjan las entidades.

EL PAIS OPINIÓN

Los beneficios de que exista una red de apoyo formada por alumnos y profesores contra el acoso escolar

Los programas de mediación escolar son una vía para paliar el 'bullying' en las aulas. Este sistema requiere que tanto los docentes como los estudiantes implicados reciban una formación antes de su implementación en el colegio o instituto

RUTH ALFONSO ARIAS. Madrid - 10 NOV 2023

"Te espero a la salida". Cuantas veces habremos oído esa amenaza lo largo de nuestra trayectoria escolar… Si bien es cierto que los conflictos son inherentes a la vida y forman parte de las relaciones entre el alumnado, lejos de disminuir, aumentan cada día en las aulas. Tal y como afirma la pedagoga Romina Pérez Toldi, no podemos dar por respuesta a un niño o niña que está sufriendo de manera reiterada frases como "no le hagas caso" o "esto es cosa de niños" cuando se encuentran ante un conflicto. Si hacemos esto, negamos el apoyo y, además, transmitimos la idea de que se puede agredir o molestar a los demás sin consecuencias.

Una forma de afrontar estas situaciones por parte de los centros educativos ha sido incorporar programas preventivos para mejorar la convivencia en los colegios y en las aulas, permitiendo a los alumnos y alumnas optar por formas alternativas en la resolución de conflictos, lo cual implica una disminución del número de aplicaciones de medidas sancionadoras.

Por suerte, podemos afirmar que en estos últimos años se ha ido produciendo un aumento de conocimiento sobre el abordaje educativo de la convivencia y un acuerdo social cada vez mayor. Parece que "mejorar la convivencia incide directamente en la calidad educativa", según el estudio *Convivencia escolar y su relación con el rendimiento académico en alumnado de Educación Primaria* de Gamal Cerda, doctor en Psicología, y colaboradores, de 2019. Según el Estudio Estatal para la Convivencia Escolar de este 2023, del Ministerio de Educación y Formación de España, la Educación Primaria cuenta con investigaciones y experiencias muy positivas que se han ido implementando en los centros. Entre ellos, los Programas de mediación escolar y proyectos en los que los propios alumnos son una parte integral de la solución a los problemas de convivencia escolar. Se trata de un sistema de ayuda entre iguales, con el que se crea una red de apoyo para la solución de conflictos y el desempeño de tareas de escucha y acompañamiento. El fin de la mediación es ofrecer una vía de comunicación y encuentro. Los alumnos ayudantes son agentes prosociales.

Algunas de sus funciones son: acoger a los alumnos nuevos durante sus primeros días, escuchar y prestar apoyo a aquellos niños que se sientan tristes o solos, mediar y prevenir conflictos o dotar de herramientas a los estudiantes para que superen sus propios conflictos. Este sistema requiere que tanto los profesores como los alumnos que forman parte del programa reciban una formación antes de su implementación en el centro. Los alumnos de cursos iniciales son Ayudantes y los de cursos superiores, Mediadores, los cuales son elegidos por los compañeros.

Ángela Escribano Ruiz, orientadora del instituto Francisco Ayala, recomienda su inserción en los centros educativos por diversas razones:

- La primera de ellas es que se ha demostrado que los alumnos tienen una visión mucho más completa de lo que ocurre a nivel de conflictividad social en sus centros. Los profesores y los padres no conocen muchos de estos problemas, ya que la mayoría se suelen dar en los espacios menos vigilados. De esta forma, los problemas se suelen detectar en el primer estadio, en el cual la situación es controlable.
- La segunda obedece a una razón social. En muchas ocasiones, es más importante la ayuda de un igual que la de un adulto.
- Y la tercera, y última, es que los alumnos aprenden a resolver de forma autónoma y pacífica los problemas entre compañeros, aunque siempre estén supervisados por un profesor de seguimiento.

Uno de los puntos clave de estos programas es aprender la necesidad e importancia de pedir ayuda, pero además proporciona al alumnado el desarrollo de habilidades sociales (empatía, asertividad), aprender a buscar soluciones donde todos ganan y asimilar formas efectivas y no violentas de resolver sus conflictos interpersonales.

A nivel de centro la implementación de estos programas obtiene muy buenos beneficios, como el hecho de potenciar la participación, el compromiso y la búsqueda del bien común. También previene el acoso escolar, disminuye el número de expedientes disciplinarios y crea canales de comunicación y conocimiento entre profesores y alumnos.

Ya lo dijo la psicóloga estadounidense Sally Koch: “Las grandes oportunidades para ayudar a los demás rara vez vienen, pero las pequeñas nos rodean todos los días”.

EL DEBATE

Las empresas europeas buscan profesionales españoles formados con ciclos de FP

Los estudiantes que cursan un grado de formación profesional tienen mayor tasa de empleabilidad que los universitarios

Sandra Ordóñez. 11/11/2023

Cada vez son más las empresas europeas que buscan perfiles que hayan estudiado un ciclo de Formación Profesional en España, ya que nuestro país destaca por tener un sistema educativo de alta calidad que forma una gran cantidad de estudiantes cualificados. De hecho, la FP es un método educativo que no deja de crecer, y es que la matriculación ha aumentado un 28,7 % en los últimos cinco años y los jóvenes cuentan con una mayor tasa de empleabilidad que los universitarios.

Casi el 83 % de los estudiantes de FP encuentran trabajo antes de los cuatro años, mientras que los estudiantes de universidad no lo alcanzan antes de los cinco años, según el informe Panorama de la Educación 2023, publicado por el Ministerio de Educación.

Y la tendencia alcista de este sistema de formación no dejará de crecer porque la Unión Europea está trabajando en consolidar el Espacio Europeo de Educación, donde los títulos de Formación Profesional serán homologables en todos los países europeos. Se pretende poner en marcha en 2025 y tiene como objetivo fomentar la movilidad educativa y laboral, así como ofrecer mayores oportunidades de empleo. El hecho es que muchos países europeos ya buscan en España trabajadores con este tipo de estudios, algo que con la homologación sin duda aumentará.

«La puesta en marcha del Plan Bolonia para la educación no universitaria es el impulso que necesita la Formación Profesional española. Tenemos claro que, cuando esta normativa entre en vigor, el porcentaje de empleabilidad de nuestros egresados aumentará, a pesar de que actualmente ya tienen más oportunidades laborales que los universitarios», asegura Juan Francisco Jiménez, CEO de CEAC FP. El futuro Espacio Europeo de Educación permitirá que un título de FP en España sirva, por ejemplo, en Alemania o Bélgica.

285 millones para nuevas plazas de FP

Precisamente desde las instituciones se intenta impulsar la FP. El Gobierno aprobó el pasado martes repartir a las autonomías 143 millones de euros para crear 76.479 plazas de Formación Profesional de aquí a finales de 2024 y 142 millones para nuevas plazas públicas y gratuitas de 0 a 3 años.

Con este incremento de plazas, el total de nuevos puestos en FP asciende a 305.333, superando así el compromiso adquirido con la Unión Europea dentro del Plan de Recuperación y Resiliencia.

A estas últimas hay que añadir las 95.000 plazas bilingües financiadas hasta la fecha, lo que supone un total de 400.333. Desde 2019, el presupuesto destinado a FP ha aumentado un 865 %, lo que ha dado lugar a nuevas titulaciones y cualificaciones profesionales, la modernización del sistema o el incremento del 35 % de los estudiantes de FP.

LA VANGUARDIA

El reto para evitar los móviles en Primero de ESO llega a València: "Nos jugamos la salud mental"

Padres de la Comunidad Valenciana copian la iniciativa de Catalunya y se unen para pedir a Educación que regule el uso de los dispositivos en los colegios; ahora cada centro tiene libertad para decidir

HÈCTOR SANJUÁN, NEUS NAVARRO. VALÈNCIA 11/11/2023

Andrea tiene dos hijos en edad escolar; la mayor ya va al instituto y el pequeño todavía al colegio. Por su trabajo conoce bien cómo funcionan las redes sociales y los peligros de un acceso sin control a los móviles. Antes de que surgiera el incipiente movimiento organizado de familias que buscan fórmulas para conseguir la restricción del uso de móviles a los adolescentes, ella ya convenció, de forma pedagógica -con estudios e informes- de los problemas que el uso de dispositivos podría tener en niños y niñas de apenas 12 años.

Por ello, y para evitar el mal uso de aplicaciones como WhatsApp o Tik Tok, una de las redes que más atormentan a los padres con hijos en edad escolar por sus contenidos, llegó a un acuerdo con otras 15 familias que iban a dar el paso del colegio al instituto para no darles móviles a sus pequeños.

"No fue sencillo pues la presión social es enorme", explica a *La Vanguardia*, "pero si la mayoría de sus amigos no tiene teléfono resulta más llevadera". Al principio, comenta, hubo cierto escepticismo, pero poco a poco más familias de este instituto de València se fueron sumando a la iniciativa.

Lo cierto es que en unas casas donde ya apenas hay teléfonos fijos y muchos padres no vuelven de trabajar hasta después de comer, el hecho de que los niños salgan antes del instituto preocupaba a muchos progenitores, que querían saber si los adolescentes habían llegado bien a casa o habían tenido algún percance para llegar a una determinada extraescolar.

Por ello idearon un sistema alternativo a través de unos relojes que permiten recibir llamadas de unos números muy concretos y sólo llamar a esos números que los padres han elegido en la agenda. "Evitan que se tengan fotos, juegos o que puedan recibir publicidad o mensajes de extraños", comenta Andrea. "Otros padres, simplemente van con los *walkies* de toda la vida".

Con todo, la tarea no es fácil en el actual contexto, donde la mayoría de padres cede al uso de smartphones con conexión a internet. "Es duro, pero te evitas problemas", comenta tras apuntar que los mayores problemas de convivencia en su instituto se han originado por culpa de los chats de WhatsApp.

Pese a ello, se queja nuestra protagonista, los profesores no siempre colaboran, pues algunos incluso requieren el uso del móvil para determinadas actividades en clase. "Ha habido casos en que incluso a nuestros hijos, por no llevar móvil, se les ha puesto a hacer otra actividad, aunque por suerte, la dirección del centro siempre se ha puesto de nuestro lado en esta cuestión y nos ha dado la razón", apunta.

Andrea empezó hace tiempo en *petit comité*, pero el movimiento de padres que intenta poner freno a la rápida llegada de los teléfonos a las vidas de sus hijos va creciendo. *La Vanguardia* publicaba hace unos días que un grupo de madres y padres del barrio del Poblenou (Barcelona) había creado un grupo de WhatsApp para tratar de frenar la "normalización" de comprar un smartphone a los 12 años, coincidiendo con el inicio del instituto, con la intención de aplazar la entrega del dispositivo hasta los 16.

Tras esta noticia que se hizo viral entre muchos de los miles de grupos de WhatsApp y Telegram de padres de toda España, una madre de València recogió el testigo y creó un grupo, que cuenta con casi 1.000 participantes, para intentar organizar "una recogida de firmas [ya llevan 1.740 en una semana] y conseguir la restricción del uso de móviles en Primero y Segundo de la ESO", así como conseguir "una reunión con un responsable de la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana con el fin de redactar unas restricciones en el uso de los móviles en los centros educativos por parte de los alumnos de primer y segundo grado de ESO".

En Catalunya, por cierto, explicaba el otro día este periódico, la Conselleria d'Educació ha anunciado que redactará un marco de criterios y orientaciones claras sobre el uso del móvil que se publicará en enero y después, las escuelas –tanto públicas como privadas- lo debatirán e incorporarán sus propias normas a su centro.

La pediatra Úrsula Maraguat –madre de dos hijas de 9 y 6 años- es quien ha cogido la voz de este grupo de padres y madres que trata de concienciar de los problemas de darles un teléfono a edades tan tempranas. "Es como darles un coche", esgrime. Y lo dice con conocimiento de causa.

"La semana pasada, en urgencias pediátricas [Úrsula trabaja en un hospital de referencia de la ciudad de València] atendimos a un niño de 12 años que había buscado en internet cómo matarse con paracetamol", explica a *La Vanguardia*. En este sentido, señala que cada vez se está produciendo un aumento de las patologías psiquiátricas. "Hay niños que con 11 años tienen una ansiedad como si de altos ejecutivos se tratase, hay muchos casos de trastornos de la conducta alimentaria porque han visto a una

determinada *influencer* hablándoles de cómo adelgazar en 10 días y más casos de depresión", comenta visiblemente entristecida.

Úrsula pone en valor el plan digital familiar de la Asociación Española de Pediatría de la que forma parte y que, entre otras medidas, recomienda "establecer límites de tiempo para el uso de pantallas, planificar rutinas y actividades sin pantallas, estar presentes y conocer los contenidos o hacer revisiones periódicas de los dispositivos con los hijos para no vulnerar su intimidad". Una serie de consejos que cree que deberían estar en "la nevera de todas las casas".

La pediatra entiende la presión a la que están sometidos los padres y recuerda el caso de una madre del grupo que señalaba que su hija no había sido invitada a un cumpleaños por no tener WhatsApp.

Por ello, reclama, como portavoz de este grupo creciente de madres y padres, un marco legal que permita que, al menos, se restrinja el uso de dispositivos en los institutos. Advierte que "nos jugamos la salud mental de los niños" y defiende que "no se puede comprar móviles como si fuera un simple regalo".

Respecto a la normativa, fuentes de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana explican a este periódico que actualmente, en la Comunitat Valenciana, existe un Decreto -195/2022 de 11 de noviembre, del Consell, de igualdad y convivencia en el sistema educativo valenciano –que, en el artículo 9.3 apartado 7, establece que los centros, regularán, entre otras el uso de los dispositivos móviles en las instalaciones del centro educativo. Unas normas, aclara el texto que, "una vez aprobadas por el centro, serán de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa. Tendrán que ser públicas y documentadas en formatos accesibles".

Por tanto, reiteran en Educación –que siguen atentos los movimientos de las familias- "son los centros quienes establecen sus Normas de Organización y funcionamiento, donde se regulan de manera explícita el uso de dispositivos, entre otras".

En este limbo se mueven los institutos valencianos que dudan de cómo afrontar este fenómeno. Jordi es profesor en un instituto de Manises y ejemplifica esas dudas que tienen muchos centros. Ya el claustro debatió hace unas semanas la posible prohibición de los móviles y se observó que no existía unanimidad. Sí que existe cierto consenso a la hora de reconocer la "repercusión negativa en cuanto a los niveles de concentración y de rendimiento" que este tipo de dispositivos generan entre los adolescentes, por no hablar del "contenido" que consumen.

Admite que algunos profesores el móvil les sirve para determinadas actividades y sabe de los problemas y las situaciones de tensión que han tenido cuando por un mal uso que se ha hecho del mismo han tenido que requisar el aparato. "Aparte muchos padres quieren que sus hijos tengan móvil", comenta.

También existe la duda de qué hacer cuando se quitan los teléfonos, pues guardar dispositivos de alto valor económico puede generar problemas en caso de pérdidas, robos o simplemente desperfectos. Por ello, desde su instituto reclaman una normativa general que les dé cierta seguridad a la hora de afrontar un problema que, señala, hace que "cada vez más los adolescentes pasen las horas enganchados a una pantalla".

Otros institutos valencianos, aprovechando la normativa, sí que han optado por prohibir el uso de dispositivos tanto para alumnos como para profesores. El caso más conocido es el IES Les Alfàbegues de Bétera donde desde el pasado curso se prohíbe la entrada de teléfonos para alumnos y profesores.

La normativa del centro, colgada en su página web, establece que "el alumnado de 1º y 2º ESO no está autorizado a utilizar el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo electrónico en ningún momento de la jornada lectiva, en ningún espacio, a excepción del uso didáctico supervisado por el/la profesor/a". Y es que según explicaba el portal *Bétera.com* hace unos meses, con la prohibición del uso de teléfonos, los expedientes disciplinarios han bajado un 65% y los docentes han observado como "la comunicación, la actividad física y las risas juveniles" han vuelto a las aulas y a los patios.

En esta línea, los impulsores del reto "1.º ESO libre de móviles" se muestran convencidos de que su iniciativa puede ser una complicada empresa, "hace una semana todo esto parecía imposible", pero la pediatra Úrsula Maraguat asegura que "si se logró que se prohibiera fumar en discotecas, nuestro reto es alcanzable" y es que, recuerda, "está en juego la salud mental de los más pequeños".

Posición de la Federación de Padres y Madres

En la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de la Provincia de Valencia no consta, de momento, un movimiento tan organizado como el que sí que se ha producido ya en Catalunya, pero constatan un "interés evidente" de las familias valencianas en adquirir formación sobre usos de las tecnologías entre los menores. "Los cursos interesan mucho", explican.

Y ante una propuesta como la planteada en Catalunya, abogan por una opción intermedia: educar, o mejorar el control parental antes que prohibir su uso, ya que prefieren evitar el aislamiento social al que se somete a algunos menores adolescentes a quienes sus padres se resisten a comprarle un smartphone. "Pensamos que es clave la formación, de padres y de alumnos", señalan. Y citan las formaciones organizadas por el Centro de Seguridad TIC de la Comunidad Valenciana como un buen ejemplo para adquirir nuevas habilidades.

La Opinión DE MURCIA www.laopiniondemurcia.es

Educación deja en manos de cada centro de la Región poner el horario partido o continuo en clase

Todos los colegios e institutos públicos de la Comunidad, excepto uno de Cartagena, realizan la jornada intensiva

Otras comunidades apuestan ahora por la dividida para ver si se reduce el abandono escolar

Adrián González 11·11·23

Serán los colegios e institutos los que tengan la última palabra. La Consejería de Educación deja en manos de los centros educativos públicos de la Región la elección de adaptar las clases y la jornada lectiva a un horario continuo o partido para los alumnos.

El debate se ha reavivado ahora después de que Navarra, a través de su Consejo Escolar, haya dado luz verde a probar la jornada partida en todos los colegios públicos de Infantil y Primaria -siempre y cuando se consigan las tres quintas partes del apoyo a favor- con el objetivo de aminorar las tasas de fracaso escolar.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ya lanzó hace unos meses el aviso de quitar el horario intensivo centrado en las mañanas para tratar de fomentar la inclusión, la equidad y el bienestar en las escuelas y reducir el abandono escolar temprano.

Desde el departamento que dirige el consejero Víctor Marín explican que todos los centros de Infantil y Primaria públicos, «salvo uno de Cartagena, así como todos los institutos de Educación Secundaria, tienen jornada continua». Desde la Consejería añaden que esta decisión «está dentro de la autonomía pedagógica de cada centro».

Hay que recordar que la Región de Murcia lidera la tasa de abandono educativo temprano en el último año. La Comunidad se colocaba en cabeza por autonomías al registrar un porcentaje de 18,7%, con un aumento de 1,4 puntos con respecto al curso anterior frente, por ejemplo, al 5,6% que registraba el País Vasco. Precisamente en esta autonomías y en Cataluña se apuesta por la jornada partida de forma obligatoria.

Las reacciones ante la situación

Desde la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras, Nacho Tornel ve con cierta duda que el alargar la jornada y partirla beneficie al alumnado, ya que «no se amplían las horas lectivas en sí, sino los tiempos de comedor o las actividades extraescolares».

Sí ve con buenos ojos esta opción a la hora de la conciliación de los padres, ya que, en la mayoría de casos, permite poder recoger a los menores de los centros por la tarde, una vez que han terminado su jornada laboral. Tornel sostiene que son muchos los progenitores que tienen dificultades por su trabajo para poder recoger a sus hijos a las dos o tres de la tarde.

Desde UGT Enseñanza afirman que no ven «las bondades de la jornada partida». Toñi del Vas apunta que volver a esta modalidad en la Comunidad, «con las condiciones climatológicas que tenemos y el estrés térmico que se sufre en las aulas en los meses más calurosos, lo que haría es acentuar más estos problemas».

Del Vas señala que para buscar solución al problema del fracaso escolar «se deben implementar políticas que incentiven la implicación y motivación de manera personalizada en este alumnado al que le cuesta y que considera el centro escolar como un castigo, al estar tantas horas allí encerrado. Si ahora encima le quitamos la tarde (libre), se va a sentir más enclaustrado».

Un poco más de relevancia a esta modalidad le dan las madres y padres de los alumnos. La presidenta de la FAPA-RM Juan González, Marisa Maldonado, manifiesta que con la jornada continua «en ningún momento se pone en el centro a los escolares, atender todas y cada una de sus necesidades para alcanzar el éxito educativo y desarrollar una vida adulta en condiciones dignas». Maldonado defiende que ha contribuido «única y exclusivamente a cerrar los centros educativos por las tardes».

Los pros y los contras, a análisis

Indudablemente, el tipo de jornada escolar que se imponga afectará «al rendimiento académico, al bienestar psicológico y al desarrollo integral del alumnado de una forma u otra». Juan Pedro Martínez, vicedecano de Calidad e Innovación de la Facultad de Psicología de la UMU y psicólogo educativo, indica que tanto una modalidad como la otra tienen sus ventajas e inconvenientes.

Respecto a los 'pros' de la jornada continua podrían usar el mayor tiempo de las tardes para realizar actividades extraescolares, así como el aprovechamiento de las horas de más luz y de calor en invierno y las más frescas en los meses calurosos para llevar a cabo la jornada lectiva. Eso sí, el experto incide en que, en muchas ocasiones, los menores que no estén vigilados o que no tengan una rutina marcada podrían caer en el uso constante de las pantallas.

La jornada partida, entre otros beneficios, podría suponer una asimilación mejor de la información que se trata en clase al 'descansar' durante el mediodía, aunque conllevaría «una mayor fatiga física», expone el psicólogo murciano.

Alumnos 'tutores' para facilitar el cambio de Primaria a la ESO

Alumnos voluntarios de Secundaria podrán hacer de 'tutores' de los estudiantes de Primaria que van a pasar a la ESO «para la mejora de la transición entre las etapas educativas» y tratar de atajar la problemática del abandono escolar.

«Con el fin de guiarles y facilitarles este cambio de ciclo», la Consejería de Educación presentó este viernes el proyecto 'ConviveTEAM' para «mejorar la integración de los nuevos escolares y garantizar la continuidad de la formación del alumnado».

Este nuevo proyecto estará asimismo integrado por el equipo responsable del proyecto, en el que se incluye el coordinador, profesorado y alumnos voluntarios y tutorados. Los centros educativos de la ESO podrád adherirse desde este próximo lunes, 13 de noviembre, hasta el 1 de diciembre. Tanto alumnos como docentes recibirán formación específica sobre convivencia y se acreditará un reconocimiento por haber participado en este proyecto educativo.

El espíritu que impulsa la creación de este proyecto «es el de poner énfasis en la integración social del alumnado mediante la tutorización entre iguales, que se convierte en una de las herramientas más eficaces y valiosas para luchar contra los problemas de adaptación y socialización».

deia

¿A qué edad hay que regalar el primer móvil?

Una guía de alfabetización tecnológica, elaborada por una experta en educación, establece las claves para ayudar a los padres y las madres en el reto educativo que supone la mediación parental en la introducción a la tecnología

NTM. 11·11·23

Una guía elaborada por SPC de la mano de la experta en educación Laura Cuesta Cano, recomienda que el primer contacto con las pantallas de los niños sea entre los tres y los cinco años de edad; el uso de tablets para uso creativo y recreativo entre seis y nueve años; y los primeros smartphones entre diez y trece años. La experta explica que los dispositivos tecnológicos como tablets, smartphones u ordenadores forman parte de los hogares, tanto por el uso profesional que le dan los adultos, como soporte clave para el entretenimiento de todas las personas que forman parte del hogar.

Por ello, la selección de las primeras tabletas y su configuración es clave en estos primeros pasos. En esta etapa, la experta apuesta por dispositivos con un diseño "alegre, compacto y resistente" adaptado a los más pequeños. Una vez decidida cuál va a ser la primera tableta, la mediación parental en esta primera etapa debe basarse en establecer tiempos de uso cortos y esporádicos, limitando el uso de los dispositivos digitales entre media y una hora al día; y hacer una selección meticulosa de los contenidos. En este sentido, la guía incide en que los adultos sean los que elijan los contenidos que los menores van a consumir a través de las tablets para asegurar que son adecuados a su edad.

"No debemos utilizar las primeras tabletas como chupete digital, es recomendable crear una actividad en familia en la que el contenido esté acompañado de explicaciones por parte del adulto", puntualiza el documento, que también incide en que los padres configuren paso a paso el control parental, sea cual sea la edad de los menores y siempre como complemento al acompañamiento por parte de un adulto.

Tras haber tenido un primer contacto en clave de entretenimiento, las pantallas adquieren un tinte más educativo y de aprendizaje. Es por ello por lo que en esta etapa es posible que el uso de la tablet requiera de dispositivos con especificaciones más avanzadas para que niños y niñas puedan hacer un uso no solo recreativo, sino también creativo.

Pese a que en esta etapa los menores irán demandando más y más autonomía, el papel de los padres sigue siendo fundamental, por lo que los expertos defienden que deben establecer límites de conexión, fomentando que los niños utilicen las pantallas de forma adecuada y consensuar con ellos los tiempos de conexión y de uso. La Asociación Española de Pediatría aconseja que no se superen las dos horas al día de ocio digital.

A partir de los seis años de edad, según establece la guía, la mediación parental se debe basar en que los niños empiecen a adquirir conocimiento de qué es lo que pueden ver y qué no. Para ello, el acompañamiento de los padres y el diálogo "es fundamental". Los expertos abogan por mostrar a los niños cómo buscar información en internet y convertir las búsquedas de información en una actividad familiar para que los más pequeños vayan aprendiendo a hacer búsquedas en el futuro. De igual forma, identificar apps que sean beneficiosas para ellos, como Academons Primaria, les ayudará a desarrollar su creatividad usando las pantallas.

Primeros móviles de 10 a 13 años

En cuanto al uso del smartphone, la guía destaca que, a la hora de dar este paso tecnológico en la familia, es importante tener en cuenta las características de los dispositivos y entender la diferencia entre móviles para tomar la decisión más acertada. En este contexto, los expertos detallan que existen teléfonos móviles sin conexión a internet, que son los dispositivos más recomendables para introducir a los menores en el mundo de la telefonía móvil. Con ellos, podrán recibir y hacer llamadas, siempre con supervisión y normas pactadas.

A medida que su desarrollo y madurez vaya evolucionando, las familias pueden entregar un smartphone con prestaciones más avanzadas y contratar una tarifa de datos acorde al uso que se vaya a hacer, “en ningún caso ilimitada”.

Los padres deben, según estas recomendaciones, supervisar los contenidos del smartphone del niño y sus contactos. “Aprender a contrastar información y acordar juntos el uso de los dispositivos y de internet es fundamental para que la mediación parental funcione en la introducción a la tecnología. En esta etapa es recomendable seguir utilizando controles parentales, pero hacerlo de una forma más flexible y adaptada a cada niño”, puntualiza la guía.

Las familias también deben negociar y dejar claro cuándo y cómo va a ser el uso de los dispositivos en el día a día. Así, los expertos recalcan que “hay que ser muy claros en el límite durante el periodo escolar y si las normas difieren durante el fin de semana o los festivos”.

Aunque en esta etapa los niños reclamarán más independencia, el papel de las familias continúa siendo educar y acompañar, por lo que las familias “deben ir aprendiendo juntas y otorgar más independencia en las actividades que los más pequeños llevan haciendo desde que empezaron a usar las pantallas, sin que los padres y madres dejen de ser la referencia y la persona a consultar”. “Supervisar, acompañar y orientar son las tres claves principales de la mediación parental. Antes de entregar un dispositivo tecnológico tenemos que ser conscientes de cómo es nuestro hijo o hija para poder acompañarlo, orientarlo y enseñarle.

europapress.es

El programa contra el acoso escolar 'En Sus Zapatos', reconocido en Finlandia como mejor innovación educativa

MADRID, 11 Nov. (EUROPA PRESS) - La labor de la Asociación Teatro de Conciencia con su programa 'En Sus Zapatos: Un Espacio de Empatía Activa' de convivencia escolar y contra el acoso, que ha llegado a más de 85.000 personas en más de 120 centros, ha sido reconocida internacionalmente por la organización finlandesa HundrED en su Collection 2024 como mejor innovación educativa.

El programa 'En Sus Zapatos', creado por la antropóloga y experta en Educación Emocional, Pax Dettoni, enseña herramientas para reconocer y gestionar las emociones en aras a desarrollar la empatía activa y el perdón, para así resolver de forma positiva los conflictos, generando espacios de convivencia armónica en los centros escolares.

"Dotado con la metodología propia de Teatro de Conciencia, que escenifica las emociones, hace más sencilla la comprensión de conceptos complejos sobre cómo actúan las emociones en nosotros y en otras personas", ha explicado la Asociación Teatro de Conciencia en un comunicado. 'En Sus Zapatos: Un Espacio de Empatía Activa' se desarrolla en diversas comunidades autónomas como Madrid, Baleares, Galicia, Cataluña y Andalucía, a través de facilitadores -también docentes- formados en esta metodología. En la Comunidad de Madrid, desde el 2018, es programa institucional dentro de la Subdirección General de Programas de Innovación y de Formación del Profesorado de la Dirección General de Calidad de la Enseñanza y Bilingüismo.

Un aspecto que ha llevado a este reconocimiento internacional es la innovación que supone usar el Teatro de Conciencia para realizar educación emocional, adicionalmente, dicha alfabetización emocional no solo va dirigida al profesorado y al alumnado (de entre 4 y 17 años), sino también a sus padres y madres. Una formación que dota a los docentes también de recursos que les ayudan a alfabetizar al alumnado emocionalmente, estos son los materiales propios de 'En Sus Zapatos', como máscaras, capas o guías didácticas -para llevarlo al aula- y materiales educativos, como posters y los cuentos 'Talambote' y 'La Nuez Mágica', escritos por la creadora del método, Pax Dettoni. (Todos ellos de descarga gratuita en la web de 'En Sus Zapapatos').

La escalabilidad del programa ha sido otra de las bazas. Por un lado, desarrolla un aprendizaje en cascada, el cual, se inicia en los centros escolares con la formación que los facilitadores de 'En Sus Zapatos' ofrecen a las familias y a los docentes, para, luego, esos docentes llevarlo a sus alumnos. Y para finalizar, los alumnos también enseñan lo aprendido a compañeros de cursos inferiores mediante una obra de teatro final creada por ellos mismos.

Este aprendizaje en cascada empieza con la formación de facilitadores por parte de la Asociación Teatro de Conciencia. Con el objetivo de alcanzar al mayor número de centros escolares de todas las comunidades

autónomas, se ofrece una formación semipresencial para docentes y educadores que deseen llevarlo a sus propios centros o a otros de sus regiones. En estos momentos se cuenta con unos 50 facilitadores acreditados -docentes en activo- distribuidos en diversas comunidades autónomas.

EL DEBATE

El error en la búsqueda del éxito

La búsqueda de la excelencia lleva de forma oculta a la competencia, pues uno solo es excelente si otros son mediocres

José Víctor Orón Semper 12/11/2023

El ridículo consiste en pensar que el éxito es lo que hay que buscar y que, además, este coincide con algo inusual, puesto que solo uno es el primero en una carrera. La misma palabra éxito hace referencia al resultado, a un punto final en el que se logra algo. Son dos errores en uno: buscar algo, y que sea inusual. Así, es fácil encontrarse a padres animando a sus hijos al éxito, o jóvenes luchando por lograr su sueño. Toda una cultura de la búsqueda del éxito. Muchos colegios, de alguna forma, lo asumen cuando dicen buscar la excelencia académica.

Lo contrario de excelencia es la mediocridad. Mediocre es una montaña de media altura que no se destaca en el perfil, porque lo que se destaca son las cumbres. Con la excelencia académica se busca uno que sepa mucho de su materia y destaque. Pero hoy en día se descubre que la capacitación excelente de poco sirve si no hay calidad en la persona. Se contrata a la persona por la excelencia en su CV y se le despide por la evidencia de falta de calidad personal. La búsqueda de la excelencia académica embarca en la búsqueda de algo, no de alguien, y por ello, en el fondo está promoviendo la mediocridad. Conseguir el éxito como lograr algo, por muy inusual que sea, conlleva en su propia dinámica anteponer las cosas a las personas, y es necesario ser conscientes de qué se está favoreciendo.

Además, la búsqueda de la excelencia lleva de forma oculta a la competencia, pues uno solo es excelente si otros son mediocres.

Sin embargo, la búsqueda central de todo ser humano se centra en un alguien, no en un algo. El único reto digno para la persona es otra persona. Lo que se salga de ahí va contra lo que significa ser persona. Ir a la búsqueda de algo y no de alguien implica la degradación de la persona y, por tanto, no aparecerá la excelencia, sino la mediocridad.

Ese algo buscado, ¿de dónde viene? ¿Viene de asumir aspiraciones de una sociedad en un momento concreto? ¿Viene de imposición oculta o explícita de los padres de ver a sus hijos en alguna situación? ¿Viene de los propios sueños de cada uno?

Si proviene de asumir aspiraciones sociales, parece que uno no vive la propia vida, sino la vida del otro. Si viene de los deseos de los padres, valdría la pena recordar que el cuarto mandamiento dicta honrar a padre y madre, pero no obedecer a padre y madre. Si viene de los propios sueños, valdría la pena preguntarse: ¿qué acredita a un sueño? ¿El mero hecho de ser soñado? En ese caso, todo sueño queda al mismo tiempo acreditado o desacreditado.

El segundo error del éxito es que se trata de algo inusual. Inusual implica comparación y está implicando que, si uno tiene éxito, otro no lo tiene, pues de lo contrario dejaría de ser inusual. La comparación ya está implícita en la búsqueda de algo, pues solo si se busca algo puede darse la comparación, y esta acaba apareciendo cuando lo que se busca es inusual. Y junto con la comparación, acaba surgiendo la competencia.

La búsqueda del éxito como la búsqueda de lo inusual se descubre cuando se va buscando el minuto de «gloria». Pero imaginemos que se alcanza. ¿Qué sentido tiene el resto de la vida, la parte inusual, la ordinaria y la repetitiva? Esto sirve para descubrir quién está abducido por tal engaño o no. Quien no descubre la significatividad de la vida en lo ordinario y común, malinterpreta el éxito.

Con esta crítica no se está proponiendo que dejemos de darle importancia a los resultados, es decir, al éxito, que por su propia etimología tiene forma de resultado. Los resultados son ciertamente muy importantes, pero eso no quiere decir que sean buscados por sí mismos. Cuando se asume el trabajar por algo es porque eso puede ser usado para poder vivir el encuentro con alguien. Este cambio lleva a que desaparezca la competencia y a descubrir que «todo éxito es prematuro», como decía Leonardo Polo, no porque se puedan lograr más éxitos, sino porque el encuentro interpersonal no se agota nunca.

La vida no tiene un fin distinto de ella misma. Si se tiene por finalidad algo, quiere decir que, alcanzado el éxito, el resultado, ya solo queda morir. Aristóteles decía que no puede ser tenido por finalidad algo que acabe, pues una vez se tenga, ¿ahora qué?

En la búsqueda del éxito, ese algo inusual, mucha gente vive su vida emborrachada de un éxito a otro y, cuando se da cuenta, se le escapó la vida. Cuestionar la búsqueda del éxito no pretende quitar importancia al resultado, pues decirle a alguien que se le quiere y no darle de comer pudiendo hacerlo no sería creíble. Dar de comer a alguien es un éxito, resultado de horas de trabajo. Una vez tuve una tutoría con un alumno que había

suspendido (reprobado) muchas asignaturas y con su padre. El padre pidió al hijo que saliera de la reunión para quedarse a solas conmigo. Yo no sabía qué esperar. Pero me encontré un padre que se puso a llorar porque descubrió que no podía ayudar a su hijo porque él mismo había hecho el ridículo yendo a la búsqueda de muchas cosas que figuraban como éxito en lugar de buscar capacitarse para alguien. El cuestionamiento del éxito es cuestionar que lo buscado tenga que ser algo o algo inusual. Lo que se propone es transformar el mundo (luego muchos resultados, éxitos, se conseguirán) para convertirlo en un lugar de encuentro. La vida puede vivirse más intensamente.

José Víctor Orón Semper es director de "Acompañando el Crecimiento" y Asesor educativo de la Universidad Francisco de Vitoria

LA VANGUARDIA

Baleares pondrá en marcha la elección de lengua en la educación con un plan piloto

Los centros podrán adherirse de manera voluntaria al proyecto el próximo curso

NEKANE D. HERMOSO. PALMA**.** 12/11/2023

Baleares implantará la posibilidad de que los padres puedan elegir la primera lengua en la que estudiarán sus hijos en los colegios. PP y Vox han sellado un acuerdo en la comunidad para que el próximo curso se ponga en marcha en la primera enseñanza, en el segundo ciclo de infantil y primer ciclo de primaria. El acuerdo, sin embargo, tiene tantos matices que hay serias dudas sobre las consecuencias reales del cambio de modelo que, en cualquier caso, ya ha provocado las primeras movilizaciones de la comunidad educativa.

Como coletilla, el acuerdo al que han llegado PP y Vox señala, por ejemplo, que la elección de lengua se aplicará "en los centros que sea posible", lo que abre la puerta a la discrecionalidad de la administración educativa. Añade también que se hará respetando la autonomía de los centros y sin que ello implique la segregación de alumnos, algo que no permite el Estatut d'Autonomia.

Se deja en manos de los centros la implantación de este modelo y además se pondrá en marcha un plan piloto para que aquellos que lo deseen pueda elegir la primera lengua también en la enseñanza secundaria. El acuerdo insiste en que no habrá segregación de los alumnos y establece que el modelo se establecerá a través de medidas organizativas y pedagógicas que no se detallan.

El vicepresident y conseller de Economia, Antoni Costa, ha reconocido que los presupuestos de Baleares para el año que viene no recogen una partida específica para garantizar la elección de lengua, pero precisa que el dinero destinado a Educación crece en el presupuesto, por lo que habrá recursos suficientes para ponerlo en marcha.

Pese a la ambigüedad de lo pactado, han saltado todas las alarmas en la comunidad educativa, que considera esta propuesta un ataque frontal al catalán. Sindicatos, docentes y asociaciones como la Obra Cultural Balear (OCB) han comenzado a organizarse para frenar este cambio en el modelo educativo de Baleares y plantaron a la presidenta, Marga Prohens, cuando les convocó a una reunión para explicarles cómo se aplicaría el nuevo modelo. Las entidades alertan que esta propuesta implicará la segregación de los alumnos, va contra la ley de Normalización Lingüística e incumple el decreto de mínimos en la enseñanza, dos normas que se aprobaron con gobiernos del PP.

Pero desde del Govern señalan que la ley balear de Educación consagra la posibilidad de que los padres elijan la lengua de enseñanza de sus hijos. Esta ley se aprobó durante el mandato de la socialista Francina Armengol.

El conseller de Educació, Antoni Vera, ha pedido comparecer en el Parlament balear para dar más detalles de cómo se pondrá en marcha el nuevo modelo, pero la polémica no parece que vaya a parar porque el sector educativo ha advertido de que esta propuesta de Prohens puede suponer su derrota política en las urnas. El Govern confía en templar los ánimos y convencer a la comunidad educativa de que el cambio será voluntario y no implicará segregación, exactamente todo lo contrario de lo que pedía Vox cuando comenzó a meter presión al PP. Esta presión ha provocado divisiones internas en el partido de extrema derecha y la dimisión de uno de sus ochos diputados en el Parlament balear, que ha pasado a ser diputado no adscrito.

La sombra de Bauzá

Las resistencias que ha provocado esta medida en el sector educativo devuelven a la memoria la enorme contestación social que provocó el intento de cambio de modelo educativo del último presidente del PP en las islas, José Ramón Bauzá, ahora en las filas de Cs. Bauzá trató de imponer un modelo trilingüe con enseñanza a partes iguales de asignaturas en catalán, en castellano y en inglés, y toda la comunidad educativa se movilizó en contra por la implantación repentina del inglés y la reducción de materias en catalán. Más de 100.000 personas se manifestaron en Palma contra esta propuesta, la manifestación más multitudinaria de la historia de

Mallorca. Bauzá perdió las elecciones poco después. Marga Prohens ha dicho en repetidas ocasiones que ella no es Bauzá y que no son esas sus intenciones, pero las entidades que se han agrupado para protestar contra la elección de lengua en las aulas se miran en aquella gran movilización.

EL PAIS

La adicción al móvil se ceba con las chicas: "Sus confidentes son contactos 'online' a los que nunca han visto"

Más del 95% de las menores atendidas en el único centro público de adicción a las tecnologías que hay en España son chicas, que buscan refugio e ideales sobre los que construir su vida en las redes sociales

ANA TORRES MENÁRGUEZ. Madrid - 12 NOV 2023

Lo que más aterraba a Luis y Carolina de las interminables horas que su hija, de 16 años, pasaba con el móvil es quién había detrás. Las conexiones que tejen los algoritmos de las redes para sugerir nuevas amistades la llevaban a mantener conversaciones con adultos muy lejanos a su círculo de amigos. "Se estaba poniendo en situaciones de riesgo", cuenta el padre sin concretar más. En la cena, en el baño, en su cama, el móvil siempre iba con ella. "Cada vez se aislaba más, no hablaba con nosotros y cuando lo intentábamos se ponía agresiva, de palabra, pero agresiva, ella nunca había sido así", cuenta la madre.

Desesperados, empezaron a castigarla sin móvil. Cuando llegaban familiares a su casa de visita o amigos, lo primero que hacía su hija era pedirles el móvil a escondidas. Pronto descubrieron que la adolescente había perdido el curso, estaba faltando muchísimo a clase, pero ellos, padres trabajadores, no estaban en casa para controlarla. La situación se agravó. La madre dejó el trabajo porque temía que la chica se hiciera daño por la altísima frustración que sentía ante la ausencia de su móvil. Fue su médico de cabecera quien las derivó a servicios sociales y allí les hablaron del único centro público de adicción a las tecnologías para menores, puesto en marcha por la Comunidad de Madrid en 2018.

Más del 95% de los adolescentes de 12 a 17 años que llegan al Servicio de Atención en Adicciones Tecnológicas (SAAT) por consumo abusivo de móvil son chicas. Sri Devi Uranga, psicóloga y coordinadora del SAAT —el primer servicio público especializado en la prevención e intervención de las tecnoadicciones en población adolescente—, describe el perfil robot de esas menores. "Buscan intimidad en las redes sociales, contacto, sentirse importantes y adultas teniendo relaciones con personas desconocidas, buscan ideales, figuras idealizables a las que seguir y han hipervalorado lo superficial: el cuerpo, la imagen, la belleza".

Ella lo relaciona con "niñas abandonadas", aquellas que desde los 10 años han tenido demasiada libertad en casa, que con más edad empezaron a faltar a clase, y abrieron cuentas en redes como Instagram sin ningún tipo de control parental. "Si hay unos valores nucleares bien construidos, eso es garantía de prevención. Ninguna adicción se genera porque sí", añade la psicóloga.

Irene Gómez, una de las educadoras sociales del SAAT —que en lo que va de 2022 ha duplicado el número de jóvenes y familias atendidas con respecto a 2021, casi 4.500 personas—, habla de un cambio en la forma de relacionarse de las nuevas generaciones que, en el caso de estas adolescentes, se lleva al límite. "Sus confidentes son contactos *online*, a los que nombran como amigos, pero a los que nunca han visto". Las dos profesionales cuentan que en las "amistades" ahora cuenta más el número, que sean muchas, que la calidad. "Esta forma de socializar es más fácil para ellas cuando han sido víctimas de *bullying*, excluidas de un grupo o, sencillamente, tienen dificultades con las habilidades sociales... en las redes buscan sentido de pertenencia y validación".

¿Qué tiene de malo esa nueva forma de relacionarse? "Cuando no involucras a tu cuerpo, estás perdiendo mucha capacidad para comunicarte. Con las pantallas no se enfrentan a vencer la vergüenza, a no saber cómo contestar. Los adolescentes están suprimiendo esa parte. Luego en la vida real colapsan o rehúsan los encuentros físicos para evitar colapsar. Faltan a clase, o van y no hablan con casi nadie. Se refugian en lo que les da sensaciones de logro", detalla la educadora social.

Otra de las derivadas de esa tecnoadicción es que las adolescentes empiezan a tener problemas para unirse a planes de grupo. "La fantasía que envuelve el mundo virtual les puede resultar tan atractiva que todo lo demás les desmotiva, y con la desmotivación es muy difícil funcionar, desde afrontar ocho horas académicas al día hasta ir a un cumpleaños en el que no conoces a casi nadie. Hemos detectado que las relaciones sociales físicas se han vuelto muy fóbicas", señala Sri Devi Uranga, la coordinadora del SAAT. Hace unos meses pusieron en marcha grupos terapéuticos para tratar esa fobia. "Se sientan en parejas, de forma aleatoria, y hablan de temas superficiales, no podemos pedirles mucha apertura emocional porque muchos se bloquean e interrumpen el tratamiento, no quieren volver, el hecho de sentarse y mirar a los ojos a otro igual les cuesta", cuenta Uranga.

Según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en España siete de cada diez menores entre 10 y 15 años tienen móvil. La edad de primer acceso se sitúa ya en los siete años e internet es utilizado por el 95,1% de los que tiene entre 10 y 15 años. En una encuesta de hábitos de salud en alumnos de 4º de

ESO de la provincia de Barcelona realizada a 24.000 jóvenes, un 45% de los que tienen entre 15 y 16 años admite que pasa más tiempo navegando con el móvil que con los amigos.

El psicólogo clínico Francisco Villar, coordinador del Programa de Atención a la Conducta Suicida del Menor del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, ve una relación clara entre los casos que le llegan a consulta —más de un 90% de sus pacientes son chicas— y el abuso de las tecnologías. Y la pérdida de la socialización es uno de los indicadores. “Las pantallas interfieren en el desarrollo de sus habilidades durante la primera infancia y la adolescencia, los vacían de herramientas, y a esos menores con menos recursos para poder afrontar la vida, los sometemos a unos riesgos bestiales, los exponemos a imágenes de éxitos inalcanzables, a la comparación constante... las *big tech* han tenido la habilidad de decir que cuando estamos mirando una pantalla estamos conectados”, denuncia el autor del libro *Cómo las pantallas devoran a nuestros hijos* (Herder).

A Villar, defensor de la prohibición total de los móviles hasta los 16 años, le resulta sorprendente que la estrategia de Salud Pública 2022 no contemple las pantallas como un problema de salud pública con apartado propio. “Muchas familias creen que por negar a sus hijos adolescentes el acceso al mundo digital les están privando de libertad, y eso es un engaño con todas las letras, lo que están haciendo es abrir las puertas de la intimidad de sus hijos a empresas tecnológicas”. Además, critica que se haya vendido la idea de la multitarea como un avance de la especie, cuando supone un retroceso, porque “lo que ha sido difícil de conseguir es la focalización y la concentración de la atención”.

El experto señala que las principales víctimas son las menores de familias con un nivel socioeconómico más bajo, lo que la coordinadora del SAAT llama “niñas abandonadas”. Presenta el escenario: cuando una familia cuyos progenitores trabajan todo el día y no pueden mantener una supervisión suficiente de los menores, ni realizar un acompañamiento adecuado, la precariedad también les impide comprarles dispositivos. Entonces llegan las tecnológicas, venden la idea de la brecha digital y los colegios empiezan a entregar dispositivos a esos alumnos sin supervisión familiar. El resultado es que una vez en casa, tienen desde muy pequeños un aparato que les expone a cualquier influencia durante un tiempo ilimitado. Mientras, sus compañeros de familias más acomodadas realizan actividades protectoras, como, por ejemplo, extraescolares deportivas. “Es la cruda realidad”, lamenta Villar.

Un estudio del eHealth Center de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) junto a investigadores de la Universidad de Girona mostró en 2021 que un 60% de los adolescentes no tienen normas en casa para el uso de los dispositivos digitales (ya sean móviles, televisiones, ordenadores, tabletas o videojuegos), y el 38% reconocen que usan el móvil continuamente —la muestra se realizó con 977 estudiantes de entre 11 y 18 años—.

Estado emocional

Según el último informe GEM 2023 de la Unesco, desde 2010 se ha duplicado el tiempo diario que los adolescentes pasan conectados en España, Francia e Italia: los que tienen entre 15 y 16 años dedican 2 horas y media, mientras que los menores de entre 12 y 14 años destinan 3 horas y 12 minutos. “Una revisión de 89 estudios sobre pantallas en diferentes países sugiere que son los estudiantes de primaria los más afectados por ese incremento, y se ha visto que afecta negativamente a la alimentación, el sueño, la salud mental y la ocular”, apunta Laura Stepanovic, experta de la división de adolescencia de la Unesco. El documento señala que un consumo superior a dos hora al día está relacionado con la aparición de síntomas depresivos, peor rendimiento académico, y mayor sedentarismo. “Una muestra representativa que se realizó en 2022 en Estados Unidos mostró que los menores entre 2 y 17 años con mayor consumo *online* mostraron menor curiosidad, autocontrol, estabilidad emocional y mayores niveles de ansiedad”, añade Stepanovic.

La adolescencia es especialmente crítica desde el punto de vista de la salud mental para ellas, según un estudio de la Universidad Complutense publicado en 2023 que utilizó el cuestionario de fortalezas y dificultades SDQ de Goodman —el más empleado internacionalmente para detectar el riesgo de problemas de salud mental en la infancia y la adolescencia— a partir de los 10 años. Un 16% de las adolescentes aseguró sentir tristeza, inquietud, e incluso que “no merece la pena vivir” (frente a un 6,9% de ellos). María José Díaz-Aguado, catedrática de Psicología de la Educación y coautora del estudio, explica que ellas reportaron tener con frecuencia más dolores de cabeza, estómago o náuseas, así como sentirse a menudo preocupadas, desanimadas o tener problemas de relación con iguales. “Entre las afirmaciones estaban las frases prefiero estar sola que con gente de mi edad o me llevo mejor con personas adultas que con gente de mi edad”.

Sobre las menores que acuden al SAAT, la coordinadora Sri Devi Uranga explica que los altos consumos de móvil llevan a un estado ansioso depresivo, en el que les cuesta afrontar la realidad. “Llegan con un estado de ánimo muy bajo, el apego hacia la vida es escaso y la motivación por cosas saludables que le hagan sentir bien se ha perdido, solo hay un deseo de consumir”. Ahí entra el trabajo de la terapia: “cambiar esas rutas neurológicas que han quedado grabadas, deconstruir y grabar unas más saludables sin consumo de tecnologías”.

—¿Qué le recomendaría a los padres para evitar estas situaciones cuando sus hijas aún son pequeñas?

— Que conecten con su creatividad, que fomenten espacios divertidos con sus hijos, de juego, que se vayan de barbacoa. Así es cómo se forja la autoestima de un niño. Cada generación tiene sus características, y eso

hay que aceptarlo. Pero este modelo no es saludable, cuando se pierden las relaciones sociales e íntimas, dentro del ser humano, algo muere—contesta la psicóloga.

LA RAZÓN.es

Simo Educación 2023, un paso hacia el futuro

Bajo el lema "La Educación en la era de la Inteligencia Artificial: Explorando nuevas Fronteras" mostrarán los avances en los distintos desafíos a los que se enfrenta el sector.

MARÍA CABA DÍAZ. Madrid 12.11.2023

La educación se encuentra en un momento de cambios y evolución, donde prima la calidad de la enseñanza y los nuevos sistemas de aprendizaje que otorguen al alumnado las herramientas necesarias para tener la mejor formación posible. En este contexto de nuevas oportunidades y fronteras por descubrir surge el Salón Internacional de Tecnología e Innovación Educativa, Simo Educación 2023, que mostrará las líneas de avance y tendencias en las que la tecnología, la innovación y la pedagogía juegan un papel esencial, tanto en la actividad docente como en el progreso hacia una educación de calidad.

Organizada por Ifema Madrid, en colaboración con Educación 3.0, la feria se celebrará del 14 al 16 de noviembre y cuenta con la participación de más de 125 empresas con una fuerte presencia internacional, que representa un crecimiento superior al 13% respecto a su pasada edición. Crece también en más de un 23% de exposición, que se extenderá a lo largo de 3.000 m2 en el Pabellón 6 del Recinto Ferial.

Bajo el lema "La Educación en la era de la Inteligencia Artificial: Explorando nuevas Fronteras", el evento tendrá como protagonista la educación emocional, esencial en las aulas y los e-sports, la Formación Profesional Dual y la IA aplicada, grandes áreas de la educación que están experimentando un crecimiento exponencial muy significativo entre los estudiantes y por tanto son clave para fomentar la creatividad, la motivación y el bienestar, así como para impulsar las oportunidades de mercado y la innovación en el sector.

De nuevo, Simo Educación vuelve a destacar por su amplia agenda de actividades, sesiones formativas e informativas, talleres prácticos, workshops y ponencias de expertos y docentes en los que se abordarán todas las nuevas tendencias y desafíos a los que se enfrenta el sector, así como las últimas modalidades de enseñanza.

Será especialmente relevante, el análisis de la Inteligencia Artificial en su enfoque al mundo educativo. También se abordará la educación Steam, en el ámbito del espacio dedicado a promover la igualdad de género y a fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en chicas jóvenes con It Girl; se tratará del desarrollo de habilidades cooperativas entre los estudiantes y del impacto que tienen en el rendimiento académico y personal, en referencia a los e-sports , se desarrollarán unas charlas motivadoras en Simo Inspira, diseñadas para que los docentes innoven la metodología en enseñanza y para empoderar la profesión docente, entre otras cuestiones.

El programa de talleres prácticos se centrará en la creatividad y en cómo fomentarla en el aula, y la Jornada de Directores, patrocinada por ODILO, explorará el papel fundamental que desempeñarán las últimas innovaciones tecnológicas en la educación.

Con motivo de la Semana Europea de la Robótica 2023, HispaRob dará sus talleres prácticos, impartidos por las entidades de este grupo de robótica educativa, y un programa de conferencias que mezclarán cine, robótica, STEAM y educación, con proyecciones de cortometrajes y coloquios.

Cuenta con el apoyo de entidades públicas que fortalecen la participación y el desarrollo de la educación del futuro. Entre otros participa INTEF, que organiza un amplio programa de jornadas y apoyará nuevamente la certificación de asistencia del profesorado a Simo Educación, las Consejerías de Educación de Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Región de Murcia que presentarán sus proyectos de innovación TIC y las metodologías que se están llevando a cabo en distintos centros educativos de nuestro país.

Buenas Prácticas en las Aulas

Los docentes tienen un papel trascendental en todas las etapas de la enseñanza, es por eso que en el programa "Buenas prácticas en las Aulas – Experiencias Docentes Innovadoras" se les dará voz a todos los que han llevado a cabo iniciativas de vanguardia. En total se han seleccionado y premiado 14 iniciativas, que, además, podrán optar a los XI Premios a la Innovación Educativa y Experiencias Docentes Innovadoras. La entrega de trofeos y galardones tendrá lugar el día 15 de noviembre a las 19.00 horas, en una gala especial y de homenaje al profesorado, organizada en colaboración con la Fundación Madri+d.

El emprendimiento en las aulas

En primer lugar, Simo Educación Impulso, en colaboración con la Fundación Madri+d y SEK-Lab, destaca y premia este año siete proyectos empresariales y empresas de reciente creación con una serie de propuestas

que abordan desde la gamificación y el combate al cyberbullying hasta la inclusión y el desarrollo del espíritu emprendedor.

Por otro lado, la plataforma Simo Educación Innova, muestra este año una selección de 10 innovaciones tecnológicas desarrolladas en el ámbito educativo, por algunas de las marcas expositoras más destacadas del sector.

SHOW UP!, será el espacio dedicado a impulsar el talento y el emprendimiento, dando visibilidad a las innovadoras propuestas de ocho startups, que a través de los distintos avances tecnológicos y herramientas digitales mejoran la calidad de la enseñanza y facilitan la formación de los estudiantes.

Y, por último, Simo Makers, patrocinado este año por la Fundación Vodafone, congregará a docentes y alumnado para fomentar el conocimiento a través de la metodología “aprender haciendo”.

Por supuesto, todas las actividades estarán acompañadas en el ecosistema digital de la feria, Simo Educación LIVEConnect, que permitirá fomentar el contacto profesional y ofrecer contenidos y actividades exclusivas, generando así nuevas oportunidades de negocio.

europapress.es

El 94,2% de los profesores valora el uso de simuladores como ayuda para preparar a sus alumnos, según un estudio

MADRID, 13 Nov. (EUROPA PRESS) - El 94,2% de los profesores valora el uso de simuladores como ayuda para poder preparar mejor a sus alumnos, según los resultados del último informe Young Business Talents: 'La visión del profesor', sobre la situación de la educación en España, desarrollado por ABANCA, ESIC, Herbalife y Praxis MMT.

Así, el uso de simuladores en el ámbito educativo ha crecido en los últimos años en torno a un 140% en la educación preuniversitaria en España, mientras que su penetración en la ESO, Bachillerato y Formación Profesional no supera el 10% del total de centros docentes españoles, según los últimos datos facilitados Praxis MMT. "Los bajos datos de penetración del uso de simuladores en la docencia se deben a que todavía no hay suficiente cultura del uso de estas herramientas, efectivas para el aprendizaje en la enseñanza, y no se dispone de presupuesto suficiente para su incorporación", analiza Mario Martínez, director de Praxis MMT.

Martínez ha apuntado que "los principales beneficios que aportan los simuladores son adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y formarse en valores a través de la práctica, experimentando". "Adquieren conocimientos porque en la simulación se ven los mismos conceptos que se dan en la teoría, y así los estudiantes entienden mejor y de forma más rápida y sencilla dichos conceptos y aprenden a aplicarlos", ha subrayado.

Respecto a las habilidades, ha explicado que desarrollan aquellas relacionadas con la gestión, como la capacidad analítica, toma de decisiones, valoración e interpretación, comprensión de escenarios complejos, resolución de problemas, trabajo en equipo, resistencia a la frustración y visión global. También se forman en valores importantes, como la constancia, el esfuerzo, la competencia sana, la solidaridad y el apoyo a los demás.

UNA ACTIVIDAD LÚDICA QUE ESTIMULA

Según Mario Martínez, "de esta forma, la curva de aprendizaje es mayor que con sistemas tradicionales y el aprendizaje es más eficaz". "Los jóvenes hacen algo que les atrae a través de la gamificación, pues el proceso formativo se convierte en una actividad lúdica que estimula, motiva y mejora la capacidad de retención", ha remachado. En este sentido, el director de Praxis MMT ha destacado que un alto número de profesores realiza un esfuerzo por innovar e incorporar actividades que ayuden a sus alumnos a estar más preparados, yendo más allá de lo que les exige el temario.

"Esto es meritorio, porque para esos profesores supone un sobreesfuerzo que generalmente no se valora, y cuya recompensa es filantrópica, como es ver que sus alumnos terminan estando mejor preparados", ha dicho. "Sin embargo, otros centros y profesores no los aplican, simplemente porque se ciñen al temario y actividades marcadas por el sistema educativo. Por tanto, no es tanto un problema de profesores como del propio sistema educativo, que necesita evolucionar más rápido", ha asegurado Martínez.

De cara al futuro laboral de los jóvenes, haber podido utilizar simuladores de gestión empresarial durante su formación "les brinda la posibilidad de estar más preparados para trabajar en una empresa o incluso para crear su propio negocio". "Un simulador permite experimentar la gestión y la competencia de forma real y practicar la aplicación de técnicas de gestión y de conocimientos", ha indicado.

GRADO DE RESPONSABILIDAD MAYOR

"O sea, va más allá incluso de lo que se puede conseguir con unas prácticas en una empresa, ya que el grado de responsabilidad es mayor. Además, dadas sus características, una simulación permite a los jóvenes orientar

su futuro, porque al vivir lo mismo que en la vida real, tienen elementos de juicio para decidir si la gestión es lo que les gusta y en qué áreas se encuentran más cómodos", ha explicado el director de Praxis MMT.

En materia de utilización de simuladores empresariales en estudios preuniversitarios, España es un país pionero gracias a Young Business Talents, un programa educativo de simulación empresarial por el cual los simuladores se ofrecen de manera gratuita a todos los centros docentes de España. Con su participación en el business game Young Business Talents, pueden incorporar la práctica a sus actividades y acercar el mundo de la empresa al aula de forma totalmente gratuita y muy efectiva.

"Los simuladores acercan a los jóvenes a la realidad empresarial de una forma totalmente realista. Viven en primera persona la gestión real de una empresa porque los participantes dirigen una en un entorno empresarial complejo y enfrentándose a compañías competidoras. Se basa en el aprendizaje experiencial, que es el complemento necesario a la teoría. Experimentan la gestión, por lo que mejora su comprensión de la teoría, y aprenden a aplicarla, mejorando su preparación", ha señalado Mario Martínez, director del programa educativo Young Business Talents.

"Sea cual sea la razón, si los responsables educativos hicieran un esfuerzo por favorecer este tipo de herramientas prácticas, incluyendo su utilización como parte del currículo, muchos más centros y profesores estarían dispuestos a utilizarlas, y muchos más jóvenes se podrían beneficiar de ellas. Gracias a empresas como ABANCA, ESIC, Herbalife y Praxis MMT, organizadores de Young Business Talents, ahora mismo incorporar un simulador de última generación a una asignatura de administración de empresas en ESO, bachillerato o ciclos formativos, es totalmente gratuito", ha concluido el director de Young Business Talents.

EL DEBATE

La nueva ley de Ayuso evita las charlas de activistas y elimina la necesidad de impartir contenido LGBT en los colegios

El Partido Popular ha registrado dos proposiciones de ley para modificar las leyes LGBT que fueron aprobadas durante el mandato de Cristina Cifuentes

Raquel Tejero. Madrid 13/11/2023

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, reformará las leyes LGTBI y Trans de la región. Entre sus novedades aparece la necesidad de que sea personal especialista y profesional el encargado de impartir charlas en los colegios y no miembros de asociaciones activistas. Además, no será obligatorio que los currículos escolares incluyan este tipo de contenido.

Concretamente, el documento registrado por el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid deroga el artículo 31 de la LEY 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid aprobada por Cristina Cifuentes.

Por lo tanto, se elimina el párrafo que obliga a que la Administración autonómica, en el ámbito de sus competencias, desarrolle «políticas activas de apoyo y visibilización de las asociaciones y organizaciones LGTBI legalmente constituidas que realizan actividades educativas a favor de la no discriminación por orientación sexual e identidad o expresión de género». De esta manera, se evita que sean activistas los encargados de impartir charlas en los colegios sobre temática sexual o LTGBI.

El artículo derogado contemplaba también la necesidad de que los currículos y programas educativos de la Comunidad de Madrid contuviesen «pedagogías adecuadas para el reconocimiento y respeto de las personas LGBTI» y que se estableciese un «fondo bibliográfico LGTBI en los colegios e institutos» que debía ser suministrado por la propia Comunidad. Madrid

Además, este artículo que ahora quedará fuera de la ley obligaba a que, dentro de los contenidos educativos de libre asignación de la Comunidad de Madrid, se garantizase que todos los alumnos madrileños recibiesen la formación "que promueva los valores constitucionales de convivencia, respeto e igualdad hacia el colectivo LGTBI, una aproximación hacia los distintos modelos de familia" y se explicase «la realidad de las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género».

El equipo de Gobierno sostiene que estas medidas hacen que los profesores, especialistas y profesionales recuperen el protagonismo ateniéndose a la libertad educativa recogida en el artículo 27 de la Constitución.

El texto argumenta que la modificación pretende corregir algunos aspectos, «ya fueran de buena fe o movidos por el afán de imponer ciertas doctrinas conocidas como de género», que, a su criterio, acababan conculcando derechos como la libertad de expresión y de prensa, y la libertad de cátedra y educativa o la presunción de inocencia del artículo 24 de la Constitución, ya que se introducía la inversión de la carga de la prueba, así como la «discriminación por error», que es una variante de facto de la falta de presunción de inocencia y contraria al espíritu y la letra de nuestras leyes.

EL PAIS EDITORIAL

Regular el uso de los móviles

El debate sobre prohibir su uso en las aulas tiene sentido porque afecta al rendimiento de los alumnos, pero debe hacerse sin apriorismos ni polarizaciones

EL PAÍS. 13 NOV 2023

En las últimas semanas ha irrumpido con fuerza en España el debate sobre si debe prohibirse el uso del móvil en los centros educativos e incluso si deben adoptarse medidas normativas para retrasar su uso hasta los 16 años, como sostienen algunos grupos de padres. Los teléfonos inteligentes pueden tener efectos contradictorios, de ahí la complejidad de su regulación. Las ventajas que aportan son tan obvias que en poco tiempo se han convertido en una herramienta imprescindible, pero también se ha observado que generan problemas, entre ellos una posible adicción. Según el Instituto Nacional de Estadística, 7 de cada 10 escolares de entre 10 y 15 años tienen teléfono móvil y a los 13 años, el porcentaje alcanza el 94%. El último informe GEM de la Unesco revela que en España desde 2010 se ha duplicado el tiempo que los adolescentes pasan conectados.

Ahora sabemos que la tecnología no es inocua y que concierne a las familias plantearse cuándo y en qué condiciones de uso permiten el acceso de sus hijos a una herramienta con tanto poder de seducción. No hay fórmulas mágicas. La decisión debe tomarse en función de la personalidad y la madurez de los hijos, pero teniendo siempre en cuenta que es imprescindible un acompañamiento atento de los padres, cosa que muchos niños no tienen. Otra cosa es el uso del móvil en el aula. Hay abundantes estudios que indican que su presencia interfiere en la capacidad de concentración y afecta al rendimiento de los alumnos, lo que ha llevado a numerosos países a limitar o prohibir su uso. En España hay comunidades —Galicia, Castilla-La Mancha y Madrid— que lo han prohibido, aunque dando margen a los centros para decidir su uso con fines pedagógicos. Los expertos recomiendan limitar o prohibir el uso discrecional o recreativo del móvil, pero sin que ello afecte a la tarea de educar a los niños en sus habilidades tecnológicas.

Mientras se profundiza en el conocimiento empírico, hay que evitar apriorismos y polarizaciones innecesarias. En el debate se aprecia cierto miedo que no ayuda a objetivar el problema. Muchos padres temen las restricciones porque han convertido el móvil en un instrumento de control para saber dónde están sus hijos. Y está el miedo a los efectos de la propia tecnología, desde el riesgo de ciberacoso a problemas de adicción, que llevan a pedir que se prohíba antes de los 16 años. La dificultad de educar a los niños sobre el uso responsable de los móviles no debería conducir a soluciones precipitadas o reduccionistas.

ABC.es

Sin móviles hasta los 16: «Algún día veremos raro que un niño de 12 tenga smartphone, como ocurrió con el tabaco»

Retrasar el uso del teléfono inteligente lo máximo posible es el objetivo de estas familias, que se comunican por el canal Telegram

CARLOTA FOMINAYA. Madrid. 14/11/2023

La iniciativa 'Sin móviles hasta los 16 años' ha sacado a la luz un cambio social que desean millones de familias de toda España: retrasar el uso del smartphone lo máximo posible en sus hijos. «Este movimiento hay que moverlo. Yo os acompaño donde haga falta», es el mensaje recibido por WhatsApp de L.A., policía, con tres hijos menores de 18 años, y muy consciente además de que las responsabilidades penales empiezan a los 14.

«Sin criminalizar a aquellos que opten por dar un móvil a sus hijos en la Primera Comunión, mi hija de 9 no lo va a tener porque prefiero que esté haciendo otras cosas. Es lo que se llama coste de oportunidad. No es tanto por lo que puedan hacer -como entrar en contenido inadecuado por edad, que también-, sino por lo que dejan de hacer. Recordemos que están pensados para enganchar», apunta R.Sl, ingeniero aeronáutico y precursor del canal de Telegram en Madrid.

«Yo no quiero ver a mi hijo como muchos de sus compañeros de clase, que han recibido el móvil en el paso a la ESO y que encienden el móvil nada más salir del colegio, si no es ya en el patio, y hacen todo el trayecto mirando a la pantalla. Tampoco ver cómo vienen a casa invitados a comer y se lo ponen entre las piernas», dice C.P., madre de un niño de primero de Secundaria.

En el canal de Telegram habilitado para tal fin hay médicos, psicólogos, abogados, periodistas… y muchos docentes, todos firmemente convencidos de que los riesgos que conlleva un uso temprano de las nuevas

tecnologías son mayores a los beneficios. «No lo necesitan tan pronto como se lo estamos dando, eso es uno de los primeros mitos contra los que hay que luchar. Porque, ¿cuáles son los beneficios? ¿Que esté geolocalizado? Para eso vale un Nokia sin datos y no hace falta tener el último Iphone del mercado a tope de datos libres a los 12 años, por mucho que tengan aplicaciones de control y sus padres les formen en casa. Estamos confundiendo conceptos y adelantando muchas cosas que un prepúber no tiene por qué vivir», apunta R. S.

De hecho, añade H.G., profesor universitario de una asignatura llamada precisamente 'Comunicación audiovisual» en el grado de Educación y padre de dos niñas de 7 y 10 años, quien piensa que «los niños menores de con móviles se están perdiendo una parte de la vida que solo la pueden disfrutar ahora y de una etapa muy importante para desarrollar, por ejemplo, su capacidad creativa. Introducir la tecnología a edades tan tempranas es una locura, no pueden controlarlo». «Mi hijo en cuanto tuvo acceso a la tablet del colegio dejó de dibujar», interrumpe F.A..

Es lo que «en Pediatría se llama 'efecto desplazamiento'», advierte Catherine L'Ecuyer, autora de 'Educar en el asombro', y también presente en este grupo. «Porque mientras un niño está delante de una pantalla está dejando de hacer otras muchas cosas que necesita para su buen desarrollo». «El tiempo pasa muy rápido entre vídeo y vídeo y no tienen la madurez necesaria para poder enfrentarse a la gestión del tipo de contenidos que se encuentran. Además -se cuestiona H.G., el padre docente del grado de Educación-: ¿de verdad alguien duda todavía de que estos niños, nativos digitales, no van a saber usar la tecnología?«.

Lo cierto es, explica L'Ecuyer, «que llevamos desde 2004 hablando de que la educación será digital, o no será, de que no se puede poner puertas al campo, de que esto es tsunami que no se puede parar, de que nuestros hijos tienen que ser como los demás para socializar, y que hay que educar en un uso responsable y no prohibir y que hay que introducirlo cuanto antes mejor… En mi opinión, a los niños les estimulamos tanto que se acostumbran a ese nivel y todo lo que va más lento, o requiere de más esfuerzo, no les interesa porque no les capta la atención. Es una espiral».

«Pensar que se van a quedar atrás es caer en una trampa -añade R.S.- porque los que sí tienen dispositivo lo único que hacen es usar un teléfono inteligente con instalaciones preinstaladas, no están aprendiendo a programar, que es lo que sería interesante quizás». En este punto Rodrigo, otro padre súper activo en el canal, puntualiza: «No es ir en contra de la tecnología. Esa es otra frase muy peligrosa, y con la que se justifican otros muchos padres que ya han entregado el móvil», prosigue R.S. En todo caso, matiza, «estaríamos mezclando temas y si estamos hablando de 'Educación digital' lo que habría que hacer es enseñarles a programar y a pensar, a tener espíritu crítico… algo que no se tiene tan pequeño».

A esas edades de 10, 12 años, explica L'Ecuyer, «su cerebro no está preparado, pero tampoco a los 16, porque no ha adquirido una serie de características que son claves para un buen uso de las tecnologías. «Primero, han de ser capaces de discernir entre lo público y lo privado. Después, han tener la fortaleza, la templanza, el autocontrol y la capacidad de inhibir estímulos externos… En tercer lugar, han de poder reconocer lo qué es relevante y lo que no. Para ello han de tener un proyecto vital y conocimientos suficientes para poder contextualizar la información que se les da. Y en cuarto lugar, han de ser capaces de prestar atención de forma sostenida, de concentrarse. ¿Cuántos niños de esas edades tienen consolidadas todas esas cualidades?», cuestiona L'Ecuyer. «Si a nosotros mismos nos cuesta y hacemos clic a la 1 de la mañana en una noticia absurda, ¿qué van a hacer ellos, que no tienen el cerebro bien amueblado? Sin el conocimiento que permite contextualizar la información, nuestros hijos son carne de cañón para caer rendidos ante las noticias falsas», advierte esta experta.

'Es que todos lo tienen'

La iniciativa, que partió de un grupo de WhatsApp creado por una madre de Poble Nou (Barcelona), se ha extendido como la pólvora por todo el país, dejando claro que existe un malestar evidente en gran parte de la sociedad. Desde que se conoció la iniciativa catalana, bajo el nombre de Adolescència Lliure de mòbil, la adhesión de familias ha sido tal que tuvieron que crear un grupo nivel nacional (Es-Adolescencia sin móviles), del que cuelgan canales de todas las comunidades autónomas del país (Madrid, Álava, Navarra, Islas Baleares, Alicante, Almería, Cádiz, Málaga, Granada, Huelva, Jaén, Sevilla, Castilla-La Mancha…).

«Nos unimos para tener más fuerza, compartir noticias y realizar acciones encaminadas a retrasar el uso de los dispositivos móviles hasta los 16 años», explican. «La idea es hacer un pool y poder presionar un poco. Sentirte respaldado ante la frase de 'es que todos lo tienen' es la clave de todo esto, aunque luego por supuesto es una decisión de sentido común, muy personal y familiar. La mitad de padres de mi entorno tiene claro que quiere retrasar la entrega del primer dispositivo, y de la otra mitad, hay un treinta por ciento que se apuntaría si tuviese apoyo en esta línea de otros padres. Creo que es posible que se llegue a ver raro un niño con un móvil en la mano, igual que se consiguió ver raro a un menor de 14 fumando, algo habitual en mi juventud«, explica R.S.

«Creemos que les va a pasar algo por no tener el móvil pero no les va a pasar nada. Es una falsa sobreprotección», apunta Rodrigo L.. Así lo corrobora L'Ecuyer, para quien este movimiento »no significa en absoluto apartarlos de la sociedad, sino todo lo contrario: les damos la oportunidad de que queden con sus compañeros de clase en modo presencial, socialicen y se miren más a la cara». Lo que está claro, concluye

esta experta, es que «la clave para resistir es triple: Primero, solo se puede resistir a este tsunami teniendo un proyecto familiar muy claro y atractivo. Segundo, es importante dar alternativas de ocio de calidad. Y tercero, es preciso rodearse de familias que tengan las mismas inquietudes. Si no se cuida estos tres aspectos, difícilmente se puede resistir ante la presión del entorno. En cualquier caso, por mucho que necesitamos del ambiente para ayudarnos, la decisión de dar o no dar un móvil con Internet es una decisión familiar que no debe depender de los demás. Los padres son los primeros educadores«.

Actividad frenética del canal

Mientras tanto, la actividad de los canales es frenética. El grupo catalán () consta ya de 9.571 miembros y en el de la capital (MAD-Adolescencia sin móviles), con 2.370 miembros, tienen una media de 500 mensajes al día.El primer paso y su punto de partida ha sido una reunión presencial que ha tenido lugar este pasado sábado en una casa particular de Madrid. La próxima cita madrileña tendrá lugar este 14 de noviembre a las 10:30 por Google Meet para debatir sobre el asunto y que 'la gente se implique y el movimiento, que está en fase embrionaria no quede en 'aguas de borraja' sino que se construya una estructura mejor que pueda ir sumando buenas ideas, a través de los delegados locales, al igual que están haciendo en Barcelona», explica R.S., el padre que abrió el canal en la capital.

Mientras tanto, han creado comisiones de trabajo a diferentes niveles. Hay un grupo para subir acciones educativas, tienen un repositorio en Google Drive donde van subiendo documentación de calidad, recursos (como planes familiares digitales o guías sobre uso de redes sociales); otro foro de debate, donde comparten experiencias, artículos publicados o propuestas… Y lo que parecía que no se podía poner en cuestión… Ha terminado extendiéndose como la pólvora.

EL DEBATE

Por qué la Educación debería inspirarse en la Medicina

El carácter robusto de la profesión médica es causa y, a la vez, efecto de ese avance acelerado de la Medicina que se ha producido ante nuestra mirada

Francisco López Rupérez 14/11/2023

En un momento histórico en el que, en los países de elevado nivel de desarrollo, las expectativas sociales y políticas sobre el papel de la educación no hacen más que crecer; cuando los sectores más informados de la sociedad civil se suman, como nunca antes, a ese movimiento internacional, la búsqueda de un patrón metodológico capaz de orientar los sistemas educativos hacia la mejora, constituye un objeto ineludible de reflexión. Existe suficiente evidencia empírica acumulada como para situar a España en el grupo de países que, para su progreso social y económico y para la convergencia con la Unión Europea, necesita con urgencia mejorar la efectividad de su sistema de educación y formación.

En este contexto, ese heurístico –o recomendación general para resolver un problema– consistente en «aprender de los mejores» es de aplicación al ámbito de la educación; y la Medicina es, sin lugar a dudas, un caso de éxito, uno de los ejemplos de referencia más adecuados para avanzar. Entre los motivos de esta elección cabe considerar, al menos, cuatro tipos de argumentos para el análisis: una concepción antropológica común, una orientación epistemológica eficaz, una profesionalización robusta y una base sólida para la formulación de algunas políticas clave.

La Educación comparte con la Medicina una concepción del individuo profundamente humanista, que se refleja, con toda claridad, en el código deontológico de los médicos, explicitado en el «juramento hipocrático» y en sus sucesivas versiones. Pero es en la parte que concierne al paciente donde se manifiesta el compromiso profesional con el valor superior de la persona, de su dignidad y de su bienestar; así como con la dedicación a su salud, sin importar el credo, el origen étnico, el sexo, la clase social o cualquier otro elemento diferenciador de carácter personal. Aunque, debido probablemente a sus limitaciones como profesión, los docentes no dispongan de un código deontológico explícito, lo cierto es que comparten tácitamente con aquélla un ideal similar en un grado superior al de cualquier otra profesión.

El origen remoto de la Medicina reside en una actividad mágica o religiosa, pero va extrayendo progresivamente de la práctica su base empírica, ordenándola, sistematizándola y transmitiéndola de una generación de galenos a la siguiente, hasta desembocar en las hechuras propias de una ciencia moderna que sirve de soporte a una práctica médica cada vez más efectiva. Es bien cierto que, en ese trayecto, la Medicina se ha beneficiado del progreso de las ciencias básicas y de sus desarrollos tecnológicos. Pero, aun a pesar de la imposibilidad actual de trasponer en sus detalles a la Educación ese recorrido metodológico, sus aspectos generales o de fondo –en el sentido de asumir el respeto por los hechos y los principios de una epistemología propiamente científica– pueden y deben servir de inspiración para la mejora de la Educación y de la eficacia de la acción docente.

El carácter robusto de la profesión médica es causa y, a la vez, efecto de ese avance acelerado de la Medicina que se ha producido ante nuestra mirada, particularmente en los últimos cincuenta años. Una suerte de bucle

causal explica este fenómeno, que integra la generación de desarrollos científicos y su incorporación a la práctica médica. Se preserva así esa finalidad profundamente humana de atender, cada vez mejor, la salud y el bienestar de las personas, y de contribuir al bien común.

La definición de profesión, adoptada por el Consejo Australiano de las Profesiones, configura una visión actualizada del concepto en los siguientes términos: «Una profesión es un grupo disciplinado de individuos que se adhiere a normas éticas, se presenta como tal ante la sociedad y es aceptado por ella como poseedor de un conocimiento específico y unas competencias organizados en un marco de aprendizaje ampliamente reconocido y derivado de la investigación, la formación y el entrenamiento a un alto nivel; y que está preparado para aplicar ese conocimiento y ejercer esas competencias en interés de otros». La profesión médica se acomoda tan bien a esa concepción, que muy probablemente haya constituido para los autores un referente privilegiado de la anterior definición general. En todo caso, aporta una base cierta para articular una profesión docente consolidada; cosa que, en España, hasta el momento presente, ni se ha intentado, ni se ha conseguido.

Finalmente, la integración de ese conjunto de componentes decisivos de la profesión médica, que permite explicar el éxito de la Medicina contemporánea, sugiere asimismo una formulación acertada de políticas centradas en el profesorado, cuya calidad constituye, de acuerdo con la abundante evidencia disponible, el factor crítico por excelencia de la calidad educativa y del éxito escolar. La trasposición al ámbito docente del procedimiento de selección y de formación especializada y de postgrado de los médicos, que desde hace más de una década venimos proponiendo con insistencia y que se ha dado en denominar «MIR educativo», es un ejemplo claro de esa fructífera inspiración.

Pero, junto con este aspecto concreto, la profesión médica – considerada en los términos más arriba descritos– alberga una pluralidad de dimensiones de enorme utilidad para alentar políticas públicas que contribuyan a hacer avanzar la educación española hacia mejores resultados y, en consecuencia, hacia cotas más altas de prestigio social.

Francisco López Rupérez es director de la Cátedra de Políticas Educativas de la Universidad Camilo José Cela (UCJC) y expresidente del Consejo Escolar del Estado

EL PAIS

Manuel Martín, maestro: “La jornada continua no ha puesto en el centro el bienestar del alumnado”

El presidente del Consejo Escolar de Navarra, comunidad que ha aprobado una vuelta general a la jornada partida, apuesta por abordar la cuestión estableciendo distintos horarios para el profesorado. El docente dirigió 25 años un colegio público en Pamplona.

IGNACIO ZAFRA. Valencia - 13 NOV 2023

Manuel Martín es maestro en la educación pública desde hace 40 años. Durante 25 fue, además, director de la escuela de infantil y primaria Paderborn, en Pamplona, un centro con una trayectoria singular. Llegó a convertirse en lo que suele llamarse un colegio gueto, y a no registrar un curso ninguna solicitud. Un nuevo proyecto educativo, basado en el aprendizaje de lenguas, y el talante obstinadamente pactista de la dirección con el resto de actores de la comunidad educativa le dieron, sin embargo, la vuelta a la situación, y unos años más tarde se había transformado en la escuela pública más demandada de la ciudad. Desde 2019, Martín preside el Consejo Escolar de Navarra, organismo que ha apoyado la decisión adoptada hace unos días por el Gobierno foral sobre la jornada escolar: todos los centros volverán a tener jornada partida (la que era tradicional en España, con clases por la mañana y por la tarde, con una pausa en medio para comer) en el curso 2024-2025, si bien antes de esa fecha los colegios podrán adoptar la jornada continua (todas las clases concentradas por la mañana) mediante votaciones internas que, como en otros territorios requerirán mayorías reforzadas, en el caso de Navarra de tres quintos del censo de familias.

Navarra —donde a partir de las medidas anticovid adoptadas en pandemia la jornada continua pasó de estar en un 20% de los colegios a hacerlo en un 80%— se convertirá así en una de las pocas comunidades donde el dominio de la jornada continua no es casi total (solo quedan Cataluña, Madrid, País Vasco y Comunidad Valenciana), al menos en los centros públicos de infantil y primaria, porque los concertados tienen en general horario partido.

El Consejo Escolar de Navarra que preside Martín decidió apoyar por amplia mayoría la nueva normativa. Lo hizo con 14 votos a favor (entre ellos, los representantes de las familias, el alumnado, la administración educativa, el Parlamento autonómico, los municipios, el Instituto Navarro para la Igualdad, y el Comité de Entidades de Personas con Discapacidad) cuatro votos en contra (de sindicatos docentes), y una abstención (del sindicato de personal de administración y servicios). La regulación tiene dos diferencias importantes respecto a las de otros territorios. El proceso de cambio de jornada solo podrá activarse una vez cada cuatro años, evitando el estado de movilización (y crispación) permanente que viven muchos colegios hasta que los partidarios de la jornada continua logran implantarla. Y, pasado ese periodo, para volver a votarse bastará con

que lo pida un 25% de los miembros del consejo escolar del colegio, impidiendo que, como sucede ahora en casi toda España, una vez adoptado el horario intensivo resulte prácticamente imposible volver a someterlo a la decisión de las familias gracias al peso que profesorado y personal de servicio tienen en los consejos escolares, que les permite bloquearlo.

Pregunta. ¿Cómo opina que debe abordarse la cuestión de la jornada escolar?

Respuesta. Creo que hay que tener en cuenta el bienestar del alumnado. Las demás cuestiones, como la conciliación de las familias y las mejores condiciones para el profesorado, sin duda son importantes, pero son secundarias, deben ser abordadas en otros ámbitos de la administración, y no deben ir en detrimento de las mejores posibilidades para que el alumnado desarrolle su formación, que es de lo que se trata, para eso trabajamos en los centros y nos hemos dedicado a esto.

P. ¿Cree que la implantación de la jornada continua en la mayor parte de los colegios de España se ha producido así?

R. Por lo que conozco, que es sobre todo aquí en Navarra, no ha sido así. La jornada continua no ha puesto en el centro el bienestar del alumnado. Y el debate se ha trasladado a otros lugares. En el caso del debate del horario del profesorado, por ejemplo, tiene que estar en la negociación que se produce en otras mesas sindicales. Y ahí se puede plantear por qué tiene que coincidir el horario de todo el profesorado con el del alumnado. Yo creo que hay que deslindarlos, y que se podría hacer perfectamente.

P. ¿Quiere decir que el alumnado pueda tener jornada partida, pero que no todo el profesorado tenga que estar dando clase (al margen del tiempo que dedican a otras actividades, como la preparación de materiales) en todo ese periodo horario, que empieza a las 9.00 y acaba, según los centros, entre las 16.00 o a las 17.00? ¿Qué propone?

R. No me corresponde a mí decidir cómo hacerlo. Pero hay formas de solventarlo. En nuestro trabajo de docentes, por ejemplo, siempre se han elegido los destinos en función de la antigüedad o la puntuación. Y esas mismas plazas podrían salir con su horario de clase, más de mañana o más de tarde. De forma que los centros educativos pudieran organizarse para cubrir toda la jornada. Estoy seguro de que los sindicatos y la administración podrían encontrar la manera.

P. ¿Cómo llegó la mayoría de representantes del Consejo Escolar de Navarra a decidirse apoyar la nueva normativa?

R. Organizamos unas jornadas este año para analizar el horario partido y el horario continuo o intensivo, que es como suele definirse internacionalmente, en el que participaron especialistas de distintos ámbitos, desde la pediatría a la sociología, poniendo el foco en el alumnado. También analizamos qué jornada había en general en España y en Europa, donde la intensiva está en retroceso y se está avanzando a un modelo más parecido a lo que sería nuestra partida.

P. ¿A qué conclusiones llegaron?

R. Parece que en los resultados académicos no tiene mucho efecto, o al menos no hay datos claros, porque tampoco se ha investigado mucho. Pero sí se han comprobado otros impactos negativos de la jornada continua. Por ejemplo, en el terreno socioemocional de los niños y niñas, en sus biorritmos, en el aumento de la ansiedad. Y también se ha visto que es más negativo para el alumnado vulnerable, tanto por el tipo de actividades extraescolares que acaban haciendo, o no, unos y otros alumnos, que son muy distintas según lo que pueden pagarlas las familias, como porque en los centros con jornada continua tienden a aumentar las tareas que se envían para casa, lo que agrava la brecha con los estudiantes desfavorecidos, que no tienen el mismo apoyo en casa. Y otra cosa muy importante fue que no encontramos, porque parece que no existe en la literatura especializada, nada que indique que la jornada continua supone algún tipo de mejora para el alumnado. Y nosotros entendemos que cuando se introducen cambios en educación debe ser para mejorarla, porque de lo contrario ¿qué sentido tiene?, ¿para qué vamos a perder el tiempo con ello?

P. Muchos profesores y sus sindicatos, tanto en Navarra, donde han celebrado estos días concentraciones, como en otras comunidades, consideran antidemocráticas las mayorías reforzadas fijadas para cambiar a la jornada continua.

R. A la mayoría de miembros del Consejo Escolar de Navarra nos parece democrático que, para una decisión de calado como es esta, se exijan unos altos índices de voto o participación, al tiempo que se fomenta la participación facilitando por ejemplo el voto telemático. Hasta para hacer cambios en la fachada de un edificio se exige un porcentaje determinado de la propiedad, no de los que van a la asamblea.

Miles de padres se movilizan contra las pantallas en los centros educativos de la Región

Aseguran que la sustitución de los libros de texto por ordenadores portátiles o tablets expone a los alumnos a riesgos innecesarios

Alejandro Lorente. 14·11·23

La progresiva digitalización en el ámbito educativo parecía algo imparable, incuestionable, deseable incluso, pero en los últimos meses miles de padres y madres y algunas autoridades públicas de otros países han advertido que este viaje merece una parada técnica para la reflexión, un debate más profundo.

El pasado mes de junio, la ministra sueca de Educación, Lotta Edholm, ordenó paralizar el plan digitalización en los centros educativos de ese país tras darse a conocer los resultados del Informe PIRLS (similar a la prueba PISA) en el que se registró una notable disminución de la capacidad lectora de los alumnos suecos.

Este movimiento internacional y nacional (cientos de padres de Fomento de Centros de Enseñanza han denunciado la misma situación), es escéptico ante los supuestos beneficios escolares de los dispositivos electrónicos y también ha llegado y con fuerza a la Región de Murcia. Más de 1.500 padres y madres de alumnos murcianos han llenado varios grupos de aplicaciones móviles (Whatsapp y Telegram) y se han movilizado contra la paulatina supresión de los libros de texto en beneficio de un uso excesivo y, en muchos casos, sin alternativas, de las pantallas en las aulas. Distracciones, ralentización cognitiva, falta de control ante contenidos para adultos son algunos de los temores de estos padres.

María Bolarín, madre de dos hijas que van un colegio concertado de Murcia, explica que el año pasado la dirección del centro les remitió una circular en la que se anunciaba la implantación de un proyecto de digitalización en el próximo curso escolar, dando a entender que era una obligación impuesta por una directiva europea. Esta adaptación a lo digital comenzó con varios cursos Primaria. En las reuniones previas con los padres, desde la directiva del colegio explicaron que, para evaluar la competencia digital, (algo que recoge la LOMLOE) se iba a poner en marcha el programa 'One to One' (un niño, un ordenador). Explica esta madre que el colegio aseguró que el primer año esta herramienta, a través de un Chromebook, era algo voluntario. «Una voluntariedad que pongo en entredicho, porque nos dieron a entender que si tu hijo no se adhería se iba a quedar atrás». Ante esto, explica Bolarín, la mayoría, aunque tuvieran sus dudas, sucumbió y compró el dispositivo.

Más de 1.500 padres se han encontrado en aplicaciones móviles y planean crear una plataforma

Actualmente, asegura que el número de progenitores que han optado por no hacer uso del portátil ha aumentado. En este curso, donde antes sólo había tres niños en una clase sin ordenador, ahora hay 12 «y en los cursos donde se estrenaba el programa ya son más los padres que han decidido no comprar el ordenador», añade esta madre. «Está claro que cuando el padre ha podido elegir de verdad y se le ha informado bien ha preferido una opción no digital y que su hijo sigan con los libros de texto», afirma.

Asegura María Bolarín que no hay ni un solo informe científico que no sea subvencionado por las empresas tecnológicas que acredite «que hay alguna ventaja en que el niño esté pegado al ordenador todo el día». Destaca que cuando se trata de un libro físico, no hay ningún estudio que aconseje limitar el tiempo de exposición, «pero desde que entras por la puerta de un pediatra te encuentras un cartel de la Consejería de Salud en la que informa sobre la limitación de exposición a pantallas, de 0 a 2 años nada y de 2 a 5 años, como mucho, 30 minutos al día. En este sentido, sostiene que si se opta por sustituir algo que no tiene limitación (el libro de texto) por algo que sí la tiene (la tablet u ordenador) deberían concurrir ventajas extraordinarias que deberían compensar los perjuicios que causa y que están acreditados por organismos internacionales.

Piden que se abra un periodo de reflexión y que se revise el proyecto digital en los colegios

Otro de los integrantes en estos grupos, padre de un alumno de Primaria que ha empezado este curso a usar el Chromebook, advierte que hay numerosos estudios que hablan de que esta clase de dispositivos, más que ayudar a los niños, les ralentiza cognitivamente y les distrae. Además, este padre advierte que aunque estos dispositivos cuenten con control parental es relativamente sencillo saltárselo y acceder a contenidos para adultos, «o simplemente para ver partidos de fútbol, como ocurrió con el Mundial de Qatar». Aquí, cabe destacar que en redes sociales hay decenas de manuales que explican paso a paso como quitar este tipo de limitaciones.

Destaca este padre que no está en contra de las tecnología, pero pide que se «revise» el proyecto digital y que se ofrezca a los padres la opción de poder elegir el soporte de los libros de sus hijos. Muchos de estos padres se están organizando y planean constituirse como una plataforma para promover que se abra un periodo de reflexión. Desde la Consejería de Educación destacaron ayer a esta Redacción que este tema concierte exclusivamente «a la autonomía pedagógica de cada centro».

europapress.es

Más de 250.000 docentes de toda España han acreditado ya su competencia digital

MADRID, 14 Nov. (EUROPA PRESS) - Un total de 262.116 profesores de toda España han acreditado ya su competencia digital, según los datos presentados este martes por el secretario de Estado de Educación, José Manuel Bar, durante la inauguración de la feria SIMO Educación, que se celebra estos días en Madrid.

El objetivo del Ministerio de Educación y Formación Profesional, establecido en el Programa de Cooperación Territorial para la mejora de la Competencia Digital Educativa '#CompDigEdu', es acreditar las competencias de 560.000 docentes en 2025, es decir, del 80% del profesorado de los centros públicos y concertados, por lo que, con los datos presentados este martes, se habría alcanzado casi la mitad (46,8%).

Para ello, el Ministerio ha distribuido a las comunidades autónomas 296,7 millones de euros, procedentes del Plan de Recuperación, que sirven también para el desarrollo de los planes digitales de los centros educativos.

Hasta la fecha, 20.294 centros de todo el país han publicado ya su estrategia digital, el 92% del objetivo final. Estos datos "ponen de manifiesto la eficiente implantación de este programa", tal y como ha explicado el director del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), Julio Albalad, en su intervención en SIMO, en una mesa redonda sobre competencia digital docente en la que participaban representantes educativos de Castilla y León, Murcia, Castilla-La Mancha y Canarias.

A la inauguración de la feria también han asistido la Consejera de Educación del Principado de Asturias, Lydia Espina; el Consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, Emilio Viciana; el Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo de Murcia, Víctor Marín; la directora de SIMO Educación Lola González; y el Director General de IFEMA Madrid, Juan Arrizabalaga, entre otros.

EL MUNDO

Aumentan los problemas de convivencia en Secundaria y los docentes lo relacionan con el mal uso de las pantallas

El Defensor del Profesor advierte que "el mal uso de la tecnología ha acrecentado el empeoramiento de la salud mental"

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Martes, 14 noviembre 2023

Un alumno subió a Instagram imágenes de su profesor y éste se convirtió en el blanco de las burlas del instituto. El chico fue expulsado durante una semana, pero después volvió al aula y, pasados unos días, recuperó de YouTube un vídeo antiguo en el que salía el docente, que volvió a sufrir las burlas generalizadas de la clase. El docente no sabía qué hacer y contactó con el Defensor del Profesor. Esta figura, que gestiona el sindicato Anpe en todas las comunidades autónomas, ha recibido durante el curso pasado 428 consultas relacionadas con faltas de respeto de los alumnos, prácticamente las mismas que el año anterior.

En 2022/23 han aumentado, en general, las consultas relacionadas con los problemas de convivencia en Secundaria. El 47% de las llamadas, mensajes y visitas recibidas corresponde a esta etapa educativa, un 5% más que el curso anterior. A los encargados de este servicio de atención psicológica a profesores les ha sorprendido el dato, porque cuando empezaron, hace una década, las peticiones de ayuda de Secundaria apenas suponían el 7% de los casos.

Anpe, sindicato de profesores mayoritario en la enseñanza pública, ha constatado que se ha producido un "aumento de problemas de salud mental" que relaciona, entre otras causas, con "la utilización de las redes sociales de forma inadecuada".

"El mal uso de la tecnología ha acrecentado el empeoramiento de la salud mental. El uso de las redes sociales conlleva paradójicamente implícito el aislamiento social. En la era de la comunicación, las conductas asociadas al aislamiento social han aumentado", advierte la memoria de actividades del Defensor del Profesor, que se ha publicado este martes.

El informe añade que "los especialistas en salud mental están detectando un cambio en la sintomatología como consecuencia de nuevos factores sociales presentes en la actualidad, como son el fenómeno *kindling* (aumento de la excitabilidad en las neuronas del sistema límbico que controla los circuitos de impulsividad y el manejo de la rabia) y problemas que son consecuencia de declinar la escritura a mano versus teclear -hay estudios que

aluden que las áreas relacionadas con la lectoescritura, de no trabajarse manualmente, se ven afectadas negativamente disminuyendo la capacidad de comprensión-".

Los propios profesores de Anpe reconocen: "Todos hemos perdido facultades cognitivas con la utilización de internet, como capacidad de orientación al utilizar Google Maps o capacidad memorística". Y denuncian que "el fenómeno *scroll* aumenta la dopamina, que, en cuadros psicóticos, aparece alterada". "Este fenómeno está afectando a áreas del cerebro relacionadas con las emociones, la búsqueda de sensaciones y la capacidad de generar respuestas adictivas. No somos capaces de mantener la atención más allá de unos segundos, lo que repercute en un déficit de atención. El uso del ChatGPT ("Solucióname esto") puede adormecer nuestro cerebro", añaden.

Es la primera vez que el Defensor del Profesor dedica en su informe anual tanto espacio a advertir del peligro del abuso de las pantallas. Su llamada de atención se produce precisamente cuando cerca de 10.000 padres de toda España se han agrupado por Telegram para retrasar la entrega del móvil a sus hijos. Cada vez hay más voces que ponen en cuestión la gestión que se ha hecho de los dispositivos electrónicos tanto por los padres como por la escuela. Durante el Covid sirvieron para no perder el ritmo de las clases pero hay instituciones educativas que en su día fueron muy punteras en lo tecnológico y que ahora están reculando y apuestan por volver a la escritura a mano y a los libros de texto.

Anpe ve que este mal uso ha tenido efectos emocionales en los alumnos: "Se traduce en insatisfacción, hedonismo y la cultura del ocio por encima de todo. Prima la inmediatez, disminuyendo la capacidad de tolerar las dificultades, lo que no ayuda a mejorar la motivación de nuestro alumnado hacia el aprendizaje".

Este aumento en la "desmotivación" del alumno también la relaciona con las consecuencias de la pandemia - "ha generado entre los adolescentes un miedo hacia el futuro que antes no tenían" y con el sistema educativo actual, "donde la promoción de curso con asignaturas pendientes, la permisividad y la sobreprotección de las familias no ayudan a que el alumno vea el aprendizaje como algo importante para su futuro".

Todo ello ha provocado, advierte su memoria, "alteraciones de conducta que se reflejan en el entorno escolar y se traducen en casos relacionados con problemas para dar clase, falta de respeto, así como falsas acusaciones. De ahí los factores que inciden en el aumento de casos atendidos en Secundaria".

PROFESORES QUEMADOS

El Defensor del Profesor ha realizado en total 1.947 actuaciones durante 2022/23, un 2% menos que en el curso anterior. Sus usuarios son, en el 98% de los casos, docentes de la enseñanza pública, mientras que el 2% restante pertenecen a la concertada y privada.

"Aunque no hay un aumento en el número de casos, sí que detectamos cada vez más complejidad en los casos atendidos, donde confluyen factores de diversa índole (estado anímico, *burnout* o síndrome del profesor quemado, carga burocrática, carga lectiva, ratios elevadas, alumnado con necesidades educativas especiales, incertidumbre hacia el futuro profesional de docentes interinos...), que dificultan la resolución de los mismos, debido a que la labor docente conlleva una gran dificultad unida a la responsabilidad cada vez mayor que la sociedad asigna a la misma, a veces reflejo del *flotador* al que cogerse una familia en medio de un mar en constante y acelerado cambio", reflexionan sus responsables.

Han aumentado en este curso las falsas acusaciones de los alumnos, que han subido de un 12% a un 20%, y los problemas con la administración, que han crecido del 30% al 33%. También siguen una línea ascendente las agresiones de alumnos a docentes (el 7%), las conductas agresivas entre alumnos (el 7%), el acoso del alumno al profesor (el 10%), las amenazas del alumno al profesor (14%) y las falsas acusaciones de los padres (25%).

La Voz de Galicia

El suicidio ya es la primera causa de muerte entre los jóvenes de 16 a 24 años

Varios países de la Unión Europea comparten la misma problemática

LA VOZ. 15 nov 2023 **.**

El suicidio es ya la primera causa de muerte entre los jóvenes de 16 a 24 años, y el 75 por ciento de los trastornos mentales empiezan antes de los 25, según ha apuntado el jefe del Servicio de Psiquiatría Infantil y de Adolescentes del Hospital Gregorio Marañón, Celso Arango.

El psiquiatra ha aportado estos datos en una reunión de alto nivel sobre salud mental organizada en el marco de la presidencia española del Consejo de la Unión Europea, y celebrada en el Centro Oscar Niemeyer de Avilés (Asturias) con la participación de destacados expertos en la materia.

Arango ha apuntado que en varios países de la Unión Europea, incluida España, el suicidio se ha convertido en la primera causa de muerte en esas edades tempranas tras la reducción de las cifras de muertes en accidentes de tráfico.

El experto ha subrayado que se trata de una situación que se puede prevenir, como se ha demostrado por ejemplo en Dinamarca, que en diez años ha pasado de ser uno de los países que registraban una mayor tasa de suicidios a ser uno de los que menos casos tiene en el conjunto de la UE.

Eso se consigue con intervenciones que van más mucho más allá del sistema sanitario, la buena formación de los profesionales, una mejor detección en Atención Primaria y la reducción en las listas de espera, porque también entran en juego otros ámbitos como el educativo, el judicial o el social, ha planteado el jefe del Servicio de Psiquiatría Infantil y de Adolescentes del Hospital Gregorio Marañón.

El entorno del niño o el adolescente, como sus padres y profesores, puede llegar a detectar algún síntoma, pero la estadística dice que la mitad de los que tienen pensamientos de suicidio no lo llegan a comunicar, tal como también sucede con el acoso escolar.

“Tenemos que facilitar mediante un aprendizaje socioemocional y de gestión de emociones, cómo comunicar las cosas y cómo pedir ayuda, porque hay herramientas que se pueden dar a los profesores y a los pediatras para que se facilite la transmisión de las ideas suicidas y evitarlas”, ha indicado.

El acoso escolar es uno de los riesgos claros de todos los trastornos mentales, como la depresión y otras patologías que pueden aparecer diez o quince años más tarde, como la esquizofrenia, “y, por lo tanto, es una lacra que hay que erradicar mediante protocolos bien establecidos en todos los colegios«, ha manifestado el experto.

EL PAIS

‘Chatbots’ que ayudan en el estudio de las matemáticas

Estas herramientas facilitan al alumnado la resolución de problemas y les dan más recursos, pero la formación del profesorado es imprescindible

ADRIÁN CORDELLAT. 14 NOV 2023

Como señala la Unesco, la inteligencia artificial (IA) tiene la capacidad “de hacer frente a algunos de los mayores desafíos que afronta el ámbito de la educación y de desarrollar prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras”. La prueba es que, pese a ser una herramienta tecnológica muy reciente, la IA ha desatado una fiebre importante en el ámbito educativo, tanto en forma de cursos de formación como de desarrollo constante de iniciativas para la aplicación de los *chatbots* para mejorar el aprendizaje en el aula. “Cada semana hay novedades, nuevas herramientas y funcionalidades. Puede ser que no esté muy extendido, pero es que el sistema educativo y la sociedad necesitan tiempo para entender estas herramientas y regular su uso”, reflexiona María del Mar Sánchez, profesora y miembro del Grupo de Investigación de Tecnología Educativa de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Según esta experta, existen ya muchas herramientas de IA con diferentes posibilidades, pero es “el planteamiento didáctico del docente” el que determinará en última instancia que su utilización “tenga sentido a una determinada edad o de una determinada manera”. Por ejemplo, en el caso de Matemáticas, la profesora señala que los *chatbots* pueden aportar beneficios relacionados con tareas docentes, así como con herramientas para integrar en el aula que permitan plantear actividades interesantes. “Se pueden integrar *chatbots* en plataformas educativas para proporcionar asistencia adicional, ofrecer prácticas y evaluar el progreso del estudiante. En el ámbito del aula, se puede pedir que plantee problemas de matemáticas y que los estudiantes tengan que resolverlos. O pedirle que resuelva problemas y que los estudiantes tengan que identificar si la solución es válida o no, etcétera”, ejemplifica.

Esta aplicación en el aula llevada a cabo por María del Carmen Giraldo, profesora del IES Los Valles de Camarzana de Tera (Zamora), le ha valido ser nominada para los Premios a la Innovación Educativa y Experiencias Docentes Innovadoras que se entregarán en SIMO 2023. Su experiencia *Aprender matemáticas con chatbot* analiza el uso de agentes conversacionales de IA para apoyar a estudiantes de 2º de bachillerato en Matemáticas a dos niveles: por un lado, ayudándolos a resolver problemas de programación lineal; por otro, facilitándoles actividades y recursos relacionados con la materia.

“La idea surgió de la necesidad de prolongar la atención al alumnado fuera del horario lectivo a través de dos *chatbots*, uno integrado en la aplicación de Telegram y otro en la plataforma de enseñanza-aprendizaje Moodle de nuestro centro educativo”, explica la docente, que apunta que la acogida entre el alumnado “fue buena” porque despertó su curiosidad. “Este tipo de *chatbots* con intencionalidad educativa en general favorecen los procesos de aprendizaje, se adaptan a las necesidades y ritmos de cada estudiante y potencian la adquisición de destrezas”, subraya Giraldo, que destaca entre los logros de la iniciativa la consolidación del aprendizaje de procedimientos y conceptos relacionados con programación lineal; la mejora de la comprensión de problemas matemáticos; la adaptación a las necesidades de aprendizaje del alumnado en cualquier momento y lugar, y el acceso fácil y rápido a contenidos, herramientas y actividades relacionados con las matemáticas.

Limitaciones

Entre las limitaciones que ha observado la profesora del IES Los Valles destaca que el uso de *chatbots* que ayudan al alumnado en la resolución de problemas de programación lineal se centra en cuestiones muy concretas relativas a determinados conceptos y fases. “Esta limitación de responder solo a posibles preguntas que puede hacer el alumnado y que previamente han sido programadas por la profesora real trae consigo que la ayuda proporcionada a través del *chatbot* no permita detectar *a priori* posibles errores en el cálculo o en la representación gráfica que puede cometer el alumnado al resolver un problema”, afirma.

Idea que “está en consonancia” con su postura de que los *chatbots*, aunque pueden servir de ayuda para que los estudiantes sean más autónomos y busquen información que responda a sus intereses y necesidades, aún no pueden sustituir al docente: “Los *chatbots* utilizados en este caso necesitan ser programados por el docente humano. Sin embargo, un tipo de *chatbot* más sofisticado como el ChatGPT ya ha sido entrenado, y aunque podría también proponerse para resolver problemas de programación lineal, sería necesario hacerle las preguntas adecuadas para llegar a la solución correcta, lo que exigiría un conocimiento previo sobre el tema”. Una opinión que comparte María del Mar Sánchez, que defiende que el papel del profesor “sigue siendo imprescindible”.

Alfabetización en IA para docentes

Para María del Mar Sánchez, el hecho de que la figura del profesor sea imprescindible implica que se deben proporcionar “tiempos y recursos” para que los docentes se alfabeticen en estas herramientas y sepan cómo integrarlas, tanto para mejorar su productividad docente como para alfabetizar a los estudiantes y usarlas en diferentes estrategias didácticas en el aula. En ese sentido, apunta que esta formación no se debería centrar solo en el manejo técnico, sino que tendría que abordar tres perspectivas: “Primero, necesitamos alfabetización en IA para entender cómo funciona. En segundo lugar, es interesante abordar el papel de la productividad docente y cómo estas herramientas pueden ser una especie de copiloto que nos ayuda a que nuestro trabajo sea más productivo. Y por último estaría la perspectiva didáctica, es decir, cómo podemos plantear actividades que incorporen estas herramientas en el aula de una forma ética y adecuada pedagógicamente”.

THE CONVERSATION

Los docentes reclaman formación multicultural para atender a un alumnado cada vez más diverso

Catalina Argüello Gutiérrez. Profesora e investigadora, área de psicología y educación, UNIR - Universidad Internacional de La Rioja
Ángela Martín-Gutiérrez. Profesora Contratada Doctora en Ciencias de la Educación , UNIR - Universidad Internacional de La Rioja
Elías Manuel Said Hung. Profesor titular de la Facultad de Educación, UNIR - Universidad Internacional de La Rioja

Cuando hablamos de interculturalidad nos referimos a la interacción y búsqueda de convivencia entre personas de diferentes culturas. El fenómeno migratorio actual nos obliga a replantearnos cómo se integran las personas en nuestras sociedades. Para ello, *la escuela es clave*.

¿Cómo es la diversidad sociocultural en el contexto educativo? ¿Es posible hablar de promoción de la diversidad cultural y del respeto por las diferencias culturales en el aula? ¿Qué papel juegan las actitudes del profesorado en este tema?

Alumnos de origen inmigrante

En España, más del 25 % de los centros educativos (en educación primaria y secundaria) cuentan con más del 10 % del alumnado con origen sociocultural diverso no español. En otros países europeos, el porcentaje de alumnos nacidos en el extranjero varía entre el 5 y el 15 %. En cambio, en otros países latinoamericanos el porcentaje de población migrante en edad escolar no supera el 3 %.

Si a la heterogeneidad por origen geográfico añadimos la enorme diversidad de los estudiantes no extranjeros por motivos religiosos, funcional, género o estilos de aprendizaje queda clara la necesidad de impulsar la educación intercultural, en todos los niveles educativos.

La actitud del docente, determinante

Más allá de la normativa y de lo conscientes que seamos de la necesidad de promover la educación inclusiva e intercultural, el factor que condiciona más su promoción en el aula es la actitud del profesorado. Es decir, las creencias y disposiciones que tiene el profesorado sobre la diversidad inherente de su alumnado a cargo, que influyen en la forma de acercase a este tema.

Una actitud más favorable a la diversidad permite que el profesorado se relacione mejor con el alumnado. Por el contrario, cuando estas actitudes son de rechazo o miedo pueden afectar las expectativas de rendimiento del alumnado. Incluso, dificultar la forma de resolver conflictos en el aula.

¿Qué es la aculturación?

Otro factor a tener en cuenta es la aculturación. Se entiende por aculturación el conjunto de creencias compartidas por una sociedad sobre cómo deben adaptarse y comportarse las personas migrantes que llegan a ese territorio. Existen diferentes enfoques asociados a este concepto:

1. El primero, donde se aboga más por una integración, que conserve las identidades de cada grupo y se cree un entendimiento común.

2. Y el segundo, donde se propone que cada grupo debe vivir por separado, para no perder sus raíces y valores.

Datos preliminares del proyecto DiverProf[1] , ejecutado por el Grupo de investigación SIMI de la Universidad Internacional de La Rioja, muestran que en España:

1. El 70 % del profesorado no ha tenido formación asociada a la educación intercultural. Un porcentaje similar estaría interesado en formarse para ello, con el fin de mejorar sus labores educativas a cargo.

2. El 46 % del profesorado valora la diversidad cultural de sus aulas.

3. El 40 % de los títulos destinados a la formación del profesorado en España no contemplan en sus planes de estudios lo establecido por el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, asociado a la valoración de la diversidad cultural, por ejemplo.

¿Cómo se logra?

Algunas de las medidas que se pueden tomar para favorecer actitudes más positivas y una mayor preparación son:

1. La reorganización de la dinámica institucional. Crear un clima inclusivo en el que todos sean conscientes de la dinámica migratoria y diversidad sociocultural del alumnado. Esto ayudaría a mejorar el impacto en el proceso de recepción, retención y éxito académico de estos últimos.

2. La promoción de cambios en la pedagogía del profesorado. Impulsar enfoques pedagógicos inclusivos y sensibles a la diversidad sociocultural inherente en las aulas contribuiría a mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado de distintos orígenes culturales, desde el respeto mutuo.

3. La búsqueda de mecanismos que fortalezcan la empatía y la comprensión del profesorado hacia la diversidad sociocultural de su alumnado mejoraría la comunicación entre el docente y el estudiante, y relaciones más cercanas y sustantivas entre estos.

4. Un mayor autoconocimiento y reducción de prejuicios y estereotipos en el profesorado, desde su formación inicial (titulaciones destinadas a tal fin).

5. El desarrollo de las competencias interculturales del profesorado. Esto repercutiría en la gestión de la diversidad sociocultural en las aulas. Además, mejoraría la adaptación de las prácticas educativas.

En resumen, existen muchos factores socioeconómicos y culturales y organizativos y pedagógicos que pueden influir en el desarrollo integral del alumnado a su cargo (migrante o no), como por ejemplo: el lugar de nacimiento, la edad, el género, el estatus socioeconómico, el conocimiento de la lengua de instrucción, la trayectoria educativa, los aprendizajes previos, y las estrategias y las dinámicas escolares, entre otros.

Por este motivo, las actitudes positivas y proactivas del profesorado (en ejercicio y en formación), hacia la interculturalidad son prioritarias. Estas contribuirán al descenso de la tasa de abandono escolar temprano de los estudiantes migrantes y refugiados en España; así como una bajada en el nivel de conflicto en el aula, desde la mejora de la atención del alumnado y las condiciones para una mayor presencia de aulas interculturales en España. Algo clave en una sociedad sociocultural diversa como la que integra el país.

Enseñar también es fortalecer las capacidades socioemocionales

Olga Gómez Ortiz. Profesora Titular. Departamento de Psicología, Universidad de Córdoba
Andrea Roldán-Barrios. Profesorado Docente Investigador en el dpto. de Psicología con contrato de Formación de Profesorado Universitario, Universidad de Córdoba
Antonio Camacho López. Postdoctoral researcher, Universidad de Córdoba
Eva M. Romera Félix. Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Córdoba
María Ortiz Alba. Doctoranda, Universidad de Córdoba
Rocío Luque González. Profesora Sustituta Interina, Área de Teoría e Historia de la Educación, Departamento de Educación, Universidad de Córdoba
Rosario Ortega Ruiz. Catedrática de Universidad (Psicologia), Universidad de Córdoba

Saber relacionarse con los demás y poder afrontar y adaptarse a los entresijos emocionales que surgen en el día a día es imprescindible para una vida sana.

Ser competente en la gestión del mundo social y emocional tiene un impacto incluso en el rendimiento académico en la infancia y adolescencia y, lógicamente, en la adaptación psicosocial del futuro adulto.

No obstante, los programas educativos dirigidos a este fin no siempre son eficaces. Existen múltiples aproximaciones: la intervención puede ser desarrollada por el profesorado o por personal ajeno al centro escolar; el papel de la familia puede ser secundario o activo; y las intervenciones pueden ser muy teóricas o más abiertas y adaptables.

Aprendizaje socioemocional

Nuestro proyecto BOOST (que juega con la palabra inglesa "boost", que significa fomentar o aumentar) comenzó con un análisis para detectar las necesidades de la comunidad educativa en relación al aprendizaje socioemocional y su inclusión en los currículums educativos en España, Polonia y Noruega.

Sobre esta base, y tomando como referencia aquellos aspectos que la evidencia previa había demostrado como más eficaces, diseñamos una aproximación dirigida a fomentar la salud mental y resiliencia de los escolares de primaria.

Específicamente, buscamos que fuesen los propios agentes educativos quienes diesen forma a la intervención de acuerdo a las necesidades del alumnado en el ámbito social y emocional y buscando siempre la mejora de la convivencia y el bienestar común.

Aprovechar situaciones espontáneas

Durante la jornada lectiva, surgen multitud de situaciones que se pueden utilizar para proponer, aconsejar, y enseñar a los estudiantes a conocerse y ponerse en el lugar de los demás. De esta manera, se puede introducir la faceta afectiva y social al mismo sin dejar de lado ni descuidar los contenidos académicos del currículum.

Por ejemplo, se puede hablar de la empatía en el contexto de la clase de lengua cuando estudiamos un poema; afrontar de forma empática y dialogante la gestión de conflictos en la clase de educación física; discutir sobre prosocialidad cuando se trabaja el ecologismo, etc.

Impacto de la pandemia

En el momento en que los centros educativos comenzaban a poner en práctica la intervención se produjo la pandemia de covid-19, que impactó en la vida personal, familiar y laboral o escolar de todos los implicados en el proyecto.

La emergencia sanitaria truncó el desarrollo de la intervención porque las escuelas cerraron sus puertas ante la inminente declaración de confinamiento y los aspectos instruccionales pasaron a trabajarse desde casa a partir de condiciones y recursos muy diversos.

Desde el proyecto BOOST asumimos esta situación excepcional y tratamos de gestionar y reducir las barreras a las que los docentes debieron enfrentarse en este periodo. Tras la reapertura de los centros, tratamos de convertir las dificultades en nuevas oportunidades.

Escolares más resilientes

Los resultados preliminares, que se encuentran en proceso de publicación, reflejan que los escolares que siguieron experimentalmente el programa BOOST han manifestado una mayor predisposición a mantener el equilibrio emocional y muestran una mejoría en resiliencia o competencia para asumir la adversidad.

Estas capacidades apuntan a la fortaleza psicológica, que es la base del ajuste psicosocial presente y futuro.

Aunque los datos preliminares reflejan ciertos beneficios en los escolares implicados en el programa, cabe preguntarse si los resultados no habrían sido más positivos de no producirse la pandemia.

Parte del currículum

Fortalecer la competencia social y emocional de los escolares y afianzar sus habilidades para sobreponerse a las dificultades y mantener su ajuste psicológico y bienestar a largo plazo debe ser un elemento del proyecto educativo y el currículum escolar.

En el futuro nos planteamos incorporar otros procesos emocionales a estos resultados, por ejemplo, valorando la importancia de la sensibilidad moral y el impacto a medio y largo plazo de ciertas emociones perturbadoras como la ira, la culpa, la vergüenza y el orgullo en el bienestar personal y la convivencia escolar.

Otro elemento a desarrollar e incluir en la investigación es el de las figuras parentales y sus emociones ante la gestión educativa, examinando cómo el estrés y la culpa afectan al ajuste que los hijos y las hijas muestran en el contexto escolar.

Ambas son líneas de investigación en desarrollo, aunque respaldadas por los avances obtenidos a partir del proyecto BOOST, que traen nuevos desafíos enmarcados en el contexto educativo y sociopolítico tan diverso que ofrece Europa.

Razones para retrasar el uso del móvil: proteger la salud mental

María Solano Altaba. Decana de la Facultad de Humanidades y CC. Comunicación Universidad CEU San Pablo, Universidad CEU San Pablo
Ignacio Blanco-Alfonso. Catedrático de Periodismo de la Universidad CEU San Pablo (Madrid, España)

Cuando en 2007 la compañía tenológica Apple lanzó al mercado el primer *iPhone* a nadie se le ocurrió poner en marcha controles legales sobre su uso. Los teléfonos inteligentes fueron considerados desde el inicio grandes avances tecnológicos, extensiones del ser humano que simplificarían muchas tareas hasta entonces complejas.

Los móviles resolvieron algunas situaciones (permitieron llamar a cualquiera desde cualquier lugar, tener acceso permanente a internet) y al mismo tiempo generaron problemas imprevistos que ahora causan estragos en la población. Es lo que el experto Evgeny Morozov denominó “solucionismo tecnológico”.

Los más jóvenes, nacidos a la vez que estos dispositivos digitales, no han conocido una vida sin ellos y son los que más intensamente están sufriendo estos problemas. Las anomalías de conducta por sobrexposición a las redes sociales que han aparecido incluyen la distorsión de la realidad, la obsesión por el físico, los trastornos de la alimentación, la depresión, la ansiedad y el suicidio. En EE UU, por ejemplo, la prevalencia de ideas suicidas se ha duplicado en una década, pasando del 9,2 % en 2008 al 18 % en 2019. En España, el 48,9 % de los jóvenes han pensado alguna vez en suicidarse.

Los padres no saben cómo ayudar a sus hijos, entre otras razones porque cuando estos problemas dan la cara, suele ser necesaria la intervención de los profesionales. Con este artículo queremos llamar la atención sobre la necesidad de que los mayores se anticipen y, de un modo proactivo, participen activamente en los contextos de recepción de los contenidos a los que se ven expuestos los menores.

Entre el vacío legal y la legislación obsoleta

En muchos ámbitos de la vida, amplias masas sociales se ven abocadas a consumir determinadas sustancias o a reiterar comportamientos provocados por productos y servicios distribuidos sin controles de calidad adecuados. Se producen vacíos legales en los que nadie se hace plenamente responsable de las consecuencias y se va legislando “en caliente” a medida que se producen efectos nocivos, no deseados pero reales, para la sociedad.

En el caso de los productos digitales, además, la legislación resulta rápidamente obsoleta por la lentitud de los sistemas legislativos y por la celeridad de los productos digitales. Las normas vigentes en las democracias más avanzadas están construidas sobre tecnologías del siglo XX ampliamente superadas, de manera que gran parte de las realidades (hechos, vivencias, actos…) que tienen lugar en internet y en las redes sociales se desarrollan en una inquietante alegalidad.

Regular el uso de las redes sociales

Recientemente, los medios se están ocupando de los efectos nocivos que las redes sociales producen en un sector vulnerable de la población, como son los niños y los jóvenes. El tema preocupa a toda una generación de padres y madres que en ocasiones han puesto en marcha iniciativas comunes mientras la edad de inicio de uso se va adelantando.

Las redes sociales son además un negocio. En 2021 la ex empleada de Facebook (ahora Meta) Frances Haugen, fundadora de la ONG *Beyond the screen*, hizo públicos en 2021 21.000 documentos internos de la compañía que demostraron que los ejecutivos de la compañía eran conscientes de los daños a la salud mental de los jóvenes y la distribución de informaciones falsas y otros contenidos que alientan la violencia.

Esta denuncia ha desencadenado un proceso judicial en Estados Unidos de recorrido incierto. El pasado 24 de octubre, las fiscalías de 41 Estados presentaron una demanda conjunta contra Meta (matriz de Facebook, WhatsApp e Instagram) por desarrollar productos adictivos para los jóvenes, especialmente diseñados para enganchar a los menores de 13 años “y disparar los ingresos corporativos” del gigante tecnológico.

Adicciones y salud mental

Algunas voces son muy tajantes al respecto: dar a un niño o a un adolescente un teléfono móvil cuando tiene poca capacidad de autocontrol es como dejarle una raya de cocaína en su mesa de estudio. No implica que todos los niños que usen dispositivos digitales acaben enganchados, pero, sin duda, aumentan las posibilidades de generar una adicción.

Las adicciones comportamentales, en particular aquellas vinculadas a los dispositivos digitales (adicción a las redes sociales o a los videojuegos, por ejemplo), tienen todos los componentes propios de cualquier otra adicción, como ha descubierto la investigación del doctor Herradón sobre consumo de alcohol en adolescentes.

No todos los “usos abusivos” suponen una adicción, aunque la puerta de acceso a toda adicción está en el uso abusivo. En el caso de los *smartphones*, si no es posible garantizar unas normas de uso es preferible que los menores no dispongan de estos dispositivos hasta que adquieran la capacidad de gestionar el tiempo.

Signos de alarma

¿Cómo detectar que el uso del móvil empieza a ser abusivo? Algunos indicios pueden ayudar a detectar conductas adictivas, por ejemplo:

1. Niños que dejan de salir al parque para estar conectados con la excusa de que allí están otros amigos.
2. El uso de las pantallas en cualquier momento disponible "de descanso", es decir, solo las dejan obligados por el estudio.
3. Querer volver antes a casa de cualquier plan para conectarse.
4. Notar que prefieren el móvil a la práctica de sus aficiones favoritas.

El problema es que este proceso es paulatino, y no siempre es fácil darse cuenta del momento en que la salud empieza a verse afectada.

Seguridad y compañía

Sin llegar al extremo de la adicción, los adultos con menores al cargo no pueden obviar que los teléfonos móviles proporcionan acceso ilimitado a las redes sociales, donde los menores se ven con frecuencia envueltos en situaciones para las que no están preparados.

Es una etapa crucial en la vida de cualquier persona que está construyendo su propio yo, la aceptación por el grupo de iguales resulta fundamental y el comportamiento gregario prima sobre el pensamiento crítico. Por eso se hace absolutamente necesario un acompañamiento prudente, atento y empático que, lejos de producir suspicacia en el menor, le proporcione seguridad y compañía.

MAGISTERIO

La presión social para retrasar la edad del primer móvil se extiende por toda España

La presión social nacida desde un grupo inicial de Whatsapp de madres y padres de Barcelona rechazando la "normalización" de entregar un teléfono móvil a los niños a los 12 años, con el paso de la Primaria a la Secundaria, se ha ido extendiendo por toda Cataluña y por otros territorios de España.

EFE Lunes, 13 de noviembre de 2023

En estos momentos, más de 9.300 miembros ahora ya de un canal de Telegram –el de Whatsapp alcanzó el número máximo de participantes– están luchando para «rebajar al máximo la presión social ante la compra de un móvil» a los niños a los 12 años y «romper una dinámica enquistada» que asume como «normal» la llegada del móvil al acabar la primaria, ha explicado a Efe uno de los portavoces del movimiento, Xavier Casanovas. Para ello, ha dicho que persiguen «empoderar a las familias que quieren aplazar la llegada de los móviles a la vida de sus hijos» y que éstos «no sean los raros de la clase».

El portavoz de este movimiento, nacido en el barrio barcelonés del Poblenou, ha insistido en que es «insuficiente» regular los teléfonos móviles inteligentes en los institutos y cree que es «imprescindible restringir su acceso y uso en la educación obligatoria». Sin poner en cuestión la necesidad de educar en el uso de las tecnologías, este grupo defiende que hasta los 16 años «no es necesario hacerlo con el móvil en el bolsillo». Las tesis se han ido extendiendo por toda Cataluña y el 'chat' inicialmente solo del Poblebou se ha organizado en más de 30 grupos que representan la diversidad geográfica catalana.

La iniciativa también engloba otros grupos activos en España que ha surgido a partir del grupo de Telegram barcelonés en Andalucía, Almería, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla, Madrid, Castilla-La Mancha, Región de Murcia, Galicia, Islas Baleares, Alicante- Castellón y Valencia, Navarra, Álava, Canarias, Cantabria y Vizcaya. En paralelo, en la Rioja más de 340 familias y docentes se han unido en el grupo de Telegram «Logroño, adolescencia libre de móvil» con el objetivo de «unir fuerzas para hacer frente al problema de las pantallas entre niñas, niños y adolescentes».

El objetivo de los promotores de esta iniciativa es cuestionar la necesidad real de dar un móvil a edad prematura y valorar otras alternativas; compartir acciones para realizar cuando los menores ya tienen el teléfono; y crear sinergias y coordinar acciones con otras localidades de la región para poder realizar un cambio de mayor alcance.

El papel de los institutos

En todo el territorio español hay centros que han tomado las riendas para regular el uso de los terminales. La Comunitat Valenciana cuenta con varios centros educativos «libres de móviles», en los que si los llevan deben estar apagado, no se pueden usar en el patio, y si los utilizan se les abre un parte de disciplina y se retira el

teléfono, que no se devuelve hasta que la familia acuda a recogerlo a Dirección. Es el caso de los IES Camp de Morvedre, en el Puerto de Sagunto (Valencia), el IES Clot de Moro de esa comarca, o el IES Guillem Alcalà de La Pobla de Farnals (Valencia). Asimismo, se ha creado una campaña en change.org para conseguir que los institutos sean un espacio sin móviles en la Comunitat Valenciana y no se puedan utilizar en primero y segundo de la ESO.

En Aragón, el instituto de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) ha votado ser 'espacio libre de móviles', si bien, es una decisión adoptada a nivel interno, dado que en esta Comunidad no hay normativa específica al respecto y el uso de móviles depende del Reglamento de Régimen Interno (RRI) de cada dentro. Aunque, eso sí, el Instituto Aragonés de la Juventud hace asesorías para jóvenes sobre la adicción a pantallas.

En Castilla y León, la AMPA del CEIP «Santa Catalina» de Salamanca ha tomado en consideración la propuesta de una madre para impedir dentro del recinto académico el uso del teléfono móvil con acceso a internet al menos hasta cuarto de la ESO (14-15 años de edad). Esta propuesta, articulada ya en forma de una campaña con el lema de «Madres y padres conscientes», tiene de momento un ámbito exclusivamente ceñido a familias de alumnos de Primaria. El objetivo, según fuentes cercanas a los promotores, es el de evitar entre los preadolescentes y adolescentes trastornos de la alimentación, adicciones, depresión, acceso a contenidos pornográficos e intentos de suicidio.

Diferencias entre autonomías en la regulación

Las comunidades de Castilla La-Mancha, Galicia y Madrid cuentan con una normativa que elimina el uso de los móviles en los centros educativos para uso recreativo y personal, pero no en actividades lectivas, mientras que la mayoría de autonomías lo dejan en manos de los centros. En Cataluña, donde la mitad de los centros educativos tienen ya algún tipo de regulación, la presión de las familias ha abierto un debate para extender la normativa a partir del próximo curso 2024-25, lo que se hará a partir de un «marco general» que determinará la Generalitat, si bien será cada centro educativo el que concrete sus normas según su «realidad» y «especificidades».

En declaraciones a Efe, la presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (Ceapa), María Capellán, ha considerado que se debería "regular el uso del teléfono para hacerlo de manera más responsable", aunque por la vía de «mostrar sus inconvenientes desde la educación, jamás mediante la prohibición».

Formación previa y estabilidad directiva OPINIÓN

Antonio Montero Alcaide. Inspector de Educación. 13 de noviembre de 2023

Dos aspectos que caracterizan los modelos de dirección de centros educativos son la formación necesaria para su ejercicio y la estabilidad en el desempeño. La regulación del sistema educativo, tras la última reforma, establece, en el artículo 135.1 de la LOE (2006), con las modificaciones de la LOMLOE (2020), este procedimiento de selección de los directores o directoras en los centros públicos: "Las Administraciones educativas convocarán concurso de méritos y establecerán los criterios objetivos y el procedimiento de valoración del proyecto presentado y de los méritos del candidato, entre los que incluirán la superación de un programa de formación sobre el desarrollo de la función directiva, impartido por el Ministerio de Educación y Formación Profesional o por las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas, con validez en todo el territorio nacional".

Por tanto, de acuerdo con el artículo 135.6, quienes hayan superado el procedimiento de selección, por concurso de méritos, "deberán superar un programa de formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva, de manera previa a su nombramiento. Las características de esta formación serán establecidas por el Gobierno, en colaboración con las Administraciones educativas, y tendrá validez en todo el Estado".

Además de establecerse "las excepciones que corresponda a los aspirantes que hayan realizado cursos de formación de estas características antes de la presentación de su candidatura o acrediten experiencia en el ejercicio de la función directiva con evaluación positiva de su trabajo".

Este programa de formación, con carácter selectivo, aparece, por tanto, tras la superación del concurso de méritos, si bien, cuando se establecen los requisitos para presentar las candidaturas a la dirección, el artículo 134.1.c de la LOE, asimismo modificado por la LOMLOE, indica que "las Administraciones Educativas podrán considerar como requisito la formación a la que se refiere el apartado 6 del artículo 135". Esto es, no hay un procedimiento común para el acceso a la dirección, ya que la formación establecida puede constituir un requisito o, como alternativa, desarrollarse mediante un programa, tras la fase de concurso de méritos y con carácter selectivo, previo al nombramiento.

Tan es así que el artículo 136 de la LOE, modificado por la LOMLOE, referido al nombramiento, determina dos aspectos. Su apartado 1 señala que la Administración educativa nombrará director o directora del centro que corresponda, por un periodo de cuatro años, a quien haya superado el programa de formación al que se refiere el apartado sexto del artículo 135 de la LOE. Además, "el nombramiento de los directores o directoras podrá

renovarse, por periodos de igual duración, previa evaluación positiva del trabajo desarrollado al final de los mismos, oído el Consejo Escolar. Los criterios y procedimientos de esta evaluación serán públicos. Las Administraciones educativas podrán fijar un límite máximo para la renovación de los mandatos" (art. 136.2).

Interesa asimismo el contenido de la disposición adicional cuadragésima cuarta de la LOE, añadida por la LOMLOE, sobre los requisitos para ser nombrado director o directora de centros públicos. En este caso, se determina lo siguiente: "Las habilitaciones y acreditaciones de directores o directoras de centros públicos expedidas con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley se considerarán equivalentes a la certificación acreditativa de haber superado el programa de formación sobre el desarrollo de la función directiva, indicada en el apartado 1 del artículo 135 y en el apartado 1 del artículo 136 de esta Ley".

Como puede advertirse, la regulación básica del sistema educativo prescribe que la formación para el acceso a la dirección ha de ser establecida por el Gobierno, en colaboración con las Administraciones educativas, y tendrá validez en todo el Estado. El calendario de aplicación de la LOMLOE (2020) se regula en su disposición final quinta, cuyo apartado 1 determina que, a la entrada en vigor de la ley, se aplicarán las modificaciones relativas, entre otros aspectos, a la selección del director o directora en los centros públicos. Así las cosas, la LOMLOE entró en vigor el 19 de enero de 2021, y la formación prescrita todavía no se ha regulado. Como consecuencia, las Administraciones educativas que consideran la formación como requisito, y no como programa posterior a la superación del concurso de méritos, suelen admitir, como tal requisito, la realización de cursos de formación previos, que no corresponden al establecido en la nueva y vigente regulación del sistema educativo. Si bien podrán ser objeto de reconocimiento en el todavía no acometido desarrollo de la formación para el acceso a la dirección, con validez en todo el Estado.

A modo de muestra de las variaciones en la configuración del procedimiento de selección, en Ceuta y Melilla, con regulación del propio Ministerio de Educación y Formación Profesional, la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios. Dos años después de su promulgación, ha sido modificada por la Orden EFP/547/2023, de 29 de mayo. Y los cambios tienen directamente relación con el momento de la formación y la estabilidad directiva.

Así, en el preámbulo de la última orden, figura esta expresa motivación: "La Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, establece, en su artículo 20, que las personas seleccionadas no podrán ser nombradas en el cargo de director y directora hasta superar el programa de formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva. El nombramiento queda condicionado a la superación de dicho programa. Se considera ahora procedente establecer, como requisito previo para poder participar en el proceso de selección, el haber superado dicho programa antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Refuerza esta idea la experiencia de años anteriores que demuestra que la mayoría de los candidatos y candidatas tienen la formación realizada antes de iniciarse el procedimiento de selección y se considera una garantía adicional en la finalidad de seleccionar la candidatura más apropiada". Esto es, el programa de formación posterior a la superación del concurso de méritos es sustituido por la formación como requisito previo para el acceso, de modo que puedan seleccionarse candidatos o candidatas con formación inicial. Sin embargo, la regulación básica del sistema educativo opta por regular un programa de formación posterior a la resolución del concurso de méritos, aunque faculte a las Administraciones para establecerlo como requisito.

Con respecto a la renovación del ejercicio directivo, también se hacen precisiones de interés: "Con la modificación que ahora se introduce, con la finalidad de garantizar una mayor estabilidad en el ejercicio de la dirección, se posibilita que puedan renovar el mandato por dos periodos de cuatro años en lugar de uno, previa actualización del proyecto de dirección. Finalizados estos dos periodos deberán participar en un nuevo procedimiento de selección". De manera que la estabilidad en el ejercicio se reconoce en mayor medida y parece contribuir a la mejora del desempeño de la dirección, con la actualización del proyecto y la evaluación del ejercicio directivo.

Y esta misma Orden EFP/547/2023, de 29 de mayo, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla, establece, como modificación del artículo 20 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, que "el Ministerio de Educación y Formación Profesional organizará anualmente un programa de formación sobre competencias para el desempeño de la función directiva que tendrá validez en todo el territorio nacional" (apartado 1).

Como, asimismo, que "el requisito de superación del programa de formación, o de su actualización, sobre competencias para el desempeño de la función directiva, se acreditará atendiendo a lo dispuesto en la norma que regule específicamente el curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva. De conformidad con esta misma norma se podrán acreditar, en su caso, las circunstancias que permitan la exención de este requisito" (apartado 2).

Luego la norma básica que ha de regular la formación para el acceso a la dirección debe considerar también aspectos referidos a la actualización de las competencias directivas, así como la exención del requisito de formación. De ahí la necesidad de evitar más demoras en su promulgación, toda vez que la validez en todo el territorio nacional del programa de formación y, sobre todo, la celebración de procesos de selección sin que

esté todavía regulado ocasionan desigualdades, en función de lo establecido por cada una de las Administraciones educativas, que afectan a las condiciones de los candidatos y candidatas a la dirección de los centros docentes.

La cooperación española para educación, en su nivel más bajo en 20 años

La Campaña Mundial por la Educación en España, una coalición liderada por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan, ha denunciado que la ayuda oficial a la cooperación española destinada a educación ha retrocedido a su valor más bajo en veinte años, representando solo el 7,4% del total.

EFE Martes, 14 de noviembre de 2023

Durante un acto para celebrar el 20 aniversario de esta coalición, las cuatro ONG han expuesto además que la ayuda destinada a salud se disparó por la irrupción de la covid-19, pero la de educación ha bajado a nivel mundial de 2020 a 2021 a un 7%, el nivel más bajo desde 2015. Según la Unesco, esta falta de priorización en los presupuestos nacionales se traduce en un déficit mundial de financiación educativa de más de 100.000 millones de dólares. En el acto, la directora de Educo, Pilar Orenes, ha subrayado que pese a que los desafíos en materia educativa son grandes, es necesario «un mayor compromiso por parte de la comunidad de donantes. Porque la educación de calidad, equitativa e inclusiva cura y salva vidas". "Necesitamos la implicación de todos los actores, la administración central, pero también la autonómica, la local, las empresas, la sociedad civil. Las alianzas son clave", ha añadido.

Su valoración coincide con la actualización de los datos sobre financiación internacional en materia educativa que ha presentado la CME en el evento. En el caso de España, el análisis refleja que la cooperación española necesita redoblar esfuerzos y tener una financiación más robusta para contribuir de una manera más decidida a la ampliación del derecho a la educación en el mundo. «Un objetivo, que choca con los últimos datos recogidos por la Campaña, que indican cómo la ayuda española destinada a educación retrocedió en 2021 a su valor más bajo en 20 años, llegando a significar solamente el 7,4% del total», según la Campaña Mundial por la Educación, surgida en España en 2003, cuatro años después de su creación en el Foro Mundial por la Educación de Dakar.

Durante estos 20 años, la coalición liderada por Ayuda en Acción, Educo, Entreculturas y Plan International y formada por ONG, sindicatos del entorno educativo, centros escolares y movimientos sociales se ha constituido como una plataforma desde la cual coordinar y movilizar a la sociedad civil para reclamar una educación de calidad en todo el mundo.

¿Qué podemos esperar del próximo Informe PISA?

Los resultados de las pruebas de matemáticas, lectura y ciencias de PISA 2022 se conocerán el próximo 5 de diciembre. Alrededor de 690.000 estudiantes de 15 años de 81 países y economías realizaron la evaluación. Este nuevo informe de la OCDE se ha centrado en el razonamiento matemático.

DIEGO FRANCESCH Miércoles, 15 de noviembre de 2023

Como referente mundial en pruebas educativas, los resultados de PISA son muy esperados cada tres años. Para esta nueva edición, cuyos datos se presentarán el próximo 5 de diciembre, los exámenes originalmente estaban planeados para 2021, pero la situación causada por el Covid-19, incluyendo los cierres de escuelas, obligaron a que la evaluación se pospusiera un año. A pesar del retraso, 690.000 estudiantes realizaron la evaluación en 2022; como representantes de aproximadamente 29 millones de jóvenes de 15 años en 81 países y economías. Entre los participantes por primera vez se encuentran alumnos de Camboya, El Salvador, Guatemala, Jamaica, Mongolia, la Autoridad Palestina, Paraguay y Uzbekistán.

Como siempre, las pruebas evaluaron el rendimiento de los estudiantes en matemáticas, lectura y ciencias. Además, como consecuencia de la pandemia, también se preguntó a los directores de escuela sobre su experiencia durante este período. Esto ha permitido a PISA recopilar la más amplia de información global sobre las experiencias de los jóvenes durante este período desgarrador y examinar su impacto en el aprendizaje.

Y, ¿qué podemos adelantar de lo que revelan los resultados? ¿Cómo fue el desempeño de los estudiantes y cómo afectó la pandemia a la equidad? El primer volumen de PISA 2022, *El estado del aprendizaje y la equidad en la Educación*, evalúa los rendimientos en matemáticas, lectura y ciencias y cómo han evolucionado estos resultados antes y después de la pandemia. ¿El rendimiento ha cambiado repentinamente entre 2018 y 2022 o seguirá igual? ¿Existen tendencias a largo plazo que han continuado en esta nueva edición de PISA o ha cambiado drásticamente de dirección? El equipo PISA ha examinado estas cuestiones y a grupos de estudiantes específicos, como los socioeconómicamente favorecidos y desfavorecidos, los niños y las niñas y los estudiantes inmigrantes y no inmigrantes, entre otras cuestiones.

En este sentido será interesante ver qué qué sistemas educativos mostraron más resiliencia. El segundo volumen de PISA 2022, *Aprender durante –y desde– la disrupción*, va más allá de lo académico y examina el bienestar de los estudiantes. En este volumen se identificarán los "sistemas educativos resilientes" que mantuvieron o promovieron el aprendizaje, la equidad y el bienestar de los estudiantes en medio de la perturbación causada por el Covid-19, independientemente de los perfiles socioeconómicos de sus alumnos, manteniendo o potenciando su sentido de pertenencia a la escuela.

¿Qué significa una Educación resiliente?

Para descubrir qué hace que los sistemas educativos sean resilientes, el volumen II también analizará aspectos comunes como: aprendizaje durante el cierre de escuelas, vida escolar y apoyo en el hogar, el camino de los estudiantes a través de la escuela, inversiones en educación y gobernanza escolar. Por ejemplo, en estos sistemas resilientes, cuánto tiempo se cerraron las escuelas durante la pandemia así como la calidad de las experiencias de aprendizaje durante este período. Este capítulo irá más allá de experiencias específicas de la pandemia y examinará la estructura fundamental, entorno de aprendizaje, recursos y gobernanza de los sistemas educativos. Y también examinará si aumentó el acoso, si se distrajeron los estudiantes con los teléfonos móviles? Y si los directores estaban preocupados por los materiales y por sus alumnos durante ese periodo. Y cuánta autonomía tenían las escuelas respecto a sus recursos y contenidos educativos.

Razonamiento matemático

Como en otras ediciones, PISA se centra específicamente en una competencia. En este caso la del razonamiento matemático, con lectura, ciencia y pensamiento creativo como áreas de evaluación menores. En este caso, PISA 2022 considera los cambios sociales a gran escala, como la digitalización y las nuevas tecnologías, como marco de referencia de la competencia matemática, el uso de datos en las decisiones personales y cómo la globalización ha redefinido el significado de ser matemáticamente competente y bien equipado para participar plenamente en el siglo XXI.

La competencia matemática no trata solo de ser capaz de reproducir procedimientos rutinarios. Se refiere más bien al uso del razonamiento matemático; pensar matemáticamente para resolver problemas complejos de la vida real en una variedad de contextos modernos. PISA siempre ha evaluado el razonamiento matemático, pero en 2022 desarrolla y utiliza una nueva subescala de matemáticas para medir esta dimensión. El razonamiento matemático no requiere necesariamente emplear matemáticas avanzadas, pero es necesario tener una comprensión sólida de los conceptos fundamentales. Se trata de pensamiento independiente, lógico y creativo para abordar tareas del mundo real que no se pueden realizar fácilmente. Para fomentar el razonamiento matemático, las escuelas y los sistemas educativos deben ir más allá de la enseñanza y evaluar procedimientos matemáticos rutinarios de los estudiantes, que deben estar preparados para abordar situaciones desconocidas y desafíos del mundo real y utilizar herramientas matemáticas de manera innovadora. Es un cambio exigente en la educación, que promete resultados emocionantes.

EL DIARIO de la EDUCACIÓN

¿De qué tendríamos que hablar cuando hablamos de salud mental?

"No podemos hablar de salud mental sin hablar de todas las discriminaciones, de todas las situaciones generadas por unos pocos que condicionan a la mayoría de la sociedad; es necesario que señalemos las causas".

Maria Rovira Torrens. 13/11/2023

El pasado 10 de octubre fue el día internacional de la salud mental; así, durante todo el día e incluso toda la semana, los medios de comunicación se llenaron de cifras en relación a la situación compleja y dramática que vivimos en cuanto a la salud mental del conjunto de la población.

Se puso especial énfasis en la salud de los y las jóvenes, teniendo en cuenta los datos actuales, que muestran el creciente malestar emocional en distintas formas; ansiedad, depresión, trastornos de la conducta alimentaria, adicción a las pantallas, conductas autolíticas, entre otras.

Lo cierto es que, desde la pandemia, ha habido un cambio de paradigma que ha hecho aflorar la situación de la salud mental, poniendo en evidencia y apuntalando la idea de que la salud mental es también salud. Así pues, parece que por fin hemos entendido que ésta no puede ser la eterna olvidada de la salud, que debe visibilizarse. Por eso es necesario que las diferentes administraciones dediquen recursos para poder, por un lado, hacer frente al creciente malestar emocional existente, y por otro, detectar y prevenir el aumento de estas cifras. Cifras que es importante recordar que son personas, sufrimiento y dolor. Mucho dolor.

Sin embargo, escuchando las tertulias en los diferentes medios de comunicación, eché de menos análisis más complejos de la realidad. Análisis que puedan explicarnos por qué nos encontramos en esta situación; cuáles

son las causas estructurales y materiales que están generando una situación tan preocupante en lo que se refiere a algo tan básico, importante e imprescindible como es nuestra salud mental. Y al mismo tiempo que echaba de menos estos análisis, faltaban también propuestas que fueran más allá de aumentar los profesionales de la salud -es evidente que necesitamos más psicólogos en el sistema público, que listas de espera de dos meses para ser atendido en el sistema sanitario en materia de salud mental es una vergüenza desde cualquier punto de vista, del paciente, del profesional etc.-, pero necesitamos respuestas que sean sistémicas. Respuestas que aborden los pilares de la situación en la que nos encontramos actualmente y que están agudizando el conjunto de problemáticas sociales que correlacionan directamente con nuestra salud. Sólo aplicando y llevando estos análisis hasta el final empezaremos a encontrar la estrategia y la mirada necesaria para empezar a contener la realidad actual en esta materia.

Y es que las cifras, en cuanto a la situación de la salud mental, son sólo la punta del iceberg de un sistema económico y social que destruye la capacidad de poder vivir dignamente a una mayoría importante de la sociedad. ¿Por qué? Porque aunque sabemos que todos y todas, independientemente de la clase social, de nuestro género, orientación sexual y procedencia podemos sufrir un trastorno mental, también sabemos que no llegar a fin de mes, ser mujer, pertenecer a un colectivo discriminado o vulnerable es un factor de riesgo para sufrir un trastorno mental y al mismo tiempo también un factor que condicionará absolutamente nuestra recuperación.

Así pues, no podemos hablar de salud mental sin hablar de todas las discriminaciones, de todas las situaciones generadas por unos pocos que condicionan a la mayoría de la sociedad; es necesario que señalemos pues las causas; ¿qué es lo que provoca un estrés constante en nuestro sistema nervioso que facilita que a medio o largo plazo podamos tener una depresión? ¿Qué es lo que nos genera ansiedad todos los días cuando llegamos a casa? ¿Qué es lo que nos empuja a tener conductas hipervigilantes con lo que comemos o con lo que vestimos, o con lo que pensarán? ¿Qué es lo que me genera rabia todos los días cuando vuelvo a trabajar? ¿De dónde viene la frustración y agotamiento que siento cuando, un día más, el teléfono no suena para ofrecer un trabajo? Las respuestas a estas preguntas son la clave para saber cuál es la pata imprescindible para abordar la situación actual.

De esta forma, el trabajo de los psicólogos, educadores, trabajadores sociales y psiquiatras queda absolutamente cojo sin recursos materiales, cambios estructurales en el funcionamiento del sistema para poder dar respuesta a las personas que se encuentran en situación de fragilidad y que necesitan un tratamiento y un acompañamiento. Faltan recursos para poder realizar acompañamientos psicosociales y que realmente puedan hacer desaparecer (¿menguar? ¿disminuir?) el estrés que día a día estropea la estructura psicológica, emocional y física de las personas que atendemos. Porqué si tú quieres, no puedes. Porque nos han vendido estas ideas neoliberales y estos valores que responden a una lógica individual que no son ciertos y que es necesario que por todos los medios señalemos. Debemos tener presente que estos mensajes van absolutamente en contra de cualquier estudio científico en materia de salud mental. Estos son mensajes que quieren responsabilizarnos de todo lo que nos pasa, dejando a un lado todos los sistemas -económico, social y de valores- que sostienen un modelo actual que nos está asfixiando cada día más. De hecho, lo que sí sabemos es que sentirnos parte de un colectivo, pertenecer a una comunidad, es un factor protector de nuestra salud mental así como reparador en los procesos de recuperación. Y aquí es donde debemos poner el foco también: hace falta construir comunidad.

Finalmente, una vez hayamos situado el debate y las causas donde tocan, necesitaremos revisar qué herramientas y qué estrategias podemos adquirir como personas que puedan ayudarnos a abordar los diferentes conflictos que genera el hecho de vivir. Aquellas herramientas que nos ayuden a nosotros mismos a poder ser conscientes de lo que sentimos, de por qué, de qué hacemos con las emociones, de cómo actuamos ante los diferentes embates y de cómo nos relacionamos con las personas de nuestro entorno. Nos podremos preguntar también si estamos priorizando o no nuestra red y nuestra comunidad. Podremos, en definitiva, empezar a construir una nueva forma de estar en el mundo que lo haga más vivible y sostenible emocionalmente. De momento, nos queda un largo camino por recorrer.

Maria Rovira Torrens. Psicóloga y profesora del Grado de Psicología de la UOC

Pantallas sí o no: “Lo que debería preocupar es el uso fuera de la escuela”

Las peticiones de prohibición o de control de los teléfonos móviles en los centros educativos están creciendo en las últimas semanas. Varias autonomías ya los han prohibido, mientras diferentes expertos y estudios no ven problemas en las pantallas y piden mayor formación en su uso.

Pablo Gutiérrez de Álamo. 14/11/2023

Según quienes intentan estudiar los efectos, sean positivos o negativos, de las tecnologías, todavía queda mucho por hacer. Mientras que parece que algunas cosas pueden ser perjudiciales, otras pueden ser positivas. Ayer mismo se publicaba en la revista *Nature* un metanálisis de 2.400 estudios previos con una población total

de casi dos millones de jóvenes. Entre los muchos resultados cabría destacar el escaso impacto, en un sentido u otro, de buena parte de los estudios.

La revisión, firmada por una veintena de académicos y académicas, ha repasado decenas de efectos de las pantallas en la educación para llegar a determinar cosas como que el uso generalizado de pantallas puede tener un efecto negativo en el aprendizaje, también ver la televisión o los videojuegos. Eso sí, "si el uso de pantalla involucraba la visualización conjunta (por ejemplo, ver con un padre), o si el contenido de los programas de televisión era educativo, la asociación con la alfabetización era positiva y significativa al nivel de confianza del 95%".

En cualquier caso, explican las y los autores de esta revisión, "todos los efectos creíbles relacionados con los resultados educativos fueron de pequeños a moderados. Las intervenciones basadas en pantalla diseñadas para influir en un resultado (por ejemplo, un programa informático diseñado para mejorar el aprendizaje) tendían a tener tamaños de efecto más grandes que las exposiciones que no estaban específicamente destinadas a influir en ninguno de los resultados medidos (por ejemplo, la asociación entre ver televisión y aprender)".

Para el biólogo e investigador en psicología cognitiva de la memoria y el aprendizaje, Héctor Ruiz, la evidencia que tenemos hasta ahora en relación al efecto de las pantallas en el aprendizaje o en la salud mental da niñas, niños y adolescentes tiene todo que ver con el uso que se hace de los dispositivos, y no con estos en sí mismos. Para este experto, en los últimos tiempos se están confundiendo, en no pocos momentos, causas con efectos.

Correlación no es causalidad

Este es, para Ruiz, uno de los problemas fundamentales cuanto se oyen voces críticas en relación al uso de dispositivos y pantallas en los centros educativos y, en general, cuando su uso lo protagonizan niñas, niños y adolescentes (NNA).

Por ejemplo, cuando se dice que provocan desórdenes en el sueño o sedentarismo y obesidad entre las personas jóvenes. "La investigación dice que puede haber causalidad entre el sueño y las pantallas cuando las utilizas antes de ir a dormir, sobre todo, cuando se trata de redes sociales y videojuegos, que pueden provocar activación emocional".

Dentro de estas situaciones, Ruiz asegura que no debe confundirse qué pasa dentro de la escuela y fuera de ella y llama a las familias a que piensen en los centros educativos como aliados a la hora de educar a NNA en usos apropiados de las tecnologías, no simplemente basados en el ocio y la distracción. La escuela "es el mejor aliado de las familias para enseñar a los niños a gestionar este tema, a desarrollar la competencia digital. Decirle a la escuela que deje de usar la tecnología y de educar en ella es tirar piedras sobre el propio tejado. Es en la escuela donde se hace esta labor".

Otra de las confusiones entre correlación y causalidad estaría la idea de la pérdida de la atención. "Nuestra arquitectura cognitiva no cambia por dedicar mucho tiempo a una actividad -asegura Ruiz. Para que pasara eso necesitamos un proceso evolutivo". Lo que sí ha cambiado es, dice este investigador, es la cantidad de estímulos a los que nos vemos expuestos, principalmente, por las redes sociales.

En este sentido, la psicóloga especialista en infancia Silvia Álava asegura que "si un adulto coge el móvil y no puede parar de utilizar las redes sociales por culpa del ***scroll*** infinito, imagínate un niño con cerebro no maduro, más ávido a estímulos novedosos" que, además no tienen descanso y sí mucha velocidad.

En este sentido, Ruiz comenta que uno de los mayores problemas en este sentido es que nuestro cerebro da mucha importancia a la información social, entre otras cosas por sentirnos parte de un grupo, sentirnos aprobados. Y las redes sociales, sobre todo, no dejan tiempo entre un estímulo y otro.

Familia

En las últimas semanas se han publicado diferentes informaciones sobre la petición de familias, muchas de ellas en Cataluña, para que de alguna manera se regule el uso de los móviles antes de cierta edad. La presión social que se ejerce sobre ellas y sobre sus hijas e hijos para que ya en los primeros años de la secundaria tengan acceso a la telefonía móvil, pone contra las cuerdas a muchas personas que no quieren tener que lidiar con estas cuestiones tan pronto y que entienden que hasta ciertas edades no es positivo que NNA tengan un móvil en las manos.

Silvia Álava tiene claro que no puede recaer toda la responsabilidad de estas cuestiones en las familias, que van ya sobrepasadas de muchas cuestiones. Por eso mira hacia las empresas multinacionales que desarrollan las redes sociales e incluso los videojuegos. "Necesitamos transparencia", asegura. Una transparencia que pasa por algo parecido a lo ocurrido con los paquetes de tabaco. Debería avisarse de que los algoritmos que utilizan las compañías en muchos casos están basados en el "refuerzo intermitente", muy similar, asegura esta psicóloga infantil, al que se utiliza en las máquinas ***tragaperras***.

Además de esta transparencia, aboga por que las familias acompañen a sus hijos e hijas en su alfabetización digital. Que vayan mostrando cómo se utilizan, que aclaren que el teléfono es de la persona adulta y que, por lo tanto, se acompañe al menor durante su uso. "La tecnología no es mala, pero hay que aprender a utilizarla" y,

para ello, Álava no solo mira hacia las familias, sino que, como Héctor Ruiz, ve en los centros educativos un aliado importante.

Álava también reclama que se haga caso de los códigos PEGI a la hora de decidir sobre el consumo de pantallas que hacen NNA. Recuerda que estos códigos no tienen relación, por ejemplo, con la dificultad de utilizar, por ejemplo, un juego, sino con el contenido al que se exponen. “Con el consumo de ocio digital somos permisivos y nos saltamos el código”.

En este sentido, también recuerda las recomendaciones de la Asociación Americana de Pediatría que establece que antes de los dos años de edad no debería haber contacto con las pantallas y entre los 3 y los 5 no debería llegar a la media hora diaria.

Educación

Para Ruiz una de las cuestiones clave es que la tecnología se use dentro del sistema educativo pero no como una sustitución del libro de texto, convertido en un PDF y proyectado en una pizarra digital o emitido por una televisión inteligente.

“Digitalizar un aula no es poner libros en pantallas”, asegura, sino tener la posibilidad de utilizar, cuando sea pertinente, dichas tecnologías. Tecnología que, además, no tienen porqué ser pasivas. “Entiendo a las familias que se quejan si llega el caso en el que se usa el ordenador en clase como si fuera un libro. “Si es así, bienvenida sea la queja, tenemos que exigir un uso más productivo” de los dispositivos.

Ruiz señala que las tecnologías al servicio de la educación pueden suponer tener al alcance de la mano la posibilidad de dar un ***feedback*** personalizado al estudiante o que el profesorado tenga información clave para poder tomar las mejores decisiones posibles.

Este experto entiende que la tecnología en educación debe tener un sentido, haber pensado en qué uso se le quiere dar y hacerlo de la manera más adecuada. “Forzar su uso no tiene sentido”, dice, “cuando no hace falta o cuando no tienes las herramientas adecuadas”.

Como recuerda, además, la escuela es el mejor aliado para que las familias puedan desarrollar una alfabetización para sus hijas e hijos. “Los profesionales de la educación se dedican a eso, a apoyar en uso responsable y productivo. A apreciar las TIC como herramienta de aprendizaje, no solo de ocio”.

Como señala Ruiz, (y quienes firman el estudio en la revista Nature), ya hace 5.000 años Platón ponía en boca de Sócrates la queja por el hecho de que la escritura, como tecnología, podría suponer una merma en la capacidad de memoria de los aprendizaje. “En el siglo XVI, publican en Nature, reinaba la histeria en torno a una nueva tecnología que amenazaba con ser ‘confusa y perjudicial’ para la mente. ¿La causa de tanta preocupación? La amplia disponibilidad de libros derivada de la invención de la imprenta”.

“Con la comida, recuerda Ruiz, hemos aprendido a autorregularnos, a elegir la ensalada en vez del azúcar o la grasa (en otros tiempos, tan importantes para la supervivencia). Vamos a tener que autorregularnos” en lo relativo al uso de las pantallas también.

Los derechos del alumnado LGTBI madrileño se quedan en un “canto al sol”

La decisión de eliminar buena parte del articulado de las leyes LGTBI y Trans supone, según los expertos consultados, que se quedarán ambos textos en poco más que una declaración de intenciones. En lo tocante a educación, la situación, presumiblemente, será más complicada para el alumnado del colectivo puesto que se sacará el contenido que tenga que ver con él, así como se elimina la obligatoriedad de tener planes específicos en defensa de la diversidad.

Pablo Gutiérrez de Álamo. 15/11/2023

La Comunidad de Madrid ha pasado por trámite de urgencia la reforma de la conocida como Ley Trans que aprobara en su momento la presidenta Cristina Cifuentes, también del PP. De la misma manera, van a retocar la ley dedicada a la lucha contra la discriminación de las personas LGTBI. Ambas leyes, dictadas por el mismo partido que hoy gobierna, van a quedarse, según dicen personas del colectivo, prácticamente en los huesos, dejándolas en la mínima expresión, una especie de declaración inservible de intenciones que tan solo diga que la discriminación es mala.

Así lo ve, al menos, Lucas Platero, profesor de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid e investigador experto en cuestiones relacionadas con las personas trans. Van a “descafeinarla para que no valga para nada”, asegura al teléfono, “como la ley gallega, un canto al sol”.

Según un estudio publicado la pasada primavera por la ONG Cogam, un 35 % de los chicos y chicas con quienes venían trabajando en los centros educativos siente prejuicios ante las personas del colectivo LGTBIQ+.

El estudio se realiza a base de una encuesta que pasan al alumnado que participa en sus talleres en la Comunidad de Madrid. No puede extrapolarse a toda a población juvenil de la autonomía puesto que la

muestra no es representativa. A pesar de eso, la oenegé obtiene más de 6.000 cuestionarios de estas chicas y chicos.

Esta organización lleva años trabajando en la realización de talleres con alumnado, también de formación con docentes, sobre sensibilización ante la situación de quienes conforman el colectivo. Entre las medidas que se eliminan en el nuevo texto legal que impondrá el PP en Madrid gracias a la mayoría absoluta, está el que este tipo de proyectos en centros lo tengan un poco más complicado.

Para Rony de la Cruz, presidente de Cogam, uno de los problemas que traerá consigo este cambio legal es que los centros educativos ya no tendrán tampoco la obligación, al menos por ley autonómica, de poner en marcha "planes específicos contra la discriminación lgtbifóbica". "Si ya hay coles a los que les cuesta ponerlos en marcha por falta de formación y, a veces, de voluntad, si no tienen obligación de hacerlo, ahora con menos motivo" los tendrán.

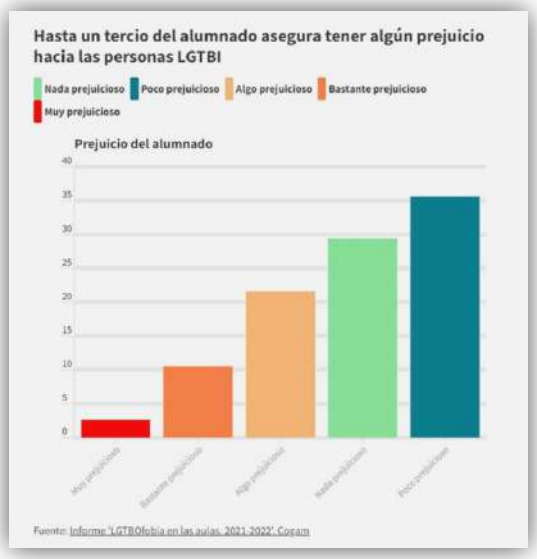

Platero defiende que todavía están las leyes estatales como la Ley Trans del Ministerio de de Igualdad, o la Ley del Aborto o la de protección integral de la infancia que cubren en buena medida la obligación legal de no dejar a niñas, niños y niñes sin protección ante las situaciones de acoso que puedan darse en la escuela, o sin actividades de concienciación o prevención de acoso lgtbifóbico. Bien es cierto que como recuerda De la Cruz, la educación está transferida y, como dice Platero, a pesar de que Madrid ha tenido estas leyes desde 2016 no las ha financiado por lo que tampoco se han desarrollado correctamente.

De la Cruz señala la importancia de los trabajos contra la discriminación que se han venido haciendo en los centros educativos. "Los coles no siempre son espacios inclusivo y se debe trabajar de forma específica", comenta. Además, recuerda que sigue habiendo bastantes familias en las que el alumnado no puede ser quien es por miedo a represalias.

Una decisión simbólica

De la Cruz recuerda que ya con la anterior legislatura de Ayuso se venía oyendo hablar de lo que iba a pasar con estas dos leyes que verán fuertemente mermada su capacidad de incidencia con lo que "se pone en peligro el respeto a la diversidad" en los colegios e institutos.

En aquel entonces, Vox presionaba a la presidente por el apoyo que necesitaba para sacar adelante las cuentas autonómicas, pero ahora se trata de una decisión que se toma teniendo mayoría absoluta en la Asamblea autonómica, con todo lo que esto supone.

De la Cruz entiende que los compromisos de campaña muchas veces se quedan en eso, papel mojado. Pero no lo ha sido en este caso. "Es reforma en profundidad que se carga la mayor parte del articulado. Es una convicción del PP o de la presidenta".

Para Platero se trata de una decisión simbólica en varios niveles. Y esto es importante. Primero, porque con este tipo de decisiones, el PP de Madrid intenta, asegura, "ganar espacio de liderazgo, ser la cabeza visible" en lo que parece una guerra cultural en las propias filas del partido conservador. Pero, más importante y grave que esto, es el hecho del mensaje que se transmite con las nuevas medidas: "Difundir idea de que ser lgtbifóbico es aceptable, es algo que puedes ser". Pero, recuerda este docentes, "algunas ideas no son dignas de ser escuchadas, no debe haber ese espacio político" para ellas.

En Madrid, como ha pasado en otros lugares como Murcia o Andalucía, cree Platero, se ha extendido la idea de que las familias pueden reclamar el pin parental. A base de "pánico moral", dice Platero, se extiende la idea de que puedes negarte a que tu hijo reciba una serie de contenidos en la escuela. Este sociólogo critica el hecho de que en no pocas ocasiones, el profesorado "difunde esta idea" porque "no me apetece este tema y los padres me van a decir no sé qué". Asegura que sobre este tipo de cuestiones (sexualidad, identidad de género, afectos…) se ha generado la sensación de que hay controversia "pero no es verdad, hay consenso; lo que pasa es que hay gente muy conservadora y, cuando te refieres a la infancia, hasta gente que es menos conservadora, o incluso de izquierdas, "se hace un poco más conservadora ".

"La protección de la infancia a veces se usa de excusa para protegerla de sí misma, para que no lean, no escuchen, para que no se promuevan según qué cosas que, después, jugarán en contra de la propia infancia", como su libertad sexual, su orientación o su identidad de género.

Consecuencias

Es difícil hablar de la posibles consecuencias que esta decisión tendrá en las aulas madrileñas. Platero señala que tras la corriente ***trumpista*** en la que las sociedades occidentales están viviendo gracias a Trump, Salvini en Italia, Bolsonaro en Brasil… y un largo etcétera, están llegando perfiles de "alumnado incel que creen que las chavalas tienen demasiados derechos, que no les gustan las personas pobres…". Platero habla de chicos que levantan el brazo haciendo el saludo fascista, que intentan pinchar a la o el docente durante la clase, que en las encuestas de satisfacción se quejan de que "les damos ideología".

De la Cruz teme que los marcadores que ya tienen de acoso o violencia contra personas del colectivo en los centros educativos empeoren tras la medida. Un poco en la línea que comentaba Platero cuando determinados discursos se naturalizan. "Me preocupa, sostiene el investigadir, porque a ver cómo los bajas luego de ahí".

Junto a esto está la escasa formación del profesorado que se ofertaba desde la Administración educativa. Ahora desaparecerá. "Quien tenía inquietudes por estos temas, tenía estructura administrativa" en la que apoyarse; ahora ya no. "Dependerá de la buena voluntad de cada docente querer formarse para poder orientar a sus alumnos en este sentido".

Para De la Cruz es un problema que esto sea así, que sea el trabajo único del tercer sector el que cubra las necesidades de formación del profesorado porque "llegamos a donde llegamos". "Es la administración la que tiene el deber de representar y cuidar a toda la población y, por tanto, la que debería ser proactiva" con estos asuntos.

Pasos atrás

Entre los pasos atrás de las reformas que abordará el PP se encuentran la desaparición de la obligación de hablar de las realidades del colectivo dentro de clase, la dificultad de que entidades ajenas a la educación entren en los centros a hacer este trabajo, el de la obligación de los planes contra la discriminación y otras medidas encaminadas a volver a patologizar a las personas trans.

En los últimos años la batalla cultural alrededor de las personas trans se ha vuelto especialmente virulenta. La Ley trans de la Comunidad de Madrid suponía pasos adelante en el sentido de no obligar a las personas menores de edad a pasar por las manos de su médico ni de ningún profesional de la psicología o la psiquiatría para que dieran su visto bueno a la autodeterminación de género.

El nuevo texto de la ley obligará a las y los menores a pasar por estos trámites de nuevo. "De lo que más nos ha dolido", asegura De la Cruz. "Fue una conquista que se vio reforzada por la Ley Estatal. Ahora volvemos atrás, a etapas superadas". El presidente de Cogam asegura que los expertos internacionales ya han despatologizado la transexualidad, hace años.

Para Lucas Platero, detrás de buena parte de estas cuestiones se encuentra el ***adultismo*** y la costumbre de que el mundo adulto tome todas las decisiones relacionadas con la infancia y la juventud sin consultarle en ningún momento por sus intereses o necesidades. "No nos miramos el ***adultismo*** para nada. Mucha gente le parece bien tomar decisiones por los demás, basadas por una diferencia de edad".

Cuadernos de Pedagogía / **ESCUELA**

Gemma Martínez, doctora en Comunicación: «Educar a un menor en el uso positivo de Internet requiere tiempo, dedicación y diálogo con nuestros hijos»

La integración de la alfabetización mediática en la educación no solo empodera a los estudiantes para navegar por el entorno mediático actual, sino que también los equipa con las habilidades necesarias para participar activamente en la sociedad, contribuyendo de manera informada y significativa en los diálogos públicos.

Noelia García Palomares

La alfabetización mediática, campo en el que se especializa Gemma, no solo se basa en consumir medios de comunicación de manera pasiva, sino de entender cómo se construyen los mensajes, cómo se seleccionan y presentan las noticias, cómo se utilizan los efectos visuales y de sonido para influir en la audiencia, y cómo se puede interpretar y analizar la información de manera crítica. Además, también implica la capacidad de utilizar las herramientas y tecnologías disponibles para crear contenido mediático propio, lo que promueve la expresión personal y la participación activa en la cultura mediática.

La alfabetización mediática y su estrecha relación con la educación son componentes esenciales en la formación de individuos conscientes y críticos en la sociedad contemporánea. En un mundo inundado de información y medios de comunicación, la alfabetización mediática en el ámbito educativo juega un papel

crucial al capacitar a los estudiantes para discernir entre hechos y ficción, evaluar la credibilidad de las fuentes y comprender los matices detrás de cada narrativa. Además, esta habilidad fomenta un pensamiento crítico agudo, que se traduce en la habilidad de analizar mensajes mediáticos desde diferentes perspectivas y de considerar los posibles sesgos involucrados.

La educación en alfabetización mediática no se limita a consumir información, sino que también fomenta la producción responsable de contenido. Los estudiantes aprenden a utilizar las herramientas tecnológicas de manera ética y a comunicar sus ideas de manera efectiva a través de plataformas digitales. Al mismo tiempo, se hace hincapié en el comportamiento cívico en línea, promoviendo interacciones respetuosas y constructivas en la esfera digital.

Gemma Martínez Fernández es doctora en Comunicación por la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y ha estado involucrada en la red internacional EU Kids Online, que se dedica al estudio de la relación entre la infancia y la adolescencia, y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). De hecho, EU Kids Online es una entidad líder en el análisis de la interacción entre la juventud y las TIC en Europa. Con una red que abarca a más de cien expertos e investigadores de 34 países, nuestro enfoque se centra en comprender a fondo las dinámicas que rodean a la infancia y la adolescencia en el mundo digital. A nivel nacional, desempeñan un papel fundamental al promover la utilización segura de los recursos digitales. Asesoran a instituciones gubernamentales y ofrecen análisis imparciales y fundamentados sobre el entorno digital en el que la juventud navega diariamente.

También ha trabajado en colaboración con Pantallas Amigas, lo que sugiere un enfoque en la promoción de un uso seguro y responsable de las tecnologías digitales entre los jóvenes. Además, su tiempo en la London School of Economics and Political Sciences (LSE) y su experiencia trabajando con estudiantes con necesidades educativas especiales en centros de Educación Primaria y Secundaria en Londres le han brindado una perspectiva diversa sobre la relación entre la tecnología, la educación y el bienestar de los jóvenes.

En términos de investigación, su especialidad se centra en el estudio de los procesos de mediación llevados a cabo por padres y profesores en relación con el uso de Internet por parte de los menores. Esto implica explorar cómo los adultos supervisan y guían la actividad en línea de los jóvenes, así como comprender el impacto que este uso de Internet tiene en el bienestar general de los niños y adolescentes.

¿Podría hablarnos sobre su experiencia en EU Kids Online y cómo ha contribuido a su investigación en este campo?

Soy miembro de la red investigadora EU Kids Online desde el año 2007. En este momento la red estaba dirigida por la profesora Sonia Livingstone de la LSE y éramos un total de 25 equipos de investigación europeos especializados en el estudio de riesgos y oportunidades en Internet para los menores y sus familias. Tuve la fortuna de ser aceptada por el equipo de la UPV/EHU como miembro investigador para representar a España y desde este momento hasta la actualidad, toda mi carrera investigadora, incluyendo mi tesis doctoral, ha estado íntimamente ligada a los trabajos científicos desarrollados en el marco de EU Kids Online. El pertenecer a esta red de investigación ha supuesto para mí un aprendizaje continuo tanto en mi área de investigación como en otras relacionadas con el uso de Internet por parte de los menores. La exhaustividad metodológica de los trabajos empíricos de EU Kids Online, desde una perspectiva multidisciplinar y con un enfoque centrado en las experiencias digitales del menor, han contribuido durante casi dos décadas a impulsar numerosas políticas dirigidas a un uso beneficioso de Internet por parte de los menores y de sus familias. Como investigadora, y junto con el resto de colegas europeos, he tenido la fortuna de contribuir con parte de estos avances. EU Kids Online, está conformada en estos momentos por más de 30 equipos de investigación europeos que seguimos trabajando de forma coordinada, con un objetivo común que es aportar evidencias científicas rigurosas sobre los beneficios de Internet para los menores, desmitificando ciertos riesgos y aportando nuevos resultados —siempre basados en su propia voz y experiencias— sobre las oportunidades que tiene Internet para ellos y ellas. En estos momentos, y tras 4 años desde la última publicación de resultados a nivel europeo, hay nuevos proyectos en la red que sin lugar a duda supondrán nuevos avances en beneficio del bienestar y de los derechos digitales de los y las menores europeos.

¿Cuál considera que es el papel fundamental de la mediación parental en Internet?

La mediación parental en Internet entendida como supervisión, acompañamiento, reglas y diálogo de los progenitores o tutores legales del menor cuando hacen uso de Internet o de tecnologías digitales es clave para el bienestar digital y general del menor. Los menores nacen rodeados de tecnologías con acceso a la red, y la familia, en este caso, los progenitores son el agente social responsable de educar a sus hijas e hijos hacia un uso beneficioso y responsable de estas tecnologías sobre todo en edades tempranas. La mediación parental es en estos momentos para las familias otra área fundamental en la educación de sus hijos e hijas. Educar a los niños y a las niñas para hacer un buen uso de las tecnologías digitales o de Internet no requiere ser un experto digital sino en aplicar las mismas normas de educación, pero a un contexto digital. Internet y las tecnologías digitales entrañan riesgos y también numerosas oportunidades para el desarrollo del menor. Padres y madres tienen que superar las barreras de las restricciones a través del diálogo, acompañamiento, reglas y supervisión de las actividades digitales en Internet. Explorar, razonar y poner límites sin son necesarios, a las actividades digitales de sus hijas e hijos.

¿Cuáles son los desafíos más comunes que enfrentan los padres en la era digital?

El gran desafío, bajo mi punto de vista, es el exceso de responsabilidad social que se les atribuye en la educación digital de sus hijas e hijos. Una responsabilidad que muchas veces va unida al concepto de «experto digital». Los progenitores se sienten sobrepasados en demasiadas ocasiones creyendo que sus hijas e hijos saben más que ellos sobre el mundo digital y esto no es cierto. Las habilidades digitales, sobre todo las que implican más carga de pensamiento crítico o el conocimiento digital de un menor a edades tempranas (menos de 10 años) son muy bajas. En cambio, la capacidad de pensamiento crítico del adulto es superior. Un niño o una niña pueden tener habilidades técnicas o destreza a la hora de manejar dispositivos, en cambio, en la mayoría de los casos carecen aún de capacidad de **pensamiento crítico**, y ahí es donde el rol de los padres y de las madres juega un papel imprescindible. La falta de confianza de los padres en sus habilidades digitales, unido a un pánico social relacionado con la mitificación de riesgos online que pueden causar daño a sus hijas e hijos, derivan en muchas ocasiones en restricciones de uso o acceso de Internet de los menores provocando una disminución de beneficios u oportunidades para estos. Educar a un menor en el *uso positivo de Internet* requiere tiempo, dedicación y diálogo con nuestras hijas e hijos.

¿Qué consejos o recomendaciones puede ofrecer a los padres para promover un uso positivo y seguro de Internet entre los menores?

Hay una frase que la profesora Sonia Livingstone mencionó en una de sus intervenciones y que bajo mi punto de vista es el mejor consejo que se le puede dar a un padre o una madre: «En Internet, convierte a tu hijo en tu aliado». Convertir a un niño o a una niña en tu aliado consiste en educarlos en el uso de Internet bajo normas de diálogo y acompañamiento, evitando restricciones no argumentadas. Explicarles desde el inicio, los riesgos reales que existen en la red, darles confianza para que seas tú la primera persona a la que acuda en caso de que algo les moleste. Los límites de tiempo, de acceso a contenidos o a determinadas plataformas también son necesarios, pero estos límites no pueden ser imposiciones sino consensos, acuerdos razonados. Los *programas de control parental* en edades tempranas son muy recomendables, así como revisar las actividades que los menores hacen online. Pero, siempre es aconsejable que tu hija o hijo sepa que tú estás supervisando sus actividades, no porque los quieras espiar, sino porque tú eres el responsable de educarlos hacia un *uso responsable y libre de Internet*. De igual modo, y pensando en las oportunidades de la red, padres y madres deberían dedicar tiempo a compartir actividades online con sus hijas e hijos como, por ejemplo, jugar a videojuegos en familia, explicarles las normas de comportamiento online, buscar información que a ellos les pueda interesar, mostrarles qué información es fiable y qué información no lo es y por qué. Mostrarles las redes sociales, explicarles todas las *normas de privacidady de seguridad* de estas redes, y los **límites de edad** de acceso a ellas. Y sobre todo los progenitores ha de ser coherentes con sus actividades en los medios digitales y los valores que transmiten al menor ya que el modo de uso de Internet en el hogar es el primer ejemplo y patrón que el menor tiene.

¿Qué medidas o políticas considera que son necesarias para abordar los riesgos en línea y promover un entorno en línea más seguro para los menores?

En los últimos años todas las medidas de regulación para abordar los riesgos en línea y promover las oportunidades del menor están dirigidas hacia los *derechos del menor*: protección, provisión y participación. Sin lugar a duda, la Observación General número 25 del Comité de los Derechos del niño (NU) en relación con el entorno digital ha supuesto un gran avance en esta área. Bajo mi punto de vista, los derechos del menor en el entorno digital comienzan por su derecho a ser escuchados, a participar y colaborar en el re-diseño de un Internet que ha sido creado por y para adultos. Durante estas últimas décadas investigadores, gobiernos, industria, educadores y familias hemos conseguido pequeños avances pasando de un concepto de Internet «seguro» para los menores a un concepto de Internet «mejor» para ellos y para ellas. Las nuevas políticas o medidas para abordar los riesgos en línea tanto a nivel nacional como supranacional deben de tener en cuenta la voz del menor, así como la de sus familias y la de los docentes. El *bienestar digital* y general del menor depende de sus propias características como individuo, así como del entorno familiar y educativo de modo que toda medida o política debería partir siempre de este trinomio para conseguir un entorno digital mejor para el menor. La seguridad online para el menor y el «riesgocentrismo» es quizá la primera barrera que como sociedad deberíamos de tener superados. En España, durante esta última década, han sido numerosas las campañas de concienciación y educación digital basadas en riesgos en línea que pueden afectar al menor. Necesitamos ir un paso más allá, con la lección aprendida, y comenzar a desarrollar medidas y regulaciones que incluyan las oportunidades y las herramientas necesarias para conseguir estas oportunidades en favor del bienestar digital y general del menor.

¿Qué papel juegan las organizaciones como PantallasAmigas en la promoción de un uso responsable de las tecnologías digitales entre los jóvenes? ¿Podría compartir alguna experiencia o proyecto en el que haya colaborado con ellos?

El papel de organizaciones como PantallasAmigas ha sido y es clave en el uso responsable y beneficioso de las tecnologías digitales entre los menores. Yo definiría a PantallasAmigas como el mediador social que «toma pulso» a las experiencias digitales de los menores, familias y educadores. Esta «toma de pulso» consiste en un

trabajo diario, riguroso, basado en evidencias empíricas y cara a cara con los protagonistas a través de talleres de educación, concienciación y desarrollo digital. Su trabajo de campo abarca escuelas, hogares, atención directa a familias y menores, y es trasladado a esferas políticas, académicas y empresariales a través de diferentes foros. Llevo colaborando con PantallasAmigas desde el año 2009, y como investigadora, esta organización ha supuesto para mí y para otros compañeros la posibilidad de trasladar y compartir resultados empíricos y recomendaciones a diferentes esferas académicas, políticas y empresariales en favor del bienestar digital de los menores. PantallasAmigas lleva 20 años trabajando en favor del uso positivo y beneficioso de Internet por parte de los menores y de sus familias tanto a nivel nacional como internacional y sin lugar a duda, su labor ha contribuido a la mejora de políticas de regulación del uso de Internet por parte de los menores españoles.

Las redes sociales como TikTok triplican en tiempo de uso a aplicaciones de comunicación como WhatsApp en 2022. ¿Cuál crees que es la razón detrás de este cambio en las preferencias de los menores?

Las oportunidades que la red brinda a los menores son reconocidas empíricamente como la «escalera de oportunidades». Los primeros escalones que exploran esa escalera son la comunicación con sus iguales y con su familia, seguido del entretenimiento, a través de juegos online, viendo vídeos online, escuchando o viendo vídeos de música. Las actividades que desafortunadamente tienen menos éxito entre los menores, atendiendo a los últimos resultados de EU Kids Online, son las de creación de contenido, que requieren un nivel de habilidades digitales técnicas y críticas superior. TikTok, ofrece a los menores un entretenimiento inmediato, combinando imagen, sonido, y ofreciendo la posibilidad de relacionarse con sus iguales de inmediato. A esto hemos de añadirle la sensación de «estar al día» o informado de las últimas tendencias. Creo que sería precipitado hablar de preferencias por parte de los menores por un canal o por otro. El hecho de que dediquen más tiempo a TikTok no implica que hayan abandonado WhatsApp u otros medios para comunicarse de forma más personal y directa con sus amigos o con su familia. Quizá cabría preguntarse en este caso, por qué les atraen los contenidos que consumen en TikTok y qué podemos hacer como padres/madres y/o educadores o sociedad para que estos contenidos sean o se conviertan en algo beneficioso para ellos.

Roblox ha experimentado un incremento significativo en su popularidad a nivel global. ¿A qué crees que se debe este aumento y qué impacto crees que tiene en los menores que lo utilizan?

Como he señalado en la anterior pregunta, los menores sobre todo hasta los 11 años buscan jugar, entretenerse y comunicarse. Roblox como plataforma multijuego ofrece estas posibilidades. Bajo mi punto de vista, más allá de mirar a esta plataforma como un riesgo, las familias y los educadores han de explorar los beneficios que estos juegos en línea pueden tener para los menores. Jugar en familia, elegir los juegos adecuados para cada edad, explicarles lo límites, incidir en los beneficios educativos que detectemos, … La regla universal de aplicar las mismas normas educativas en el mundo no virtual al mundo virtual supone aprovechar las oportunidades digitales en favor de nuestras hijas e hijos.

En España, se ha reducido a la mitad el tiempo de uso que los menores dedican a las plataformas educativas en 2022. ¿Cuáles crees que podrían ser las razones detrás de esta disminución y cuál consideras que es el impacto de esta tendencia en la educación de los menores?

Sin lugar a duda, el efecto pandemia puede ser uno de los factores que expliquen esta tendencia. Los años escolares 2020 y 2021 debido al COVID-19 supusieron una migración casi total de la enseñanza al ámbito digital. Una migración precipitada, difícil y con demasiado esfuerzo por parte de los docentes, familias y de los menores, que no disponían en ese momento de las herramientas necesarias para afrontar un cambio tan brusco. Lejos de considerar estos resultados como negativos, quizá deberíamos considerarlos como una vuelta a la normalidad. No obstante, esa vuelta a la normalidad no ha de suponer nunca un abandono por parte del sector educativo de los medios digitales sino todo lo contrarioY el buen uso de las plataformas educativas son el primer paso para esta educación digital.

¿Crees que el aumento en el tiempo de uso de las redes sociales y plataformas de juegos como TikTok y Roblox puede tener un impacto negativo en el bienestar de los menores? ¿Por qué?

No necesariamente. TikTok y Roblox son plataformas de entretenimiento y una forma de relacionarse con sus iguales entre los menores. Ambas plataformas parten de un *consentimiento previo* de progenitores. Si el menor cuenta con este consentimiento esto implica que padres y madres pueden detectar beneficios en el uso de estas plataformas. Si la educación de los menores en lo que respecta al uso de medios digitales ha sido la adecuada, ambos medios pueden ser una buena oportunidad para publicar (previo acuerdo) videos creados en familia, o para compartir momentos de ocio —juegos— online, a la vez que vamos aconsejando a nuestros hijos e hijas sobre el buen uso de la plataforma.

¿Cuáles crees que son los desafíos y riesgos más importantes asociados con el aumento en el tiempo de uso de estas aplicaciones y plataformas por parte de los menores?

Los últimos resultados de EU Kids Online muestra que los padres y madres españoles están más preocupados por el tiempo que sus hijas e hijos pasan online que por lo que hacen online. En estos últimos años se ha incidido demasiado en «el tiempo de uso», dejando al margen el «tipo de uso». Ni familias ni educadores pueden olvidar que no es el tiempo lo que más importa sino lo que el menor hace en ese tiempo.

¿Qué recomendaciones o medidas consideras que son necesarias para promover un uso equilibrado y seguro de las aplicaciones y plataformas digitales entre los menores? ¿Cómo crees que los padres y educadores pueden involucrarse activamente en el uso de las aplicaciones y plataformas digitales por parte de los menores para garantizar su seguridad y bienestar?

El uso seguro y equilibrado de Internet para los menores por parte de las familias y de las escuelas tiene que estar basado en las características individuales del menor. Esto es, su edad, características psicológicas, … Padres y docentes son eje central para el desarrollo de las habilidades digitales (críticas) de los menores en el uso de Internet. Y solo a través de la colaboración y el diálogo abierto entre estas dos partes vamos a conseguir que niños y niñas hagan un uso responsable y saludable de las nuevas tecnologías y de Internet.

Mariano Fernández Enguita. Catedrático Emérito de Sociología. Universidad Complutense de Madrid: «El profesorado vuelve a tener una misión, como posiblemente no haya tenido en decenios, y debe asumirla»

Carmen Pellicer. Directora de Cuadernos de Pedagogía

Mariano, bienvenido. Sociólogo, pero sobre todo un buen amigo y para mí una de las personas que más sabe de educación en España. Cuéntanos ¿quién es Mariano Fernández Enguita?

Soy un sociólogo que se topó con la educación y se enganchó con ella como tema de trabajo y desde entonces mi trayectoria ha estado ligada a ella. Me han interesado otras cosas como la estructura social o las organizaciones, pero sobre todo la educación. Diría que he hecho lo que casi todos hemos hecho en educación, pero quizás con más acento en la materialidad, el proceso educativo, la organización escolar y la profesión docente.

Y *ahora, catedrático emérito en la Universidad Complutense de Madrid*

Sí, todo llega, y ahora soy… emérito.

En estos momentos, que has dejado la universidad, ¿qué valoración haces de ella y, en concreto, de las facultades de Educación?

Sobre la universidad, en general, creo que ha heredado los problemas que, cuando yo empecé, eran los de Secundaria. Cuando fui alumno en Secundaria había menos gente que hay ahora en la universidad, no en número sino en proporción a la población. Entonces, asistía menos de la mitad de la gente al bachillerato superior y solo una parte de estos a la universidad. Ahora los problemas que se plantean son otros.

En cuanto a las facultades de Educación, tienen una historia muy larga. Son viejas, proceden ante todo de las antiguas escuelas de Magisterio. Las veo tradicionales. Generalmente, no van por delante en innovación, aunque sean quienes escriben sobre ella, haya gente muy innovadora dentro y se hagan cosas estupendas. Pero, en conjunto, como instituciones docentes van por detrás de Primaria y Secundaria.

¿Crees que esa situación puede cambiar?

Por supuesto, todo puede cambiar y debe hacerlo, pero depende de los cambios. Las transformaciones fundamentales que se deben implementar son a nivel organizativo, en la actualización de los currículums, de los planes de estudio, y en los usos de la tecnología.

Lo que la experiencia muestra es que es más fácil cambiar un colegio en primaria, no tanto uno de secundaria y mucho menos una universidad. ¿Por qué? Básicamente, porque la docencia no es tan importante allí para el profesor, es solamente una parte de su carrera y no es la que computa, aunque le preocupe. No quiero decir que la descuiden, pero no es esencial. Y, en segundo lugar, porque el sistema de decisión está muy fragmentado. No es lo mismo poner de acuerdo a quince o veinte personas en una escuela infantil, a treinta o algo más en primaria, ya se pone difícil con cien —y encima licenciados y por departamentos— en secundaria y, claro, cuando llegas a la universidad hay quien dice que no le toquen su asignatura ni le comenten nada sobre cómo enseña o deja de enseñar, que eso es suyo, y el caso es que puede hacerlo.

¿Y los prácticum? El MIR famoso del que hemos hablado tantos años que no acaba de arrancar…

El prácticum es el que ha sido siempre, y algo que sostengo desde hace tiempo pero sobre lo que no encuentro mucho apoyo. El profesor que sale de la facultad de Educación (el maestro esencialmente), pero también los pedagogos o los que cursan el máster de Secundaria, tienen una formación, en general, débil, en especial los maestros. Me preocupa mucho que la mayoría desconocen por entero lo que es la ciencia; incluso los licenciados de áreas científicas. Es decir, la cantidad de factoides, leyendas urbanas, etcétera, que circulan por el mundo educativo y que las alimentan o aceptan, al menos, quienes tendrían que enseñar a nuestros hijos lo que se promete: a ser racionales, a entender la ciencia, el famoso conocimiento crítico que parece reducirse a decir no, o esa es tu opinión y esta es la mía. Por ello, es necesario reforzar la enseñanza, algo que entra en

competencia por el tiempo con las prácticas. Además, no se puede, en una profesión como ésta, pasar simplemente de estudiar a enseñar.

He propuesto en alguna ocasión, por ejemplo, en el debate que organizó el Ministerio de Educación y Formación Profesional hace tres o cuatro años, a comienzo del debate sobre la LOMLOE, donde hubo alguna sesión sobre el profesorado (aunque no creo que vaya a ningún sitio), que debe haber un período y proceso de iniciación serio. Sería mejor que el profesor estudiara en la facultad, aunque haga alguna práctica en relación con lo que está estudiando, pero no como un período de prácticas de transición, y que después tuviera un período de transición que fuera también de formación y evaluación, pero de evaluación en el terreno y realizada por los profesionales de la educación, no por los profesores universitarios, que seguimos siendo quienes decidimos las notas de las prácticas aunque no las veamos, que es lo que se hace en el 99,9% de los casos.

¿En qué se traduciría? Se puede llamar MIR docente, iniciación, inducción, o como se quiera, donde los profesores estarían como los becarios por un tiempo, un año, por ejemplo. Se trataría de un período de transición, esencialmente de prácticas, en el que el alumno no estaría solo, sino que estaría aprendiendo, acompañando o siendo supervisado por otro profesional, y sería en esta fase donde se terminaría de medir su capacidad, por un lado, y formar su capital profesional y sus competencias iniciales, por otro.

¿Falta una cultura del desempeño profesional en el ámbito de la educación, tanto en la parte inicial como luego durante toda la carrera profesional? En España cuesta muchísimo introducir un modelo que evalúe en positivo.

Hay maneras distintas de asegurar el rendimiento de una profesión como hay maneras diferentes de asegurar el rendimiento de un proceso de fabricación. Una es evaluarlo al final como cuando valoras el resultado de un control de calidad. Otra es tener una buena formación inicial.

No creo que la evaluación del profesorado sea el criterio esencial para hacerlo, pero otra cosa es evaluar lo que está pasando en el aula, si va bien o mal, aprender de ello, rectificar…. Pero, para mí, es una combinación y el problema es que no funciona ni una cosa ni otra. Ni tenemos evaluación *ex post*, ni tampoco una cultura profesional fuerte que empuje y en cierto modo obligue al profesor a hacer las cosas bien. Creo que muchos las hacen bien porque quieren y se encuentran a gusto haciéndolas bien, pero otros no, otros deciden que ya estudiaron lo suficiente, que prefieren hacer lo mínimo o incluso encuentran hostilidad cuando tratan de cambiar algo. No tenemos esa cultura profesional.

Alguna vez lo he explicado con la metáfora de la mano invisible, la mano intangible y la mano de hierro. La primera son las recompensas. Creo que falta reconocimiento, no económico sino simbólico, que es el que el profesor echa de menos, que le digan cuándo lo ha hecho bien, que su iniciativa ha sido estupenda, etc.; más bien existe el miedo a lo contrario. La mano de hierro es que, si lo haces muy mal, tienes que pagar las consecuencias; es decir, esto no es una plaza en propiedad, no debe serlo. Y la mano intangible es la cultura, el empujoncito que te lleva sin que te des cuenta, es lo que respiras a tu alrededor. Creo que las tres cosas fallan, si no hay un problema sexual con un niño, aquí no se echa a nadie; no hay reconocimiento, no ya económico sino simbólico, más allá del formalismo despedida cuando se jubilan; pero, sobre todo, falla la cultura profesional.

Hablas mucho de la escuela, en medio de esta especie de obsesión con el maestro «superman» o maestra «superwoman», los premios individuales… Has reclamado siempre que la unidad de cambio es la escuela. ¿Por qué?

Creo que hay que ver cuál es la unidad dependiendo de cuál es la experiencia del alumno. Y la experiencia de éste, desde luego en secundaria, no es un profesor ni otro. Hay un montón de profesores que cambian, que pertenecen a distintos departamentos, etc. Pero en primaria, también ya es así en buena medida. Un alumno pasa con una maestra tutora, por ejemplo, la mitad del tiempo lectivo, porque hay otros profesores y mucho menos de la mitad del tiempo que está en el centro. Esto es una razón para considerar que la unidad es el centro como organización, y su proyecto.

Otra es que hay un capital profesional distribuido entre los profesores del centro, sea el que sea. No todos saben hacer de todo, ni se limita lo que sabe hacer el centro a lo que sabe hacer un profesor, ni son estos clónicos, aunque se les forme como tales, sino que han seguido desarrollando sus competencias en una dirección u otra.

Dicho eso, el paso siguiente es que hay niveles un poco más micro, como son los equipos docentes o redes dentro del centro de distinto tipo, y el trabajo colaborativo sobre el terreno (la codocencia); y niveles más macro, como son las redes de profesores o de centros por encima del centro singular.

En todos esos roles, el rol del equipo directivo, de los líderes o la profesionalización de la dirección escolar siguen siendo otra asignatura pendiente

Hay todavía una cultura heredada del maestro de escuela en un pueblecito que es el dueño y señor, excepto cuando llega el inspector. Yo fui a un colegio público de primaria y un día viendo la foto observé que ponía: «Grupo Escolar»… X. Me llamó la atención, porque expresa muy bien la idea de que, incluso en esos colegios se seguía con la mentalidad de que el aula es del profesor. Esta mentalidad existe menos en los centros privados y concertados, porque tienen una entidad titular, pero en los públicos, se puede ver en que incluso se cubren con papel las ventanas interiores.

¿Sería posible profesionalizar la dirección?

Es necesario. Se puede optar por un sistema donde el profesor se profesionaliza primero y ocupa la dirección después, o al revés, o combinarlos.

Un colegio es una organización complicada, hay muchas tareas que hacer, aunque la tecnología podría ayudar en muchas de las relacionadas con la organización. Además, es una organización compleja, no es previsible gran parte de lo que sucede. Lo que fue bien una vez no funciona en otro momento. Por eso es importante tener un equipo de dirección sólido. No tengo noticia de ninguna teoría por la cual todas las organizaciones del mundo, de cualquier tipo que sean, deban tener dirección, pero los colegios no. Deberá ser distinta que la de un cuartel o de una empresa, pero tiene que estar ahí.

Hay una especie de contradicción, a veces, porque en el sector educativo parece que querer ser director o directora está en contraposición con la esencia del mito que lo único puro es el aula y que cualquiera que está fuera del aula… Es esa especie de crisis interna…

A los directores e inspectores se les ha visto muchas veces como los desertores de la pizarra. Siempre hay alguien que se queda y echa la culpa al que se va y le dice que es un trepa, y estas cosas. No digo que no pueda haberlo, pero es evidente que las organizaciones no pueden ser simplemente planas y las escuelas menos, por lo que he dicho antes. Los maestros, que fueron tildados mucho tiempo de «desertores del arado», deberían estar vacunados contra eso.

Es muy importante el centro, no es una suma de aulas y mucho menos una suma de horas-profesor, cada uno haciendo lo que quiere con su grupo. No puede funcionar así.

Has nombrado la inspección. ¿Cuál es tu opinión sobre el funcionamiento, en general?

Los veo siempre en un dilema moral de si debemos inspeccionar o debemos acompañar. Me da un poco la sensación de que al final, aunque hay inspectores e inspectores, terminan no haciendo ninguna de las dos cosas.

La administración debería tener un papel impulsor en ciertas reformas, ciertos cambios, ciertas innovaciones. El instrumento esencial en esto podría ser la inspección, no tiene por qué ser un: «Hágase en todos los colegios tal cosa». Me parece importante la codocencia o cambiar la estructura material del aula, pero no quiere decir que todo colegio pueda hacerlo, en todas las aulas al mismo tiempo y de la misma manera. Aquí la inspección podría jugar un papel importante. Pero, lo veo un poco alejado. Normalmente suelen tener un papel auxiliar de las administraciones territoriales y eso es otra cosa.

Cuando he estado con inspectores, los veo informados, me interesan mucho porque tienen un anecdotario riquísimo, al tener un conocimiento directo que no todo el mundo tiene, porque un colegio es un lugar cerrado que, si no eres profesor o no lo has visto por dentro, no tienes ni idea de cómo funciona. Pero, al mismo tiempo, los veo en el limbo, en general. No creo que tengan un proyecto innovador, ni que sean especialmente conscientes de cuáles son los problemas del sistema educativo. Tampoco hacen público su trabajo, aunque esa información que tienen podría ayudarnos mucho: cuestiones como la jornada continua, ha sido evaluada en varios sitios por la Inspección y jamás han hecho públicos los resultados. No debería ser así.

Vamos a hablar de «La quinta ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela», tu último libro, coincidiendo con la incorporación, en este número, del Tema del Mes dedicado a Educación, jóvenes y móviles. ¿Qué aborda este libro?

La intención no es tanto decir qué hacer en el aula sino dimensionar el cambio que tenemos delante, por eso lo he planteado en términos de olas. Este concepto para mí expresa que los grandes cambios en la educación han venido todos, y cuando digo todos es todos, de la mano de grandes cambios en la información y la comunicación.

Empezamos a educar cuando tenemos el lenguaje. Desde el momento en que podemos decir «no te acerques demasiado a los mamuts o mantente a distancia del fuego», empezamos a educar y a educarnos. Cuando tienes lenguaje aprendes de la experiencia ajena, pasada o hipotética y, entonces, hay educación.

Cuando llega la escritura, llega la escuela, porque la escritura es algo artificial que requiere un proceso largo de aprendizaje. La escritura en realidad es una tecnología boba al lado del lenguaje, lo que el lenguaje supone es tremendo y lo que la escritura añade al lenguaje, varía según qué escritura pero es poca cosa, permite fijarlo. Cambia la manera de pensar de quienes la aprenden pero, sobre todo, requiere un aprendizaje, y de ese aprendizaje surgen las escuelas singulares para formar un oficio, el de escriba, o el de quienes hacían de escriba, como los sacerdotes, etc.

Cuando llega la imprenta aparece el sistema escolar. Yo suelo hablar de «la escuela», pero es una metonimia, lo que llega es el sistema escolar, la escolarización masiva. Cuando hablamos de lenguaje hablamos de cientos de miles de años, como poco, o quizá millones, dependiendo del homínido al que atribuyamos el logro. Cuando hablamos de la escritura nos referimos a unos pocos miles de años. Cuando hablamos de la imprenta, a cinco siglos. Esta fue la tercera gran ola, porque trajo la posibilidad de la expandir y universalizar la escuela y ésta se recrea sobre el modelo de la imprenta.

Más recientemente, en el siglo pasado, hubo otros dos grandes cambios, pero estos no se coordinaron de manera adecuada. Por un lado, los audiovisuales: radio, televisión, cine; por otro lado, la expansión y generalización de la Secundaria, en la misma época. Los primeros durante los años 20 o 50, según se considere, y la Secundaria empieza a crecer en los 20 y 30 en Estados Unidos y tras la posguerra es una explosión en el mundo desarrollado. Aquí se dan dos culturas enfrentadas, un conflicto permanente, porque se desata una lucha entre los medios de comunicación y la escuela por la atención de los niños y, sobre todo, de los adolescentes que aún continúa, que no ha dejado de aumentar.

Los medios audiovisuales están muy bien para ciertas cosas pero como instrumento regular o frecuente exacerban los problemas de la escuela. Son más unilaterales, más rígidos, hay menos control del profesor, menos espacio para que el alumno se mueva, pregunte, etc. Antes, con este tipo de audiovisuales solo podíamos ver una película, oír un concierto, escuchar la lección en la radio, etc. Una consecuencia derivada de ello es que el profesorado juzga la tecnología en función de esa experiencia, que es la que ha conocido o le ha llegado, y eso desvirtúa la visión de la tecnología.

Ahora tenemos una quinta ola que es la digitalización, que no tiene que ver con la anterior, es otra cosa distinta. Primero, proporciona un dispositivo en el que cabe todo, un meta-medio que lo traduce todo, recoge audio, texto, imagen, vídeo, animación, etcétera. Todos los medios que había y los que van apareciendo. Esta combinación del artilugio digital y el metamedio ofrece una potencialidad enorme, que al profesorado le cuesta ver porque está acostumbrado a otras cosas. No le cuesta usarla fuera, pero sí para su trabajo en el aula. Segundo, la interactividad y la adaptación, algo que venía prometiendo la informática desde hace más de medio siglo. Un hecho que se ha conseguido con el aprendizaje automático, la inteligencia artificial generativa y los grandes modelos del lenguaje, y que ofrece tener un «tutor». Un interlocutor que hable, de momento por escrito (está al llegar que sea hablado por cualquier otro procedimiento), que permite que el alumno ya no esté solo con el libro o esperando que el profesor se dirija a él, sino que puede estar constantemente en un proceso interactivo y adaptativo, aunque requiere muchos ajustes y cuidado.

Esa es la quinta ola. Llega la digitalización y con ella la transformación digital de la escuela, que es inevitable y no podemos ignorar. Sería criminal hacerlo para esos niños que están fuera, en ese medio, y no digamos cuando crezcan. Tiene unas enormes posibilidades de transformación dentro de la escuela y de mejora de la educación siempre que se haga bien. Además, es una oportunidad de resolver cosas que no se podían resolver con los procedimientos anteriores.

Cuando enunciamos los problemas de la escuela, todos pertenecen a la cuarta ola, por lo menos en los países un poco acomodados: el abandono escolar, la repetición, el fracaso. Todos, en Secundaria: ¿por qué? Entre otras cosas porque hoy viven los alumnos en otro medio. Ahora que creo que, con esta Quinta Ola, tenemos otras posibilidades y, además, otra velocidad.

¿Crees que sabremos responder?

La parte más avanzada de esa tecnología, que es la IA, ni está hecha para la educación, sino para un medio más amplio, ni específicamente hecha para el entorno hispanohablante. Requiere un ajuste más fino por esos dos motivos. Pero, es factible, aunque no está al alcance de la escala de un colegio. Eso necesita sistemas educativos e incluso colaboración internacional, por ejemplo, Iberoamérica.

Acabas de llegar de visitar algunos países de América Latina. La revista llega también a muchos de ellos. ¿Cómo ves la evolución allí?

Iberoamérica está en una situación económicamente mala, porque no hay crecimiento. Es decir, el crecimiento de la población es superior al de la economía, al menos tal como lo computamos. Se puede discutir la calidad de ese cómputo o no, pero el PIB crece más despacio que su población. Con lo cual, en términos relativos, esos países se han empobrecido en los últimos años.

La política es inestable, en general. Y los sistemas educativos son de una calidad muy limitada. Hay una parte que está mejor, no es lo mismo un país que otro, son muy distintos, muy desiguales internamente, pero existen algunos sistemas educativos muy deficientes, y una gran proporción de la población está en condiciones de escolarización malas. Y no me refiero solo al espectro físico sino a todo.

Ahora que te has jubilado, ¿cuál es tu próximo proyecto?

Mi proyecto era y es entender lo que cambia en educación. Es lo que más me gusta e interesa. Y, desde luego, ahora estamos viviendo un momento entre la tecnología, los debates educativos, etc., muy emocionante.

Me atraen dos cosas en el ámbito de la educación: uno, la materialidad en un sentido amplio. Creo que seguimos preguntándonos cómo está la educación, qué hay que hacer. A veces, cambiamos el programa, hacemos modificaciones, etc. Eso tiene su punto, por ejemplo, por qué no está la tecnología más presente en la formación de los profesores, pero me parece más importante cómo pasan cinco o seis horas en la escuela, cinco días a la semana, los alumnos. Por eso, una parte de mi trabajo reciente va sobre el aula entendida como esa organización material, que quiere decir del espacio, del tiempo, de la secuenciación de actividades, de los agrupamientos, de la relación con el exterior; también de los profesores, si están solos o acompañados, si cooperan no cooperan, etc. La otra es la tecnología de la comunicación que lo es también del aprendizaje y de la enseñanza.

Luego también me interesa mucho por qué hay tal grado de polarización en la educación. Un tema que es viejo. Llevamos diez años hablando de la polarización política, etcétera, pero en el mundo de la educación no es nuevo, es más bien bastante viejo, aún más viejo. Creo que esto hay que explicarlo y aquí entra más el análisis de una profesión que se conoce poco a sí misma. Una vez escribí un artículo que se titulaba «Conócete a ti mismo… o mejor no», retomando el lema del templo griego. Es una profesión que tiende a pensar que todo lo que es bueno para ella lo es para la escuela, todo lo que es bueno para ella lo es también para los niños y todo lo que sea bueno para ellos los es para la humanidad. Pero no es así, es bastante más complejo y hay que ayudar al colectivo a que se conozca a sí mismo.

Estaba escuchándote hablar y pensaba que de ti se escucha hablar en cualquier debate educativo y siempre que sale tu nombre hay un adjetivo y es que Mariano es valiente. Esto está bien... Me gustaría pedirte que termines con un mensaje directo a los profesores y profesoras que pasan sus jornadas diarias dentro de las aulas.

Mi mensaje a esos profesores no es el mensaje motivador de: recuerda a tu buen profesor, etcétera. Desgraciadamente todos recordamos algunos buenos profesores y otros malos, pero nos hemos olvidado de la mayoría. Esto es lo que un profesor debe tener presente. Es muy importante la experiencia escolar del alumno, el trabajo que llevamos a cabo con él, pero no siempre está bien; y, por ello, debe estar constantemente sometido a revisión.

Además, estamos en un momento especial. El manido malestar del magisterio. No estoy de acuerdo con lo que se suele decir de la falta de prestigio o las malas condiciones de los materiales de trabajo — otra cosa es que sea más o menos gratificante. Esto proviene de un momento en el que el magisterio tuvo una misión histórica llevando a la gente la cultura, el conocimiento, etc., en épocas pretéritas. Ahora estamos en una época, con muchas posibilidades pero también con grandes riesgos, donde el magisterio y el profesorado vuelve a tener una misión como posiblemente no haya tenido en decenios, y debe asumirla. Este es el mensaje bueno. ¿Usted quiere algo en lo que creer? Ahora está ahí y además urge. Pero, si venía a tener una vida tranquila, este no es el lugar.